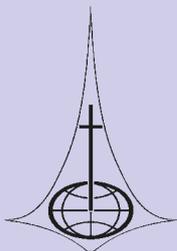




«¡No será así entre ustedes!» (Mc 10,43)

UNA REFLEXIÓN EN LA FE SOBRE EL GÉNERO Y EL PODER



FEDERACIÓN LUTERANA MUNDIAL

UNA COMUNIÓN DE IGLESIAS – A COMMUNION OF CHURCHES – EINE KIRCHENGEMEINSCHAFT – UNE COMMUNION D'ÉGLISES

THE LUTHERAN WORLD FEDERATION – LUTHERISCHER WELTBUND – FÉDÉRATION LUTHÉRIENNE MONDIALE

«¡No será así entre ustedes!» (Mc 10,43)

UNA REFLEXIÓN EN LA FE SOBRE EL GÉNERO Y EL PODER

**Federación Luterana Mundial
Departamento de Misión y Desarrollo
La Mujer en la Iglesia y la Sociedad**

INDICE

PRÓLOGO	3
PREFACIO	5
INTRODUCCIÓN	
JUSTICIA DE GÉNERO: UN COMPROMISO DE LA COMUNIÓN	7
CAPÍTULO I	
RAZONES PARA UN ENFOQUE DE GÉNERO.....	11
CAPÍTULO II	
REFLEXIÓN TEOLÓGICA SOBRE EL GÉNERO.....	27
CAPÍTULO III	
REVISAR EL PODER: UNA PERSPECTIVA BÍBLICA	35
CAPÍTULO IV	
CONSECUENCIAS DE SER UNA COMUNIÓN INCLUSIVA	47
APÉNDICE 1	
UNA PERSPECTIVA GENERAL COMPARATIVA DE LA FLM Y LOS PROCESOS MUNDIALES SOBRE EL GÉNERO.....	55
APÉNDICE 2	
MENSAJES DE LAS REUNIONES REGIONALES DE LÍDERES DE LA IGLESIA DE LA FLM SOBRE GÉNERO Y PODER	65

PRÓLOGO

La igualdad de participación y liderazgo de mujeres y jóvenes lleva mucho tiempo en la agenda de la Federación Luterana Mundial. Los compromisos contraídos en Budapest en 1984 y en Curitiba en 1990 han sido reiterados por las posteriores Asambleas y reuniones del Consejo de la FLM.

La redacción del presente documento de trabajo «¡No será así entre ustedes! Una reflexión en la fe sobre el género y el poder» forma parte de un proceso de sistematización y desarrollo de un vocabulario teológico de género y de una comprensión de la incorporación de la perspectiva de género a los programas y las iglesias miembros de la FLM. Es una contribución al proceso de contextualizar el análisis de género y sus herramientas en diferentes ámbitos de conocimiento, prestando especial atención al diálogo entre teoría y práctica en la reflexión teológica.

Los contextos culturales y el entrecruzamiento de perspectivas religiosas y basadas en la fe penetran en las percepciones, moldean el comportamiento y, con frecuencia, representan la exclusión de hombres y mujeres. El discurso religioso es una de las formas más poderosas y subrepticias por medio de las cuales los sistemas culturales alimentan y mantienen relaciones desiguales de género. En tales contextos, el uso del poder en las relaciones debe ser analizado y entendido como parte integral del sistema social. Sin embargo, las prácticas o instituciones religiosas también pueden desempeñar un papel destacado en el debate sobre la igualdad entre mujeres y hombres cooperando de manera positiva hacia la redefinición de roles y estructuras, y garantizando el principio de inclusión y la participación de las mujeres como sujetos de cambio.

La igualdad de género y la justicia de género tienen sus orígenes en el reflejo bíblico de la Creación –mujer y hombre– a imagen de Dios. La justicia y la dignidad, que superan estructuras (sociales, económicas, religiosas) de exclusión y opresión que tienen como resultado el empobrecimiento, son fundamentales para el mensaje del Evangelio. Ese reflejo forma parte de un proceso más amplio de integración de las perspectivas de fe en los debates sobre las cuestiones de género, mejorado en la comunión luterana. Así

como la violencia contra las mujeres fue tratada en el documento «Las Iglesias dicen 'No' a la Violencia contra la Mujer»¹, se piensa ahora debatir y planear medidas y procesos sobre la justicia de género. El debate sobre el género en cuanto instrumento teológico desarrollado en este documento intenta conectar con las campañas de concienciación y los movimientos de derechos humanos constructivos y progresistas de la sociedad para garantizar que las mujeres experimenten la igualdad en sus vidas.

Recomendamos con insistencia las reflexiones y propuestas contenidas en este documento a diversos grupos para que las contextualicen, sigan estudiándolas y las pongan en práctica. Esos grupos incluyen pastores/as, estudiantes de teología, grupos de estudio bíblico, grupos de mujeres, grupos de hombres y estudiantes universitarios/as de ciencias sociales, entre otros/as.

Este documento no afirma estar completo desde el punto de vista del debate sobre las mujeres y las cuestiones de género. Contiene reflexiones bíblicas y teológicas basadas en las experiencias globales adquiridas a través de un programa coordinado por la Secretaría para la Mujer en la Iglesia y la Sociedad (WICAS, por sus siglas en inglés). Se pretende que sea un punto de partida para el debate que contribuya con sus aportaciones a motivar medidas concretas y desarrollar procesos significativos para la justicia de género en la comunión. Es importante contextualizar y adaptar el lenguaje y los temas tratados a la realidad de los diversos contextos geopolíticos.

Esta es una invitación a reflexionar en la fe sobre el género y el poder, poniendo de relieve el restablecimiento de la dignidad humana por parte de Dios en relaciones que no están basadas en la dominación, sino en el amor y la justicia.

Ishmael Noko
Secretario General



¹ «Las Iglesias dicen 'No' a la Violencia contra la Mujer». Plan de acción para las iglesias. Federación Luterana Mundial, 2002. www.lutheranworld.org/LWF_Documents/Lwfviolece-SP.pdf



© FLM/DSM Tanzania/J. Stephens

PREFACIO

Tras diez años de ministerio como Secretaria para la Mujer en la Iglesia y la Sociedad del Departamento de Misión y Desarrollo de la Federación Luterana Mundial y toda una vida dedicada al trabajo con mujeres y hombres en aras de la convivencia interreligiosa, ha sido un honor para mí contribuir a la producción de este documento. La notable sabiduría de los/as creyentes de todos los continentes, los desafíos planteados por jóvenes con visión y la conmovedora confianza e inocencia de los/as niños/as, quienes desean un mundo mejor, han sustentado dicha experiencia.

Incluso con esas bendiciones, no ha sido fácil alentar o incorporar la perspectiva de género en la Secretaría de la FLM en Ginebra o entre las iglesias. El ministerio exigió diplomacia persistente y arte de la negociación en el respeto mutuo. El «techo de cristal» al que se enfrentan las mujeres es tan frecuente como la resistencia al cambio que albergan otros/as. Pero a pesar de que la violencia contra las mujeres y los prejuicios de género son evidentes en las iglesias miembros, también se reconocen los dones aportados por las mujeres. La apertura de los hombres y la perseverancia de las mujeres dan impulsos positivos para intensificar la labor sobre cuestiones de género. Con frecuencia, los hombres han tomado la iniciativa introduciendo la agenda sobre el género y reduciendo la violencia. Tal cambio de comportamiento trae esperanza, y señala la necesidad de seguir adelante antes de que se instale la autocomplacencia.

Este documento no pretende explicar lo esencial que es el género para las iniciativas de desarrollo humano, sean sociales, económicas o políticas, en la iglesia o en la sociedad, sino cómo la fe podría mejorar y complementar lo que entendemos por género y poder. Se reflexiona sobre los compromisos anteriores de la comunión luterana en relación con el género y se analiza la relevancia e importancia de las cuestiones de género tal y como las han percibido y previsto los/as líderes y representantes de las iglesias a lo largo de más de sesenta años de historia de la FLM. También se investiga cómo orientar aún más a la comunión en cuanto señal y expresión de inclusión.

El texto incluye experiencias de la labor de la FLM sobre la base de la interpretación bíblica fundamental del género y el poder. Va dirigido a los/as dirigentes eclesiás-

ticos/as, tanto laicos/as como clérigos/as, a fin de ayudar a los/as lectores/as a determinar si las iglesias han sido capaces de «hacer lo que predicán». Reflexionando sobre el género y el poder con Jesús como referente, el documento promueve la comprensión de algunos principios básicos y la filosofía de ser una comunión basada en la fe.

Las citas bíblicas están tomadas de Reina-Valera 1995 (RVR1995), según la práctica de la FLM. No obstante, se invita a los/as lectores/as a que utilicen otras versiones para debatir cómo el lenguaje bíblico determina nuestra forma de pensar con respecto al género. Además, las perspectivas feministas en la teología son utilizadas para reconocer y afirmar no sólo a las escritoras sino también a los hombres que rechazan el patriarcado y releen la Biblia desde un enfoque feminista para mantener una vida de complementariedad y reciprocidad. Con el fin de dar una perspectiva global y de la comunión, los textos incluidos han sido revisados a partir de los comentarios y las valiosas aportaciones de lectores/as entre quienes se encontraban teólogos/as, pastores/as, personas laicas, estudiantes, redes de mujeres, y hombres y jóvenes que promueven las cuestiones de género.

El objetivo no es proporcionar una publicación finalizada sino más bien un punto de partida para el debate y una obra en proceso, para que sea apropiada y adaptada a los contextos nacionales y regionales de la iglesia, y a su propia especificidad local. También se presenta como una invitación, porque la observancia y la transformación deben venir de dentro.

La perspectiva de género es una disciplina aprendida, un llamamiento y una reiteración de un discípulo de iguales que podría ser transformador. Por lo tanto, se invita a los/as líderes a que reflexionen sobre el género y el poder con la intención de aumentar la eficacia en todas sus diversas responsabilidades. Mientras ellos/as aclaran y definen la posición de la FLM en cuanto al género y su perfil como comunión inclusiva, se espera que los textos incluidos también sean de utilidad a quienes ocupan puestos directivos en redes de desarrollo basadas en la fe, organizaciones misioneras y otros/as colaboradores/as; y que, por su parte, tengan alguna importancia en las relaciones ecuménicas y de trabajo de la FLM. Además, los textos sirven para recordar, y retener, el papel que



© FLM/T. Rakoto

desempeña el género como herramienta analítica para su uso transversal en todos los asuntos y temas a que se dedica la FLM.

La palabra de Dios, la afirmación de fe luterana y el acompañamiento misericordioso y lleno de amor de Dios formaron e informaron la redacción del presente documento, que fue financiado por la Iglesia de Suecia y Ayuda de la Iglesia Noruega.

Espero y ruego por que esta publicación promueva el concepto del discipulado de iguales, un sacerdocio de todos/as los/as creyentes por medio del cual las mujeres y los hombres, los/as jóvenes y los/as mayores se sientan llamados/as a participar en una mesa redonda aportando sus dones, singularidad y complementariedad para: «... ‘celebrar’ las buenas nuevas de Jesucristo en todas las situaciones. Es importante tener presente que damos testimonio con palabras y actos»¹. El mundo no sólo busca palabras de solidaridad, sino también actos de reconciliación con nosotros/as mismos/as, con

Dios, con los/as demás y con la naturaleza, para que la irrupción del reinado de Dios se haga más tangible.

¡Que Dios bendiga y utilice los dones que cada uno/a de nosotros/as tiene que ofrecer para promover una comunión inclusiva de servicio que encarne a Cristo y refleje el amor, la paz y el júbilo de Dios por la gloria de Dios!

Priscilla Singh
Departamento de Misión y Desarrollo
Federación Luterana Mundial

¹ Péri Rasolondraibe, *In Search of a Round Table - Gender, Theology & Church Leadership*, ed. Musimbi R.A. Kanyoro (Geneva: WCC Publications, 1997), p. vii. Traducción libre.

INTRODUCCIÓN

JUSTICIA DE GÉNERO: UN COMPROMISO DE LA COMUNIÓN

«Y creó Dios al hombre a su imagen,
a imagen de Dios lo creó;
varón y hembra los creó» Gn 1:27 (RVR1995).

«Y Dios creó al ser humano a su imagen;
lo creó a imagen de Dios.
Hombre y mujer los creó» Gn 1:27 (Nueva Versión
Internacional).

¿Por qué deberían las iglesias reflexionar sobre el género en relación con el poder?

Para muchas personas, la palabra «género» es un término confuso. La mayoría todavía lo entiende como algo que tiene que ver con las mujeres, por las mujeres, de las mujeres y para las mujeres. Hay quienes podrían pensar también que es un tema desbancado por otros que representan un peligro mayor para la vida como los conflictos y las guerras, la pobreza, el VIH y el SIDA, el terrorismo, el cambio climático, la escasez de agua y la recesión económica que arrastran al mundo a una espiral descendente de desestabilización, miedo e inseguridad. Sorprendentemente, el concepto de género ofrece una herramienta analítica para entender el «porqué» de esos problemas y cómo causar mayor impacto al abordarlos utilizando el género como tema transversal. Permite comprender cómo el poder perjudica a muchos/as dentro de cualquier sistema. El análisis de género ayuda particularmente a discernir mejor cómo somos y cómo son nuestras relaciones con los/as demás, y hace posible la transformación personal y colectiva.

El género y el «poder» son conceptos complejos: supone un gran reto aclararlos, y más aún entenderlos. Implican una interacción específica, y cada uno tiene influencia sobre el otro. Por lo tanto, es más fácil comenzar utilizando un ejemplo de cómo un tema, o cuestión, podría ser analizado con la aportación del género haciendo preguntas tales como: «¿qué significa para las mujeres?», «¿cómo se las despoja de poder?», «¿cómo se pueden incluir sus preocupaciones, experiencia y pericia?» y «¿qué impacto tiene esto sobre los

hombres y la sociedad?». Por ejemplo, en la 53ª sesión de la Comisión de la Condición Jurídica y Social de la Mujer (CSW, por sus siglas en inglés) de las Naciones Unidas en 2008, la red de Mujeres Ecuménicas hizo las siguientes observaciones sobre la atención de los/as enfermos/as en el contexto del VIH y el SIDA: «El hecho de que casi el 90% de los cuidados prestados recaigan sobre las mujeres revela que hombres y mujeres no comparten las responsabilidades en pie de igualdad en ningún lugar del mundo. [...] Mientras millones de personas mueren, las mujeres están junto al lecho de los/as enfermos/as. Ese acto de misericordia quita a las mujeres sus medios de vida, lo cual no les permite mantener a sus hijos/as, causando así un trágico ciclo de pobreza y vulnerabilidad»¹.

La red de Mujeres Ecuménicas hizo la siguiente propuesta: «La pandemia exige enfoques audaces y creativos, que deben reconocer la realidad del poder y los papeles asignados a cada género que han contribuido a que se quite poder a las mujeres. La igualdad de género se debe hacer realidad para poner fin a la victimización de las mujeres. Como organizaciones religiosas, reconocemos que tenemos que desempeñar un papel a la hora de crear las culturas que trabajen para redefinir los roles y responsabilidades asignados a cada género»². La base del concepto de género es mantener esa concienciación en materia de género y luchar por la equidad y la igualdad.

El género como herramienta metodológica puede poner explícitamente de manifiesto la disparidad en las relaciones de poder basada en las diferencias biológicas de género. Eso podría facilitar políticas públicas que aboguen por los derechos de los/as ciudadanos/as, y transformar estructuras injustas promoviendo de ese modo la inclusión fundamental de todos los seres humanos.

¹ Consejo Económico y Social (ECOSOC) de las Naciones Unidas, 53ª sesión de la Comisión de la Condición Jurídica y Social de la Mujer, Advocacy Statement. <http://ecumenicalwomen.files.wordpress.com/2008/11/ecumenicalwomensw53.pdf> (marzo de 2009). Traducción libre.

² *Ibid.* Traducción libre.

En este momento, es adecuado centrar la atención en los compromisos sobre cuestiones de género de las últimas asambleas de la FLM y hacer la pregunta fundamental que Lutero nos enseñó: «¿Qué significa esto para nosotros/as?». Se debería tener en cuenta que algunos de los compromisos relacionados con el género de las asambleas de la FLM son bastante vinculantes en tanto que otros son más una invitación. No obstante, algunos/as dirigentes eclesiológicos/as tienden a pensar que la Secretaría de la FLM impulsa esos compromisos, por lo que suelen oponerse a ellos o ignorarlos. Es importante que las iglesias tengan presente que son los/as delegados/as que ellas envían a las asambleas de la FLM en calidad de representantes y portavoces quienes contraen esos compromisos. Por ello, tienen que acoger y admitir dichos compromisos y tratarlos en sus contextos regionales y locales conforme a su sentido del deber para con la comunión. Esto también podría ayudar a las iglesias miembros a hacerse unas a otras responsables de los compromisos adquiridos conjuntamente y a avanzar de forma más sistemática hacia metas comunes.

A partir de los compromisos contraídos en la Novena y Décima Asamblea de la FLM en 1997 y 2003 respectivamente (cf. *Apéndice I*), se hizo evidente que el género era considerado un tema prioritario para el debate y la práctica dentro de la comunión luterana. Como comunión basada en la fe, la FLM no sólo tiene que ver el género desde una perspectiva secular y de derechos humanos como un tema de desarrollo o un asunto que afecta a las mujeres, sino también como una cuestión religiosa que debería ser abordada programáticamente a nivel de la Secretaría de la FLM y por las iglesias miembros y las expresiones regionales.

Esos compromisos han arrojado buenos resultados al permitir a la FLM formular políticas de género tales como: la participación del «40% de hombres, 40% de mujeres y 20% de jóvenes», que la Secretaría se ha esforzado por mantener contra viento y marea y con algunas dificultades en las asambleas de la FLM. La composición del Consejo de la FLM, el órgano rector de la Federación entre asambleas, garantiza el liderazgo del 40% de mujeres y del 10% de mujeres jóvenes; hombres, mujeres y jóvenes tienen la oportunidad de presidir los distintos comités. Las asambleas de la FLM y las oportunidades de liderazgo de las mujeres han favorecido un cambio positivo en la comunión de tres maneras diferentes:

1. Han ayudado a aprobar políticas en beneficio de las mujeres en la Secretaría, como que el 40% de las becas estén destinadas a las mujeres que estudien

teología, y a «garantizar que el personal del Departamento de Teología y Estudios (DTE) incluya una o un teólogo con formación en teología feminista para que contribuya a desarrollar las perspectivas de las mujeres en los estudios y debates de la FLM y las iglesias miembros»³.

2. Han dado lugar a decisiones normativas que garantizan que sólo se brinda ayuda económica por medio de proyectos a los seminarios que también admiten a estudiantes mujeres; y que se da prioridad a los proyectos que se centran en la educación de género o en reducir la violencia contra la mujer.
3. Esas decisiones normativas también introdujeron cambios en la agenda de la FLM. Fueron presentadas numerosas cuestiones que significan mucho para las mujeres y afectan a la vida cotidiana de manera profunda, y sobre ellas se adquirieron compromisos. Esas cuestiones incluyen, p. ej., la violencia contra la mujer, una economía solidaria y el cambio climático, entre otras.

Realidad actual

Llevar a cabo una «vigilancia de género» o un «control de género» se inscribe específicamente dentro de las tareas del Departamento de Misión y Desarrollo (DMD) y del Departamento de Servicio Mundial (DSM) de la FLM. En cierta medida, se espera que todo el personal se responsabilice de las cuestiones de género. A veces, se pasan por alto o ignoran esas políticas por lo difícil que resulta encontrar mujeres para liderar y conseguir que las iglesias propongan a candidatas, o porque las mujeres sienten que no tienen la pericia necesaria. Es entonces cuando le corresponde a la Secretaría del DMD para la Mujer en la Iglesia y la Sociedad (WICAS) intervenir.

Mientras la Secretaría de la FLM se centra en la educación de género, la aportación en materia de género, la concienciación pública y la participación y el liderazgo en pie de igualdad, se anima a las iglesias miembros para que sigan promoviendo:

- El énfasis en que las mujeres y los hombres son creados/as a imagen de Dios para ser iguales y responsa-

³ Actas de la reunión del Consejo de la FLM, Ginebra, 1996. Report of the Program Committee for Mission and Development, p. 25. Traducción libre.

bles como administradores/as mientras disfrutamos y cuidamos de toda la Creación de Dios.

- La interpretación de que el bautismo nos hacemos a formar parte de la misma comunidad como mujeres y hombres, jóvenes y niños/as.
- La afirmación de que recibimos aliento y energía del Espíritu Santo que se derrama sobre toda carne.
- La confianza en que la Doctrina de la Justificación es una invitación misericordiosa de Dios en la fe que no excluye a nadie, sea hombre o mujer, joven o mayor.

Tras un largo período de concienciación y compromiso, la FLM ha pasado de empezar a garantizar la participación de las mujeres a que éstas ocupen puestos de liderazgo, a introducir las cuestiones de género en la agenda y a buscar ahora que se rindan cuentas con respecto al género; y eso a pesar de que es una tarea que todavía supone un desafío. La constante rotación de nuevos/as líderes en la Secretaría y las iglesias miembros hace más difícil mantener la promesa de la igualdad de género y la justicia de género: algunos/as de ellos/as no reciben orientación sobre el compromiso con las cuestiones de género a nivel de la organización, o lo ignoran como algo que procede de la agenda de la Secretaría de la FLM. Así pues, el principal reto es seguir orientando, recordando y haciéndonos mutuamente responsables. Es imprescindible lograrlo en el seno de la Secretaría, orientando a las iglesias y a quienes toman decisiones hacia los compromisos en materia de género cada vez que se contrata a un/a nuevo/a empleado/a. Dichos compromisos de la comunión también deberían pasar a formar parte de la directiva de trabajo de los/as dirigentes eclesiásticos/as.

Una de las principales consecuencias de las últimas asambleas de la FLM es el concepto de «comunión». Ampliarlo para que se lea «comunión inclusiva» podría definir bien lo que la FLM es y hace. Aunque la Secretaría utiliza el término «inclusión» para describir sus actividades, una adición más estratégica como «Federación Luterana Mundial: Una Comunión Inclusiva de Iglesias» le aportaría sin duda un valor añadido y perfilaría su posición con respecto al género. Además, nos recordaría constantemente que abordar intencionalmente las cuestiones de género como un principio fundamental de justicia y transformación en la FLM.

Cada cuestión necesita una dimensión de género y que se ponga énfasis en ese aspecto, por lo que en defini-

tiva precisa una respuesta basada en el género. La mejor manera de abordar este asunto no es añadir simplemente a las mujeres como participantes para mostrar con números que hay igualdad de oportunidades, o incluirlas en algunos puestos de liderazgo, lo cual podría acabar siendo un formulismo. También es un error pensar que todas las mujeres tienen conciencia de género o que automáticamente quieren promover la igualdad de género. Cuando se sugirió a una inteligente teóloga joven que hiciera sus estudios de doctorado sobre las cuestiones de género, ésta rechazó la idea cortésmente diciendo que eso subestimaría su competencia y que nunca se la tomaría en serio como teóloga. Era honesta con su realidad, pero esta anécdota sólo sirve para demostrar que sería una equivocación suponer que automáticamente las mujeres tienen conciencia de género o promueven las cuestiones de género.

La igualdad entre mujeres y hombres es un continuo. Es necesario, por lo tanto, inspeccionar y evaluar posteriormente las cuestiones de género para prevenir que lleguemos a un punto muerto. Por ejemplo, en la ordenación de las mujeres, se debe seguir prestando atención a si encuentran sus llamamientos en las congregaciones, si se las remunera y valora tanto como a los hombres, si se las manda a servir a zonas remotas y aisladas, y si tienen posibilidades de ascenso.

Un análisis conjunto del poder y el género nos proporciona una clave hermenéutica eficaz para comprender y abordar las distintas posturas que la gente defiende con respecto a los conceptos relacionados con el género. Dentro de los círculos ecuménicos, se podría agrupar a las mujeres en tres niveles de comprensión del ministerio o del trabajo con mujeres. Un nivel está relacionado con algunas teólogas feministas, pioneras que no quieren renunciar al término «feminismo» y se resisten a utilizar «género». Creen que el género es una avenencia. Una líder hizo un comentario bastante franco: «El concepto de género es un somnífero para el progreso de las mujeres». En segundo lugar, hay un grupo de mujeres que han aprendido de algunos de los contratiempos acaecidos en su entorno local por una mala comprensión del feminismo, y que no quieren suscribirlo. Quieren recorrer el camino del medio que incluye a mujeres y hombres en todos los procesos. En tercer lugar, está un grupo de mujeres líderes que piensan que el feminismo es anticuado y que lo único que importa para ser líderes son los logros personales. Algunas de ellas olvidan que los beneficios de que disfrutaban con respecto a la igualdad se deben al histórico movimiento feminista que creó un clima propicio y políticas proactivas.

Un viaje así a los derechos de la mujer nos ayuda a entender el feminismo también como concepto político. Esto implica acciones transformadoras en las esferas públicas, y políticas con cambios concretos en las vidas de las mujeres, en las que las mujeres y los hombres deberían tener los mismos espacios socioeconómicos e iguales derechos culturales, y en las que la justicia equitativa debería superar los prejuicios.

Hay mujeres que piensan que todavía tiene que alcanzarse la igualdad de género en los que se dan en llamar «países del tercer mundo». Algunas mujeres incluso temen que hablar sobre las cuestiones de género ponga en peligro su liderazgo o reduzca su propia valía como líderes. Otras no quieren hablar del género porque sienten que eso las limitaría a ser reconocidas únicamente como agentes de género. También ha habido excepciones de mujeres que perjudican a otras mujeres y de hombres que están totalmente comprometidos con la lucha por las cuestiones de género y consideran que es hacer lo justo y lo correcto. Es un error pensar que todos los hombres son perpetradores, violadores, patriarcales o que controlan el poder. Ha habido casos en que los hombres han apoyado las cuestiones de género y se han hecho oír más que algunas mujeres.

Del mismo modo, los hombres pueden ser feministas o condescendientes, actores indiferentes o participantes poco dispuestos, e incluso hostiles al progreso de las mujeres. Mientras unos están muy comprometidos y promueven deliberadamente la justicia de género, otros sienten que son presionados para considerar políticas que ni han formulado ni han prometido cumplir. Esos líderes escépticos u hostiles podrían retrasar severamente la agenda sobre las cuestiones de género. El papel y las funciones de la inclusión del género podrían perderse durante su período de liderazgo si ocupan puestos con poder para tomar decisiones.

«Al igual que los grupos más privilegiados, los hombres temen que la igualdad signifique en la práctica la pérdida de poder, autoridad y privilegios. El miedo y la incompreensión engendran resistencia, conservadurismo y hasta chovinismo. Y nuestro propio miedo a esas reacciones es un desafío adicional»⁴. Los hombres que son feministas que alientan la inclusión del género y parecen apoyar y ayudar a las mujeres son

considerados con frecuencia débiles e incapaces de controlar y ejercer su poder varonil. Algunos hombres se sienten víctimas cuando las mujeres hablan de violencia y abusos, y se sienten acusados y avergonzados colectivamente. Se tienen que tomar en cuenta todos esos sentimientos, las expectativas con respecto a los roles y la poca claridad de estos.

Los sentimientos, por lo tanto, podrían ser una verdadera clave hermenéutica para comprender el género pues son también una categoría utilizada a menudo para diferenciar y distinguir a los hombres de las mujeres. Desde hace mucho tiempo se ha visto a los hombres como seres racionales, que se espera que sean fuertes y decisivos, mientras las mujeres han sido consideradas seres emocionales y, por ello, débiles y dependientes. Sin embargo, los programas actuales de capacitación en materia de gestión destacan la emotividad como una respuesta humana auténtica, un factor clave para construir conocimiento basado en lo racional y lo emocional. Además, incluyen la inteligencia emocional como una importante herramienta de discernimiento y toma de decisiones. Los hombres están aprendiendo a no tener miedo a mostrar sentimientos afectuosos y paternales como compañeros y padres, y las mujeres se disculpan menos o se sienten menos culpables por su papel de líderes. Esas son señales positivas que se han de aceptar y destacar como modelos. «Los hombres pueden encontrar el camino hacia la unidad espiritual volviendo a entrar en contacto con la parte de sí mismos que está abierta a los sentimientos. Sólo por medio de esa liberación, reivindicarán las ricas y gratificantes vidas interiores que han sido históricamente terreno exclusivo de las mujeres»⁵.

Preguntas que orientan una nueva reflexión

1. ¿Ha aprobado su iglesia/organización alguna política específica sobre las cuestiones de género y/o cuenta con algún plan de acción sobre este tema?
2. ¿Se utiliza el análisis de género en todos los programas desde el punto de vista de la participación, el liderazgo, la agenda y la evaluación?

⁴ Péri Rasolondraibe, *In Search of a Round Table - Gender, Theology & Church Leadership*, ed. Musimbi R.A. Kanyoro (Geneva: WCC Publications, 1997), p. vii. Traducción libre.

⁵ Bell Hooks, *The Will to Change: Men, Masculinity, and Love* (New York: Washington Square Press, 2005), www.ebookmall.com/ebook/143787-ebook.htm. Traducción libre.

CAPÍTULO I

RAZONES PARA UN ENFOQUE DE GÉNERO

«Ya no hay judío ni griego; no hay esclavo ni libre; no hay hombre ni mujer, porque todos vosotros sois uno en Cristo Jesús» Gl 3:28 (RVR1995).

Definición de género

«El género se refiere a diferencias establecidas socialmente en relación con los atributos y oportunidades vinculados al hecho de ser mujer u hombre y a las interacciones y relaciones sociales entre las mujeres y los hombres. El género determina lo que se espera, lo que se permite y lo que se valora en una mujer u hombre en un determinado contexto. En la mayoría de las sociedades existen diferencias y desigualdades entre la mujer y el hombre por lo que respecta a las funciones y responsabilidades asignadas, a las actividades emprendidas, al acceso a los recursos y al control sobre ellos y a las oportunidades en materia de toma de decisiones.

»La igualdad entre los géneros equivale a la igualdad de oportunidades, derechos y responsabilidades para las mujeres y los hombres, las niñas y los niños. La igualdad no significa que las mujeres y los hombres son lo mismo, sino que las oportunidades, derechos y responsabilidades de las mujeres y los hombres no dependen del hecho de que hayan nacido con uno u otro sexo. De ello se infiere que se tienen en cuenta los intereses, las necesidades y las prioridades tanto de las mujeres como de los hombres»¹.

En términos sencillos, el género es la manera que en organizamos nuestras vidas, relaciones, roles y responsabilidades como hombres y mujeres. Hace mucho que la sociedad ha hecho creer a las personas que los diferentes papeles y estatus concedidos a los hombres y las mujeres en la sociedad vienen determinados por la biología, i. e., por el sexo, y que son naturales, constantes e invariables para mantener un sistema

social ordenado y eficaz. Múltiples estructuras como la familia, la comunidad, la sociedad, la etnicidad y la raza informan, determinan y mantienen esos roles especificados, que son sustentados y perpetuados a través de formas de cultura, lenguaje, educación, medios, y diversas creencias religiosas. Esa visión no explica las desigualdades injustificables que existen entre las mujeres y los hombres. Al igual que las desigualdades que existen entre clases y razas, entre el Norte y el Sur, el Este y el Oeste, la desigualdad entre mujeres y hombres es causada por construcciones históricas, sociales, religiosas y culturales que se pueden cuestionar, poner en duda y cambiar. En resumen, el género son expectativas con respecto a los roles de hombres y mujeres y sus comportamientos que se han socializado. «Es una conducta aprendida e impuesta que varía con la cultura, varía dentro de una misma cultura y cambia con el tiempo»².

¿Qué es el análisis de género?

Normalmente se cree que la igualdad en la sociedad se podría alcanzar dando a las mujeres y los hombres las mismas oportunidades, educación y habilidades. Muchos años invirtiendo en desarrollo nos han enseñado que, en primer lugar, es difícil proporcionar acceso a las mismas oportunidades a los hombres y las mujeres porque su posición social y acceso al poder son distintos. Además, aunque se aprovechen las mismas oportunidades, es posible que no reporten iguales resultados para los hombres y las mujeres. Por consiguiente, en ocasiones puede ser necesario tratar de distinto modo a las mujeres y los hombres para compensar la discriminación que persiste entre ellos/as y obtener resultados similares.

El análisis de género es una herramienta que sirve para comprender las disparidades entre la realidad de las mujeres y los hombres en cualquier contexto. Es consciente de que el mismo tema afecta a las mujeres y los hombres de manera diferente y desproporcio-

¹ Informe de la ONU sobre La mujer en el mundo, 2005: Progreso en las estadísticas, Introducción, p. 7, http://unstats.un.org/unsd/demographic/products/indwm/ww2005_pub/English/WW2005

² «Concept of Gender: A Just Analytical Tool», *LWF Women* magazine, No. 53, p. 38. Traducción libre.

nada, y pone en duda la idea de que las cosas afectan a todas las personas por igual independientemente de sus contextos. Por lo tanto, el análisis de género utilizando encuestas, investigación o constatación de hechos por medio de datos segregados por sexo sacaría a la luz las anomalías antes ocultas o poco conocidas como las distintas realidades sociales, procesos de socialización, expectativas con respecto a los roles, circunstancias económicas y acceso y poder sobre los recursos. Ese análisis y esos datos facilitarían y mejorarían la planificación de políticas, prácticas o proyectos para salvar las diferencias entre las mujeres y los hombres y promover más igualdad y justicia, y con mayor eficacia³.

Diferencias entre los géneros que ponen en desventaja a las mujeres

Diferenciación de roles y fijación de estereotipos

Una división del trabajo basada en el sexo de las personas asigna roles específicos a las mujeres y los hombres. Debido a la división del trabajo en función del género, los hombres asumen el control de la tierra, la tecnología, el crédito y el dinero en efectivo resultante de la venta de productos, mientras que más mujeres tienden a producir para subsistir y alimentar a sus familias. Como el trabajo de las mujeres no está mercantilizado y no se da ningún valor monetario a lo que hacen por la familia, no se tiene en cuenta ni se valora. Algunas mujeres del continente africano sufrieron cuando un modelo de desarrollo económico se centró en los cultivos comerciales, en lugar de los cultivos alimentarios, y se dirigió a los hombres como productores ignorando así a las mujeres. El dinero en efectivo fue a parar a manos de los hombres y la mayor parte de él no fue utilizado para mantener a la familia. Las mujeres perdieron el control sobre los productos alimenticios y tuvieron que trabajar todavía más duro y más tiempo para producir los cultivos alimentarios que darían de comer a sus familias, mientras seguían

produciendo los cultivos comerciales. El desarrollo no benefició a las mujeres en este caso. Las hizo trabajar el doble y duplicó su estrés.

Es una realidad que la educación podría sacar a la gente de la pobreza, pero siguen existiendo enormes diferencias, y es mayor el número de niños que inician estudios superiores que el de niñas. Las materias que estudian las niñas y los niños también reflejan esa disparidad. Por lo tanto, la educación y el desarrollo no pueden eliminar por sí solos la jerarquía de género si no se intenta seriamente cambiar las estructuras y actitudes patriarcales, la fijación en los roles de hombres y mujeres, y el distinto valor que se da al trabajo de unos y otras.

Diferencias en las relaciones de poder

La asignación de roles diferentes también implica relaciones de poder diferentes. Se asigna a las personas distintas cantidades de poder, autoridad y control sobre otras personas, los recursos y la adopción de decisiones. Así que las relaciones de género no sólo influyen en el comportamiento entre los hombres y las mujeres, sino también en el de los hombres entre sí. Por ejemplo, en algunos contextos asiáticos el padre y la familia de la novia son considerados inferiores al padre y la familia del novio aunque tengan mejor posición económica y social. En algunos países africanos puede ocurrir lo contrario. Las tendencias actuales en la política de Oriente y Occidente incluyen un controvertido debate sobre el modo de vestir y los cuerpos de las mujeres. Las relaciones de género son, por lo tanto, relaciones de dominación y subordinación respaldadas por algo de propiedad, cooperación, fuerza y violencia. A causa de esas desigualdades, varios/as sociólogos/as consideran la familia como el lugar de negociación y confrontación donde el poder se negocia. El economista Amartya Sen, ganador del premio Nobel, llama a esto un «modelo de cooperación y conflicto».

Poca valoración de la contribución económica de las mujeres

Según el Informe sobre Desarrollo Humano de 1995 del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), que se especializó en calcular el costo del trabajo invisible y no remunerado de las mujeres

³ Texto adaptado de *Gender-based analysis: a guide for policy-making* (Ottawa: Status of Women Canada), www.pacificwater.org/userfiles/file/IWRM/Toolboxes/gender/gender_based_analysis.pdf (marzo de 1996). Traducción libre.

en todo el mundo, la contribución económica anual de las mujeres equivale a once billones de dólares estadounidenses. A un nivel superior, un estudio más reciente de Corporate Women Directors International (CWDI) revela una «escasa representación femenina en los consejos de administración de las cien mayores empresas del mundo. Y lo que es aún peor, el estudio muestra que todavía son menos las mujeres que ocupan puestos ejecutivos de alto nivel que, por lo general, son considerados un peldaño hacia la dirección, ya que el número de directoras generales es también muy pequeño (2% de la lista mundial de la revista Fortune)»⁴.

«Para los/as trabajadores/as a tiempo completo, los ingresos anuales medios de las mujeres fueron en 2007 el 77,8% de los de los hombres. (Esto significa que la desigualdad salarial por razón de género es ahora el 22,2%)»⁵. El 70% de las personas más pobres y analfabetas del mundo son mujeres y niños/as. Los roles de las mujeres, en particular, se han multiplicado en los últimos años, sumándose a sus responsabilidades productivas, reproductivas y comunitarias. Por ejemplo, la expansión comercial ha aumentado el número de trabajadoras que elaboran productos para la exportación. Pero la reestructuración global de industrias como la textil ha incrementado la subcontratación, lo cual merma el estatus y los derechos de los/as trabajadores/as, y aumenta el número de fábricas que explotan a sus obreros/as, las cuales emplean en su mayor parte a mujeres. También ha aumentado el trabajo a domicilio, remunerado a un precio fijo por unidad con poco estatus, beneficios o protección de los derechos de los/as trabajadores/as. Subestimar así la valía y el trabajo de las mujeres conduce indirectamente a problemas sociales como la prostitución, la violencia doméstica y la trata de mujeres y niñas.

Sistemas y estructuras sociales, económicas y políticas que explotan

«Hay diferencias considerables en el acceso y las oportunidades que tienen las mujeres y los hombres de ejercer poder sobre las estructuras económicas en sus sociedades. En la mayor parte del mundo, las mujeres

tienen poca o prácticamente ninguna representación en la adopción de decisiones económicas, incluyendo la formulación de políticas financieras, monetarias, comerciales y otras de carácter económico, así como los sistemas tributarios y las normas que regulan los salarios»⁶.

Al igual que el género y las relaciones de género, la división del trabajo en función de si se es mujer u hombre es propia de cada cultura, tiempo y lugar. Entre uno y dos tercios de las mujeres que trabajan se concentran en los sectores textil y de elaboración de alimentos, o en trabajos que son una extensión de su papel comunitario como la enfermería, la enseñanza y el secretariado. Cuando los dirigentes talibanes tomaron el control de Afganistán, la primera orden que dieron fue que los hombres llevaran gorros y se dejaran crecer la barba y que las mujeres se cubrieran y permanecieran en sitios cerrados. «Es interesante ver un nuevo régimen político y el régimen de género que entra en vigor y la manera en que se refuerza la división del trabajo en función del sexo. Por consiguiente, la división sexual del trabajo no es una estructura por derecho propio; forma parte de un sistema de producción, consumo y distribución que está estructurado por el género»⁷.

Sin embargo, no todas las mujeres están subordinadas a todos los hombres. Una mujer rica por su clase o una ejecutiva por su puesto están en una posición de dominio sobre los hombres que trabajan a sus órdenes. De modo parecido, la clase dominante, casta o raza superior, podría usar su poder para explotar y mantener subyugados/as a quienes dependen de ella. Violar a las mujeres en situaciones de conflicto es un ejemplo clásico de un medio de explotación para ejercer control y dominio. La violación es utilizada como arma en guerras y conflictos para ejercer poder. Es utilizada para imponer disciplina o castigar a los/as pobres rebeldes, los/as campesinos/as, los/as trabajadores/as agrícolas sin tierra, las razas, las personas de color, los grupos étnicos o los países en conflicto que reúnen el coraje necesario para organizarse y protestar. Quienes que tienen una posición de poder golpean a los hombres, destruyen sus propiedades y violan a sus mujeres. Como en muchas

⁴ The Institute for Women's Policy Research IWPR, *Fact Sheet* (abril de 2007). Traducción libre.

⁵ IWPR *Fact Sheet*, No. C350 (agosto de 2008). Traducción libre.

⁶ Women Watch, Information and Resources on Gender Equality and Empowerment of Women, Women and the Economy, http://www.un.org/womenwatch/directory/women_and_the_economy_3006.htm Traducción libre.

⁷ Vasantha Kannabiran, *Sharing the Fish-Head: The Philosophy and Practice of Gender Training in South Asia* (New Delhi: Asia-South Pacific Bureau of Adult Education, 1996), pp. 36-37. Traducción libre.

tradiciones se sigue viendo a las mujeres como propiedad de los hombres, no sólo se toma la tierra, sino también los cuerpos de las mujeres. «La violación de sus mujeres enseña a los hombres pobres la lección de que ocupan una posición de absoluta falta de poder y carencia de toda propiedad»⁸. Por consecuencia, para proteger el honor de los hombres y la comunidad, y mantener la pureza de la raza, se restringe la movilidad y el modo de vestir de muchas mujeres, y se les dan menos oportunidades de recibir una educación y conseguir un empleo. Las mujeres que se quedan en el hogar, como dependientes o recluidas, son consideradas símbolos de posición social en muchas sociedades patriarcales.

El Informe Global de Disparidad entre Géneros 2008 del Foro Económico Mundial señala que: «Las mujeres representan la mitad de la población mundial y la mitad de su talento. Los costes de no desarrollar ni utilizar ese talento son enormes»⁹. El Índice Global de Disparidad entre Géneros sigue dejando constancia de la fuerte correlación que existe entre la brecha entre los géneros y la competitividad nacional, y envía un claro mensaje a quienes se encargan de formular las políticas para que incorporen la igualdad de género a sus prioridades nacionales. «El factor más importante que determina la competitividad de un país es su talento humano –las habilidades, educación y productividad de su población activa– y las mujeres tienen la mitad de esa base de talento potencial en todo el mundo. Por lo tanto, con el tiempo la competitividad de una nación dependerá considerablemente de si educa y utiliza su talento femenino y cómo lo hace.

»Cada país debería esforzarse por alcanzar la igualdad de género, i. e., dar a las mujeres los mismos derechos, responsabilidades y oportunidades que a los hombres. En la actual crisis financiera y económica mundial, es más vital que nunca que la participación económica de las mujeres no se reduzca, sino que de hecho se vea como una oportunidad de avanzar. La mente y el talento de las mujeres y los hombres serán necesarios para obtener las soluciones más creativas y prevenir crisis como esta en el futuro»¹⁰.

⁸ Maria Mies, «Class Struggles and Women's Struggles in Rural India» in *Women: The Last Colony* (London: Zed, 1988), p. 38. Traducción libre.

⁹ Ricardo Hausmann, Laura D. Tyson, Saadia Zahidi, *The Global Gender Gap Report 2008* (Geneva: World Economic Forum), www.weforum.org/pdf/gender-gap/report2008.pdf (2008), p. 22. Traducción libre.

¹⁰ *Ibid.*, p. 24. Traducción libre.

El papel del patriarcado como ideología

El patriarcado es una ideología o sistema de creencias según el cual los hombres son superiores y se responsabilizan de quienes están bajo su cuidado o control. Las interpretaciones religiosas, las prácticas culturales y las estructuras institucionalizadas han desempeñado un papel clave a la hora de crear y perpetuar la ideología patriarcal, y su justificación de la misma, en la conducta social y las estructuras socioeconómicas. Los medios de comunicación e incluso algunas instituciones educativas siguen divulgando esta ideología al mostrar a los hombres en puestos de toma de decisiones poderosos y a las mujeres como consumidoras voraces, elementos decorativos, objetos sexuales o víctimas indefensas. Algunas áreas de la vida de las mujeres bajo control patriarcal son su productividad y trabajo, reproducción y sexualidad, movilidad y acceso a recursos educativos y económicos, entrada en esferas sociales y culturales, y un modo de vestir restrictivo en algunas sociedades. Cuando las mujeres se presentan como candidatas para cargos públicos, con frecuencia la opinión pública somete a consideración la manera en que visten y si utilizan ropa muy cara, si han sido buenas esposas y madres, y qué tipo de vida familiar han llevado mucho más de lo que haría con un hombre que aspirase al mismo cargo público.

El sistema patriarcal está tan arraigado que es casi insalvable. Es más, parece tan natural que las propias mujeres lo perpetúan. Una mujer del medio rural explicó el fenómeno de las mujeres que oprimen a otras mujeres de la siguiente manera: «Los hombres son como el sol en nuestras familias, tienen luz propia (tienen recursos, movilidad, libertad para tomar decisiones, etc.). Las mujeres son como satélites, sin luz propia. Sólo brillan cuando la luz del sol las toca. Por esa razón, las mujeres tienen que competir constantemente entre ellas por una parte más grande de luz solar, porque sin esa luz no hay vida»¹¹.

El control masculino sobre las mujeres no conduce necesariamente a violencia de cualquier tipo todo el tiempo. El control podría ser sutil, i. e., casi invisible y, por ello, insalvable. Es «dominación paternalista». Implica obligaciones mutuas para las mujeres y los hombres y, por lo tanto, no se considera opresivo para ninguno de los dos sexos. Más bien, sería visto simplemente como una asignación de responsabilidades

¹¹ Kamla Bhasin, *Understanding Gender* (New Delhi: Kali for Women, 2000), p. 23. Traducción libre.

entre hombres y mujeres que ofrecería estabilidad a la familia y orden a la sociedad. Se considera que protege a las mujeres, no que las oprime.

El movimiento de la derecha dentro del cristianismo apoya esas ideas por medio de propaganda agresiva en los medios de comunicación que está teniendo cada vez más impacto en un mundo volátil. En una entrevista con Kathryn Joyce, que ha estado realizando una investigación sobre las sectas de la derecha cristiana en pro de la fertilidad en los Estados Unidos de América, ésta observó que esos movimientos se oponen expresamente a «... la aceptación de roles familiares no tradicionales, o a que la iglesia no entre en las decisiones de planificación familiar; a que las mujeres enseñen o dirijan a los/as fieles en la iglesia, y en especial a la ordenación de la mujer; a la aceptación del control de la natalidad o de que las mujeres trabajen; en algunas denominaciones, incluso se oponen a que las mujeres hablen en la iglesia»¹². Varias de estas ideas se ponen de manifiesto en algunas iglesias de la comunión de la FLM donde, en ocasiones, ni siquiera se permite a las mujeres que lean textos de la Biblia en los cultos de los domingos.

Lenguaje: el medio que también se convierte en mensaje

En buena medida, el lenguaje no es sólo una expresión de nuestro pensamiento, sino también uno de los medios que forma nuestras ideas. A menudo se establece como norma el uso de palabras masculinas. Un ejemplo todavía corriente es decir «hombres» en vez de «seres humanos». Ciertos términos y roles en nuestros idiomas tienen como propiedad inherente un determinado género: es el caso de nuera-yerno, padrino-madrina, madre-padre, pues indican el sexo de una persona. No obstante, existen muchos otros términos en que el género no está implícito pero de todas maneras se supone que hacen alusión o a un hombre o a una mujer. Por ejemplo, normalmente se da por sentado que los trabajos de secretario, enfermero y profesor de jardín de infancia se refieren a mujeres en tanto que jefe, piloto, director, cirujano o agricultor se supone que aluden a hombres.

Concretamente en las iglesias y a través de ellas, el lenguaje utilizado para referirse a Dios determina el pensamiento y la orientación no sólo de la comunidad de

fe colectiva, sino también de sus miembros individuales. «Aunque oficialmente se dice justa y sistemáticamente que Dios es espíritu y, por ello, no se puede identificar con el sexo masculino o femenino, el lenguaje diario de la predicación, el culto, la catequesis y la instrucción todavía transmite un mensaje diferente...»¹³. El lenguaje usado en la Biblia, y con frecuencia por muchas iglesias, para describir a Dios es, sobre todo, en forma masculina: padre, rey y señor, lo cual puede reforzar indirectamente el modelo masculino de liderazgo. «Cuando se llama padre a Dios, se le adhiere a grupo de atributos masculinos. Y cualquier propiedad, cualidad o rasgo individuales que atribuyamos a Dios será interpretado a la luz de ese grupo. Yo llamo a esto un doble proceso de significado del género»¹⁴.

Las teólogas han contribuido de manera notable a introducir la inclusividad en nuestra idea de Dios en imágenes femeninas, y también a que miremos a Dios más allá del género.

El papel de las religiones en la construcción de la identidad

La religión desempeña un papel muy importante a la hora de dar y fijar una identidad. Las interpretaciones de textos están casi siempre en manos de quienes han obtenido autoridad sobre las estructuras e instrucción religiosas, y tienen la oportunidad y el poder de determinar el pensamiento y comportamiento de las masas. Las religiones institucionalizadas no han favorecido a las mujeres tanto como a los hombres, a pesar de que las interpretaciones y la teologización feministas han intentado vencer esas disparidades. El impacto que las teólogas feministas han tenido en la educación teológica incluye los siguientes puntos:

- Han ampliado la perspectiva en el campo de la teología bíblica al incluir una nueva lectura de las Escrituras, la exégesis feminista y la hermenéutica.
- Han destacado los papeles fundamentales de las mujeres en la historia bíblica al sacar a la luz la

¹² Entrevista a Kathryn Joyce, *Quiverfull*, <http://globalcomment.com/2009/quiverfull-an-interview-with-kathryn-joyce/> (abril de 2009). Traducción libre.

¹³ Elizabeth A. Johnson, *La que es: El misterio de Dios en el discurso teológico feminista* (Barcelona: Herder, 2002), pp. 4-5 de la versión inglesa. Traducción libre.

¹⁴ Anne-Louise Eriksson, *The Meaning of Gender in Theology. Problems and Possibilities* (Uppsala: Acta Universitatis Upsaliensis, Uppsala Women's Studies. A. Women in Religion 6, 1995), p. 41. Traducción libre.

existencia de mujeres sin nombre y al documentar sus variadas contribuciones a pesar de la invisibilidad de la mujer en la Biblia.

- Han hecho aportaciones novedosas e innovadoras sobre la espiritualidad, han proporcionado nuevas maneras de celebrar el culto, y han popularizado ambas forjando redes y alianzas que traspasan fronteras, y expresando explícitamente las preocupaciones de las mujeres que han sido excluidas hasta la fecha de la vida social y de la iglesia.
- Han cuestionado las maneras puramente racionalistas, asépticas y desapasionadas de teologizar con historias y experiencias de mujeres que elevan y validan los sentimientos a un nivel más alto del que nunca había sido atribuido.
- Han hecho hincapié en la necesidad de un cambio de conducta dentro del mismo ser de las iglesias desde el momento en que las mujeres obtuvieron acceso al ministerio ordenado y los órganos de toma de decisiones.
- Han exigido un serio análisis y replanteamiento del «poder» y de cómo se ejerce en las comunidades de fe.
- Han desafiado una y otra vez a las iglesias a que sean comunidades de oración intergeneracionales más que estructuras jerárquicas.

A pesar de la abundancia y trascendencia de esas contribuciones revolucionarias de las mujeres por medio de la teologización feminista, las iglesias no les han prestado la atención que se merecen y, por el contrario, han tendido a considerarlas inferiores a la norma o incluso heréticas. El reto es divulgar y popularizar esas contribuciones que ahora están muy limitadas a reuniones académicas de mujeres. Además, están surgiendo dos tendencias preocupantes: los movimientos de derecha y la secularización. Por un lado, han aumentado el extremismo y los movimientos de derecha que quieren prescribir roles y comportamientos estereotipados para los hombres y las mujeres, lo cual supone una reacción violenta contra los movimientos de las mujeres; y por otro, la religión que se limita a la devoción personal sin transformación colectiva o social.

En los últimos años, el concepto de desarrollo humano ha dado paso a un enfoque sectorial que se centra en algunos aspectos de la vida, p. ej., los Objetivos de Desarrollo del Milenio de la ONU destacan ocho objetivos, entre los que se encuentra la igualdad entre las mujeres y

los hombres, que se han de alcanzar antes del año 2015. Un enfoque así, bienintencionado aunque fragmentado, no puede abordar de forma adecuada la estructura básica de la sociedad ni las actitudes, culturas, tradiciones y teologías que dan forma al pensamiento y, por ello, a la conducta de las personas como hombres o mujeres. Un enfoque sectorial pierde conectividad, reduce el impacto de toda iniciativa y deja pasar la oportunidad de promover un movimiento dinámico de cambio social. Por ejemplo, garantizar la educación de las niñas no les da automáticamente opciones, trabajos o movilidad. Podrían seguir estando bajo el control de los hombres de sus familias que decidirían por ellas según lo que considerasen que es mejor para ellas y para sus familias. De esa manera, la educación podría no mejorar automáticamente la posición social de las niñas a menos que se tratara conjuntamente su situación social con el fin de proporcionar un entorno que permitiera la mejora.

Los siguientes datos dan una idea del distinto impacto sobre los hombres y las mujeres. Los contextos locales pueden variar, pero los datos concretos muestran la necesidad de invertir constantemente en el progreso de las mujeres como parte de una estrategia de género.

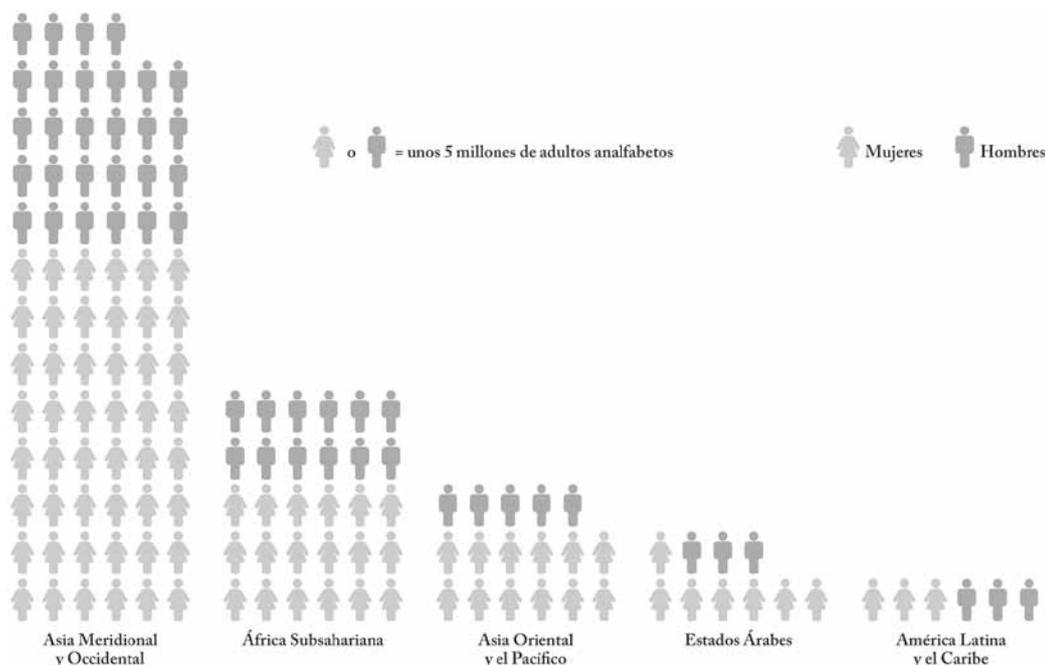
La educación de las mujeres

El comunicado de prensa n.º 2008-115 de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO) «La desigualdad disminuye las oportunidades de educación de millones de niños» muestra lo siguiente¹⁵:

El reto de que mujeres y hombres tengan el mismo acceso a la educación no se limita únicamente al nivel formal. Concentrar los esfuerzos en un acceso a la educación más equitativo no sólo mejoraría la vida de las mujeres, sino que también haría progresar a la comunidad en su conjunto si se integra la dimensión de género en el proceso de formación.

Las escuelas también perpetúan los prejuicios por razón de género —problema que es preciso abordar—, como se puede ver en la historia que compartió una joven que participaba en un proyecto bajo el título «La juventud actúa en contra de la violencia de género» organizado por un organismo ecuménico en Brasil. La joven ex-

¹⁵ «La desigualdad disminuye las oportunidades de educación de millones de niños», *Comunicado de prensa n.º 2008-115 de la UNESCO*, www.unesco.org/education/gmr2009/press/GMR2009_pressrelease_EN.pdf (noviembre de 2008).



Fuente: Gráfico 2.11 en EFA Global Monitoring Report 2009

puso esos prejuicios de género en la enseñanza escolar diciendo lo siguiente: «A veces la escuela puede ser un lugar lleno de prejuicios y muy confuso para las jóvenes de comunidades marginadas. De todos modos, para mí la educación representa la única manera de superar mi situación. Sigue siendo así a pesar de que un profesor dijo sobre mí: ‘Pobre chica, su madre era una prostituta y su padre, un drogadicto. ¡Sólo puede seguir el mismo camino!’. Pero decidí que sería diferente para mí. Quiero una vida distinta de la que pronosticó mi profesor. Llegaré más lejos. Aunque viva en un lugar que no es un buen ejemplo para nadie, este proyecto nos ayuda a no perder la esperanza. Estos talleres nos ayudan a los y las jóvenes a pensar sobre lo que queremos en la vida»¹⁶.

Globalización económica, cambio climático y justicia alimentaria

El nuevo mercado desobedece ciertas normas éticas y da a entender que sólo lo pueden ganar unos/as a costa de otros/as. Se margina aún más a las mujeres: primero, porque hay menos espacio para ellas en el orden de

jerarquía. En segundo lugar, el restablecimiento de la división del trabajo en función del género las vuelve a confinar a las esferas privada y reproductiva. En tercer lugar, al tener menos acceso a los recursos, tienen menos capacidad de negociación. Además, los medios de comunicación visuales han promovido agresivamente un concepto de mujer como consumidora con cuerpo «sexy». Esto ha intensificado las aspiraciones de las mujeres de tener cuerpos perfectos que las han llevado a pasar hambre o comer en exceso, y a someterse a intervenciones de cirugía estética; un indicio de que ha disminuido su autoestima como personas.

Hay una clara interconexión entre la desigualdad basada en el género y la injusticia económica y social. La rigidez de los roles atribuidos socialmente a los sexos y la consiguiente limitación del acceso de las mujeres a las estructuras de poder, la educación, la capacitación y los recursos de producción son algunas de las razones prácticas que sitúan a las mujeres en la pobreza.

El Informe sobre Desarrollo Humano 2007 del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) afirma que «el cambio climático puede aumentar los patrones de desigualdad de género vigentes»¹⁷. Los movimientos ecofeministas han estado exigiendo

¹⁶ *Juventud tramando contra a violência de gênero. Relatório de projeto* (São Leopoldo: CECA - Centro Ecumenico de Evangelização, Capacitação e Assessoria, 2009), p. 12. Traducción libre.

¹⁷ Cf. *Manila Declaration for Global Action on Gender, Climate Change and Disaster Risk Reduction*, genderclimate.org/docs/Manila_Declaration_Final_Final.doc (octubre de 2008). Traducción libre.

un enfoque más centrado en la ecología que en la economía. El análisis de género describe las maneras desproporcionadas en que las mujeres se ven afectadas en relación con el acceso al agua, la leña, las medicinas y un sustento. Wangari Maathai, que obtuvo el premio Nobel de la Paz en 2004 por su trabajo sobre el desarrollo sostenible, observó que: «El cambio climático es más duro para las mujeres de los países pobres, donde las madres se quedan en zonas afectadas por la sequía, la deforestación o las malas cosechas mientras los hombres se trasladan a pastos literalmente más verdes». Y añadió a continuación: «Muchas actividades que destruyen el medio ambiente afectan desproporcionadamente a las mujeres porque la mayoría de las mujeres del mundo, y en particular del mundo en desarrollo, dependen mucho de los recursos naturales primarios: tierra, bosques y aguas. Las mujeres se ven afectadas de manera muy inmediata, y con frecuencia ni ellas, ni los niños y las niñas pueden huir»¹⁸.

Algunas consecuencias de la globalización económica son la transformación de tierras agrícolas en zonas industriales, que desplaza a los/as campesinos/as y los/as trabajadores/as indígenas, y la incursión de empresas multinacionales en la agroindustria. Esto hace que los/as agricultores/as de subsistencia que poseen tierras se conviertan en trabajadores/as agrícolas que no pueden elegir los cultivos, los precios que se fijan para los mismos, ni el uso y distribución de los productos alimenticios, lo cual, a su vez, conduce a la sobreproducción de los cultivos comerciales seleccionados, al uso de la modificación genética y los pesticidas que causan daños a las personas y la biodiversidad, y a que se patenten y comercialicen los conocimientos locales.

Todos estos atributos de la globalización, por su parte, marginan a las mujeres mediante la feminización de la pobreza, del trabajo y de la migración que llevan a más mujeres a sectores no organizados. Posteriormente, son más explotadas por medio de la trata de personas y la industria del sexo, y el aumento de la violencia familiar reforzada por la frustración, el desempleo y el individualismo. La migración de las personas por causa de la pobreza y la pérdida de los medios de vida tradicionales provoca la separación de las familias. En la mayoría de los casos, se deja a las mujeres la responsabilidad de cuidar de la familia; o se abandona a los/as niños/as en la calle frente a grandes riesgos. Cuando la crisis de la deuda azotó los países de América La-

tina, muchos hombres perdieron sus trabajos pero las mujeres pudieron conservar sus empleos mal pagados. En una cultura machista, a los hombres desempleados les resultó difícil no tener trabajo y ser dependientes. Tuvieron más tendencia al alcohol, las drogas y la violencia doméstica. Esta es una de las principales razones por las que las mujeres de las iglesias latinoamericanas abogan continuamente por la educación de género, la superación de la pobreza, la soberanía alimentaria y los modelos masculinos positivos.

El VIH y el SIDA

El rostro del VIH y el SIDA se ha convertido en el de una mujer joven y pobre como consecuencia de prácticas culturales como la poligamia y el levirato, y el fenómeno de los viejos adinerados amantes de mujeres jóvenes vulnerables de las que se aprovechan o de la negativa de los hombres a practicar sexo con protección.

Las normas de género relacionadas con la masculinidad alientan a los hombres a tener más parejas sexuales, y a los hombres mayores a mantener relaciones sexuales con mujeres mucho más jóvenes. En algunos contextos, esto contribuye a mayores índices de infección entre las mujeres jóvenes (15-24 años) en comparación con los de los hombres jóvenes. Las normas vinculadas a la femineidad impiden el acceso de las mujeres, especialmente de las jóvenes, a información y servicios relacionados con el VIH. Sólo el 38% de las jóvenes tienen conocimientos exactos y amplios sobre el VIH y el SIDA, según cifras mundiales de ONUSIDA en 2008. La violencia contra la mujer es otro elemento que aumenta su vulnerabilidad a la infección por VIH.

Las mujeres que temen o sufren la violencia no tienen poder para pedir a sus parejas que utilicen preservativos o para negarse a mantener relaciones sexuales sin protección. El miedo a la violencia puede evitar que conozcan y/o compartan si tienen o no el VIH, y que obtengan acceso al tratamiento.

Hay barreras relacionadas con el género que dificultan que mujeres y hombres sepan cómo prevenir y tratar la infección por VIH. Las mujeres pueden enfrentarse a obstáculos debidos a su falta de acceso a los recursos y control sobre los mismos, las responsabilidades del cuidado de los/as niños/as, su movilidad restringida y su limitado poder de toma de decisiones. La socialización de los hombres puede significar que no pedirán servicios relacionados con el VIH por miedo al estigma y la discriminación, a perder sus trabajos o a que se los vea como «débiles» o «poco viriles».

¹⁸ www.reuters.com/article/idUSN0633990420080507
Traducción libre.

La falta de educación y seguridad económica afecta a millones de mujeres y niñas, cuyo nivel de alfabetización es, por lo general, más bajo que el de los hombres y los niños. Muchas mujeres, sobre todo las que viven con el VIH, pierden sus hogares, su herencia, sus bienes, sus medios de subsistencia e incluso a sus hijos/as cuando sus parejas mueren. Eso fuerza a muchas de ellas a adoptar estrategias de supervivencia que aumentan sus posibilidades de contraer y transmitir el VIH. Educar a las niñas las prepara mejor para tomar decisiones más seguras respecto al sexo.

«Las mujeres asumen la mayor parte de la administración de cuidados en la familia, incluidos los de quienes viven con el VIH o están afectados/as por el virus. Con frecuencia esta tarea no es remunerada y se basa en el supuesto de que las mujeres cumplen 'por naturaleza' esa función. [...] Muchos programas nacionales sobre el VIH/SIDA no abordan la subyacente desigualdad por razón de sexo»¹⁹.

Violencia contra las mujeres

«La violencia contra las mujeres y las niñas constituye un problema de proporciones pandémicas. Al menos una de cada tres mujeres en todo el mundo ha sido golpeada, forzada sexualmente o abusada de algún otro modo en el transcurso de su vida, y el abusador habitualmente es alguien conocido de ella. Se trata quizás de la violación a los derechos humanos más generalizada que conocemos en la actualidad, destroza vidas, fractura comunidades y detiene el desarrollo.

»Las estadísticas describen un panorama aterrador sobre las consecuencias sociales y para la salud producidas por la violencia contra las mujeres. Para las mujeres entre 15 y 44 años de edad, la violencia constituye una importante causa de muerte y discapacidad. En un estudio de 1994 basado en datos del Banco Mundial sobre diez factores de riesgo seleccionados que enfrentan las mujeres en este grupo etario, la violación y la violencia doméstica se ubicaron antes que el cáncer, los accidentes de tránsito, la guerra y la malaria»²⁰.

¹⁹ «Gender inequalities and HIV» (Geneva: World Health Organization: Gender, women and health), www.who.int/gender/hiv_aids/en/ Traducción libre.

²⁰ «Violencia contra las Mujeres – Datos y Cifras» (Fondo de Desarrollo de las Naciones Unidas para la Mujer, Violencia contra las Mujeres), www.unifem.org/attachments/gender_issues/violence_against_women/facts_figures_violence_against_women_2007_spa.pdf

El plan de acción de la FLM «*Las Iglesias dicen 'No' a la Violencia contra la Mujer*»²¹ describe las múltiples manifestaciones de la violencia y las maneras de abordarlas a través de una perspectiva de fe. Narra la inmensidad del problema y la necesidad de que las iglesias y los organismos insistan en reducir la violencia. Además, los estudios basados en el género proporcionan buenos conocimientos de fondo sobre los motivos de la violencia y las formas de reducirla. La FLM también ha liderado la internacionalización de los problemas de los/as dalits, millones de personas oprimidas que son consideradas como parias y denigradas en la sociedad. Dentro de ese marco, la triple opresión de las mujeres dalit –porque son más pobres, parias y explotadas– necesita encontrar expresión y ser abordada por medio del análisis basados en el género.

Disparidades que persisten

La cultura varía de un país a otro y de una raza a otra, y desempeña un papel importante a la hora de fijar la disparidad entre los géneros. Por ejemplo, muchas mujeres de la India todavía son infravaloradas y, por lo tanto, se espera que paguen una dote cuando se casan, mientras que en África se valora el trabajo de las mujeres y, por ello, el novio lo compra y posee pagando el precio de la novia a su padre. En sociedades donde es muy importante la comunidad, se controlan y perpetúan más los roles de las mujeres con sanciones sociales, ostracismo y burlas, y en algunos casos se mantienen con los «crímenes de honra». Hombres y mujeres temen y sucumben a esos condicionamientos sociales, que luego se convierten en normas comunitarias.

En un orden social patriarcal, las mujeres, sus cuerpos y su capacidad de nutrir son responsabilizados de limitar a las mujeres al ámbito doméstico y posteriormente a su estatus subordinado en la sociedad. Con frecuencia, se explica que tales roles domésticos son apropiados desde el punto de vista cultural. Las mujeres asimilan ese sistema e incluso se ofenden si se sugieren otras posibilidades, pues consideran que éstas afectan a la propia estructura de la cultura y la sociedad. Como a menudo se ven como defensoras de su cultura, algunas mujeres perjudican el bienestar de otras si se percatan de que no se están comportando de la manera que determina la cultura. Los hombres y algunas mujeres señalan frecuentemente en las discu-

²¹ www.lutheranworld.org/What_We_Do/DMD/DMD-WICAS_Resources.html (2002).

siones basado en el género dicho comportamiento antifemenino afirmando que «las mujeres son sus peores enemigas». Es mejor ver a tales mujeres como víctimas del sistema patriarcal, que están condicionadas social y culturalmente para pensar que es correcto lo que hacen, más que como victimarias de las mujeres.

No obstante, las mujeres tienen algo en común que las une en todo el mundo. En la mayor parte de las sociedades, se ven afectadas con frecuencia por la carga de desempeñar múltiples roles como productoras, reproductoras, cuidadoras y criadoras. Cuando salen al trabajo organizado, se espera que compitan y trabajen al mismo nivel que los hombres, pero cuando vuelven a casa todavía se espera que muchas mantengan sus roles tradicionales de criadoras, cuidadoras, amas de casa y principales educadoras. Se pueden encontrar excepciones de esto en la mayoría de los países nórdicos y en algunos países de Occidente y del Sur donde ciertos sectores de hombres y mujeres se han adaptado bien a complementarse entre sí y apoyarse mutuamente con las responsabilidades domésticas. Dicha complementariedad entre los hombres y las mujeres no fue automática pero se alcanzó a través de un proceso de aprendizaje basado en el género y legislación.

Las mujeres no sólo tienen múltiples roles, sino que también deben desempeñar diferentes roles psicológicos: como iguales en el lugar de trabajo y como subordinadas en el hogar. Muchas experimentan un conflicto interno ante esas diferentes expectativas y o bien aspiran a convertirse en supermujeres en el trabajo a costa de la familia y el hogar o dan primacía al papel familiar en perjuicio del ascenso en su carrera. Sea cual sea la opción que prefieran de esas dos, se las hace sentir culpables y cargar con la culpa de no ser las mejores madres y cuidadoras posibles en casa, de llevar al trabajo distracciones del cuidado del hogar o de no ser capaces de estar a la altura del nivel de competencia que se esperaba de ellas. Si no desempeñan los roles tradicionales, hay frecuentemente conflictos en el hogar ya que el esposo o compañero se siente ofendido. En algunos casos, ese sentimiento podría intensificarse hasta llegar a la violencia física y psicológica. Si las mujeres continúan siendo amas de casa, a menudo sus parejas las degradan y las hacen sentirse inferiores ya que tal ocupación no está cuantificada como trabajo remunerado.

A pesar de haber crecido en entornos tradicionales, algunos hombres y algunas mujeres han trascendido las barreras del género y organizan sus vidas profesionales y personales complementándolas. A los hombres no les da vergüenza decir que cambian pañales,

cocinan, limpian o se quedan en casa para cuidar de sus hijos/as. Las mujeres se sienten menos cohibidas por destacar en su vida profesional. Esto ha liberado a ambos/as para hacer realidad sus sueños y desarrollar su potencial, así como para respetar los sueños y aspiraciones de sus parejas.

Hoy en día, casi la mitad de los doscientos millones de migrantes del mundo son mujeres. «Aunque a veces la profunda desigualdad por razón de sexo y la pobreza femenina empujan a las mujeres a abandonar su país de origen, el proceso de migración es potencialmente una experiencia empoderadora que puede permitir a las mujeres aprovechar nuevas oportunidades si están orientadas al trabajo. Lamentablemente, las violaciones de los derechos humanos en sus diversas formas, como el tráfico de mujeres o distintos tipos de explotación, con frecuencia corren paralelas a la migración de las mujeres. Las formas de violencia contra la mujer locales y supuestamente ‘tradicionales’, tales como la mutilación genital femenina o los matrimonios forzados, también se globalizan, ya que se mueven con sus potenciales víctimas»²². Además, muchas de las mujeres están indocumentadas, lo que las hace temerosas y vulnerables, no pudiendo así tener acceso a los servicios y la justicia en caso de explotación o violencia.

Los movimientos feministas del siglo pasado nos han permitido comprender el alcance de la opresión de las mujeres y han contribuido a promover redes de solidaridad de las mujeres que traspasan fronteras, a pesar de que también han conducido al separatismo o la polarización entre las mujeres y los hombres. Algunos hombres dan todo su apoyo a la causa. Unos pocos están indecisos, mientras otros aceptan con apatía tales iniciativas o las ridiculizan. En este contexto, el análisis basado en el género podría ser una herramienta de negociación que fomentara la comprensión de la subordinación, opresión y explotación de las mujeres reconociendo la relación mutua de las mujeres y los hombres en la sociedad y cómo podrían trabajar juntos/as por la inclusividad y la complementariedad.

²² La Alta Comisionada de la ONU para los Derechos Humanos, Louise Arbour; la Relatora Especial del Consejo de Derechos Humanos de la ONU sobre la violencia contra la mujer, sus causas y consecuencias, Yakin Ertürk, y el Relator Especial sobre los derechos humanos de los/as migrantes, Jorge Bustamante. «International Day on the Elimination of Violence against Women», declaración conjunta a la prensa, 25 de noviembre de 2006. Traducción libre.

El análisis basado en el género, por lo tanto, debería involucrar a los contextos político, económico, social, cultural y religioso puestos de manifiesto en las instituciones donde participan las mujeres y los hombres: gobierno, familia, comunidad, sociedad u organismos religiosos. Esto brinda la oportunidad de comprender las disparidades y encontrar maneras de transformarlas y superarlas.

Desafíos para las iglesias en materia de género

Reivindicar la igualdad de género supone un reto todavía mayor para las organizaciones basadas en la fe que acompañan a las mujeres y los hombres en el proceso de recuperar su imagen de Dios. En concreto, se ha culpado a la tradición cristiana cuyas raíces se asientan en los mundos hebreo y grecorromano como fuente de prácticas culturales que han hecho inferiores a las mujeres y la naturaleza. El cristianismo como religión también ha sido acusado de la colonización triunfalista y la subyugación de comunidades indígenas más igualitarias, la trivialización de su existencia de subsistencia más respetuosa con la naturaleza, la supresión de su diversidad cultural tachándola de paganismo, y de sus conocimientos y sabiduría calificándolos de anticuados y supersticiosos.

El cristianismo es asimismo criticado como la religión que indujo la globalización por medio de un enfoque misionero de evangelización desenfrenada. El secularizado mundo occidental todavía es visto como «cristiano» por los/as creyentes de otras religiones de diferentes regiones y es criticado por seguir un modelo económico que ha contribuido a la neocolonización que induce nuevas formas de esclavitud a través de la trata de seres humanos y la migración masiva en busca de trabajo. Por bienintencionados y sinceros que hayan sido esos esfuerzos misioneros, estaban basados en una actitud de superioridad, un modelo de desarrollo occidental y un modelo económico con una perspectiva lineal de progreso ilimitado, no como un modelo cíclico de acciones, por lo que consiguientemente vuelven para atormentarnos.

No obstante, la época de la iglesia de los primeros tiempos intentó promover que no hubiera diferencias entre judíos/as y griegos/as, esclavos/as y libres, hombres y mujeres (Gl 3:28). «En efecto, el liderazgo de las mujeres en la iglesia primitiva era excepcional no sólo desde el punto de vista del judaísmo y el mundo grecorromano, sino también de acuerdo con los parámetros

de la iglesia cristiana posterior»²³. De ser así, tenemos que analizar cómo se han jerarquizado y se han vuelto patriarcales las estructuras de la iglesia a lo largo de los siglos y si es posible invertir la tendencia.

Más del 70% de los/as participantes activos/as de la iglesia son mujeres que contribuyen en el culto, el ministerio, la administración de cuidados, la solidaridad y la recaudación de fondos, y comparten la diversidad de dones que sostienen la iglesia y sus funciones. Si es así, ¿por qué les resulta difícil a algunos hombres y algunas mujeres aceptar que las mujeres ocupen puestos de liderazgo como obispas, presidentas y pastoras? Si se espera que las mujeres sirvan la comida y en el hogar se las respeta por ello, entonces ¿por qué se les prohíbe servir en la mesa del Señor? ¿Por qué se tiene miedo a la feminización de la iglesia cuando las mujeres ni siquiera constituyen un tercio del clero? El concepto de género podría servir para abordar tales disparidades, aunque no todos/as están convencidos/as. Presentamos a continuación algunas de las reservas en contra de una perspectiva de género.

Temores acerca de la generalización de la perspectiva de género

El primer temor es que el género es un producto del movimiento feminista o una síntesis del feminismo en las estructuras institucionalizadas del que, por consiguiente, se debe sospechar. El feminismo permitió a las mujeres emprender nuevos caminos y roles, y les dio la opción de desarrollar sus habilidades públicas y profesionales. Al utilizar esas habilidades con eficacia, las mujeres fueron capaces de traspasar límites, abrir nuevos caminos o entrar en nuevos espacios, y fomentar el colectivismo. Pero los avances que han hecho las feministas se consideraron a menudo subversivos, cruzando la línea o rompiendo barreras, y todavía son vistos como una proposición que amenaza el orden establecido.

Algunas feministas temen que la generalización de la perspectiva de género sea un «enfoque suave». Temen que el enfoque de género pueda conducir a una integración e institucionalización del movimiento

²³ Elisabeth Schüssler Fiorenza, «Women in the Early Christian Movement», in Carol P. Christ, Judith Plaskow (eds), *Womanspirit Rising, A Feminist Reader in Religion* (San Francisco: Harper and Row, 1979), p. 22. Traducción libre.

de las mujeres que llevarían a la invisibilidad de sus preocupaciones más que a su transformación. Se teme también que sea un intento de integrar el trabajo de las mujeres para abaratar costos y reducir personal. Las voces críticas de mujeres sabias de fuera de las estructuras actuales quizás pasen desapercibidas en los esfuerzos por incorporar la perspectiva de género. Casi todas las personas que realizan investigación sobre el feminismo son mujeres, por lo que la voz de los hombres y su participación activa son limitados en el discurso sobre el género. Discernir cuándo es apropiado poner el género en la agenda por separado y cuándo integrarlo es un ejercicio de equilibrio que requiere considerable especialización, paciencia, de liberación y una estrategia coordinada.

La mayoría de las veces, incluso cuando se debate el género —que trata de los hombres y las mujeres y la diversidad y pluralidad de la vida—, los asuntos y preocupaciones de las mujeres se convierten en los principales puntos del orden del día, lo cual posiblemente disuade a los hombres y a algunas mujeres. Por ello, es imprescindible involucrar a los hombres y a la gente joven para cambiar los estilos de vida con el fin de que puedan participar en el proceso de transformación. Las mujeres ganaron mucho terreno al organizarse en un movimiento mundial. Esto aún tiene que ocurrir en el caso de los hombres, a pesar de que ya existen algunas redes solidarias.

Realidades que cambian

En algunas partes del mundo, las mujeres y los hombres han experimentado un proceso de socialización donde los roles son imprecisos. Esto ha provocado que algunas mujeres compitan y entren en lo que se consideraba tradicionalmente un «ámbito masculino», como el de los jefes ejecutivos, presidentes y obispos, lo cual ha hecho a algunos hombres sentirse subordinados. Es posible que los hombres y las mujeres se sientan desorientados/as y tengan conflictos internos en relación con sus respectivos roles. Esto puede aumentar la desconfianza, el miedo, la incertidumbre y la inseguridad mutuos en ambos sexos si no están abiertos o adaptados a tales cambios, y en algunos casos, podría conducir a una reacción violenta sobre las mujeres.

En las últimas décadas, el concepto de familia es el que se ha visto más afectado. Aunque a lo largo de la historia han existido diferentes tipos, tradicionalmente se supone que la familia es la unidad básica que define una sociedad. Si bien prácticas culturales más antiguas

como la poligamia, el levirato, la dote, la familia extensa y el control social se realizan todavía en algunos lugares del mundo, están aumentando las familias a cargo de mujeres y los hogares monoparentales debidos al divorcio, la migración o la elección de vivir sin hombres o sin mujeres. La estructura tradicional de familias nucleares o extensas está dando paso a la cohabitación de parejas heterosexuales y homosexuales que adoptan niños/as o recurren a madres sustitutas que engendran hijos/as por medio de la donación de esperma. Todo esto trae consecuencias para la comprensión del género y el comportamiento al respecto. También tiene un gran impacto en los/as niños/as que deben hacer frente a múltiples padres/madres, conflictos de intereses entre estos/as, diferentes casas, diferentes órdenes y estilos de vida, así como modelos de conducta para emular menos claros.

Con frecuencia se agrupa a las mujeres, los/as pobres, las personas con capacidades distintas, la gente joven, los/as niños/as y quienes están al margen de cualquier agenda, política o medida principal como personas que necesitan concesiones y favores. A pesar de que es importante mantener esas preocupaciones, ello reduce una vez más a las mujeres a una posición vulnerable. Casi nunca se las ve como la mitad de la humanidad con talentos y recursos vitales para hacer transformadoras y sostenibles a las iglesias y comunidades.

Como tema transversal, el género ha pasado a ser un componente esencial de la planificación, ejecución y evaluación del desarrollo en todo el mundo. Sin embargo, también se ha convertido en tal jerga cotidiana que algunos/as utilizan el término para ser más políticamente correctos/as o incluso para tratar de obtener la aprobación de sus proyectos y empeños, ya sean en el ámbito del desarrollo internacional, entre las organizaciones no gubernamentales (ONG) de las bases o proyectos gestionados por las iglesias. Algunos/as de quienes utilizan así el término a veces no siguen los planes que han puesto por escrito. Con más frecuencia, tales proyectos son planeados por hombres en puestos de liderazgo que todavía consideran a las mujeres como «grupos vulnerables» o «beneficiarias». Esa persistente tendencia limita las posibilidades y el poder de transformación que podría llevar el desarrollo a cualquier comunidad empoderando a las mujeres y dándoles un clima propicio para que se hicieran actrices responsables.

Hay otras personas que compartimentan el género como un componente «añadido» en las iniciativas de desarrollo. Asignan ciertos roles específicos o limitados a las mujeres, básicamente en los ámbitos que son aceptables desde un punto de vista cultural o a nivel de subsistencia.

Dirigir talleres de capacitación sobre costura, elaboración de jabones y horticultura para mujeres entra dentro de esa categoría. Se capacita a los hombres en la tecnología de la información en tanto que las mujeres reciben formación en habilidades que sólo perpetúan los medios de vida autosuficiente. Ese es el primer paso del empoderamiento pero nunca el resultado final.

Otros/as utilizan el término género de manera intercambiable cuando hablan de los problemas y necesidades de las mujeres y de cómo se podrían abordar adecuadamente a través de sectores complementarios del desarrollo, como la formación de cooperativas de mujeres. Más habitualmente, las personas piensan que están hablando de género cuando en realidad sólo están discutiendo los problemas y necesidades de las mujeres. Esto podría disuadir a algunos hombres que quieren que se cuente con ellos y que esperan que se expresen sus necesidades y que los temas que les interesan sean incluidos en la discusión sobre el género. En algunos países, la palabra género no tiene una terminología equivalente, por lo que a menudo es difícil captar sus numerosas dimensiones. Aunque el género acaba siendo usado como término profesional por las ONG religiosas, algunas de ellas no lo integran de forma eficaz.

En ciertos círculos eclesiales, con frecuencia entienden que han alcanzado la justicia de género si ordenan a algunas mujeres y tienen a una o dos en puestos de liderazgo. De modo parecido, la representación de unas pocas mujeres se presenta en algunos contextos y eventos ecuménicos como justicia basada en el género. El género es mucho más que simplemente la participación de las mujeres, aunque éste sea el punto de partida para abordar la cuestión. La mayoría de las veces las iglesias e instituciones se detienen al principio del proceso de género: la participación femenina con algunas oportunidades de liderazgo añadidas como formulismo. Esto causa una impresión falsa sobre la participación de los hombres y las mujeres y transmite un concepto erróneo de las prácticas inclusivas.

No se investigan intencionadamente cuestiones que van más allá de si las mujeres tienen los mismos roles de liderazgo e idéntico espacio para expresarse, si se encuentra un lugar y bastante tiempo para debatir y deliberar sobre lo que les preocupa, si la conciencia de los hombres con respecto al género está evolucionando y apoyan cada vez más esta causa, y si las cuestiones basadas en el género figuran en su planificación. El reparto de fondos para tratar el desarrollo de las mujeres, como la capacitación en materia de liderazgo y habilidades, no se suele tener en cuenta en el presupuesto general, sobre todo en las iglesias. La mayoría de las veces se espera que las mujeres

recauden fondos para las iglesias además de recaudarlos para sus propios ministerios. Los fondos destinados a la capacitación de mujeres y la formación en cuestiones basadas en el género provienen, en su mayor parte, de los organismos de desarrollo de las iglesias.

Muchas iglesias todavía tienen que entender y aplicar metódicamente que el género abarca más que las cuestiones de las mujeres pero es, al mismo tiempo, una excelente herramienta analítica para comprender la disparidad de género y abordarla con eficacia. Esto divide a la iglesia y los/as trabajadores/as de los organismos, quienes por su experiencia sobre el terreno tienen la convicción de que invertir en las mujeres es esencial para el desarrollo y un componente básico de éste. Que los hombres colaboren y defiendan convencidos las cuestiones basadas en el género es un paso en la dirección correcta mientras se formulan políticas basadas en el género para proporcionar un marco que sostenga y garantice la igualdad y la imparcialidad, y transforme las relaciones personales y estructurales.

Situar el concepto de género en un contexto más amplio

Es importante reconocer que el género no es un punto de encuentro a mitad de camino para que las mujeres y los hombres reduzcan la discriminación por razón de género y la injusticia. Tampoco es una herramienta para mantener las diferencias entre los géneros y solventar temporalmente áreas problemáticas con soluciones amistosas y factibles. Debería ofrecer las mismas oportunidades para abordar las preocupaciones de los hombres: su miedo a perder su posición en el contexto patriarcal, su descontento y desconexión causados por el progreso de las mujeres, y la crisis de identidad masculina por la poca claridad de los roles.

Al deliberar sobre estas tendencias con respecto al comportamiento de hombres y mujeres, se debería tener presente que el concepto de género también tendría que dar amplitud a nuestras discusiones y alcance para incluir las pluralidades y diversidades más amplias que hay entre nosotros/as más allá del contexto masculino y femenino. El género no trata sólo sobre incluir a personas vulnerables y marginadas por la sociedad sino también sobre cómo podemos construir un modelo de comunidad totalmente nuevo que dignifique la diversidad de identidades. Prevé un profundo compromiso de parte de los hombres y las mujeres que es necesario para una vida transformada y transformadora.

El concepto de género como herramienta para analizar las brechas sociales

En un mundo cada vez más fragmentado y polarizado, la globalización conecta a los/as ricos/as y poderosos/as más allá de las fronteras y deja fuera a los/as pobres. El Dr. Felix Wilfred observa que: «El absolutismo económico es capaz de sobrevivir porque ha creado cinco *mayas* o ilusiones: la ilusión de la unidad, la apariencia de crecimiento, los programas tapadera, las empresas de ruptura y el comercio fraudulento por medio del consenso forzoso»²⁴. Se deja totalmente fuera de ese poder ilusorio a los/as pobres. Las pautas y comportamientos agresivos de la economía, el comercio, la ciencia y la tecnología, el militarismo, la dominación sobre la naturaleza, los conceptos de gestión actuales: todos son promocionados como el camino adecuado hacia la libertad y prosperidad de muchos/as. La educación y los usos occidentales son considerados con frecuencia como superiores y como educación verdadera en comparación con el modo de vida informal, reflexivo, intuitivo y autosuficiente que predomina en varios lugares del mundo. Se utiliza también el mismo criterio para catalogar como «menos adelantados» a los países que no entran dentro de ese patrón de crecimiento económico, y como el «mundo en desarrollo» a otros que abrazan e incorporan dicho modelo.

El análisis basada en el género muestra que hay un componente cultural en la definición del comportamiento agresivo o asertivo del Norte como «masculino», y en la frecuente infravaloración del modo de vida más pasivo e intuitivo del Sur como «femenino». El reto es facilitar y mantener un debate sobre este contexto más amplio del género, más que sobre la desigualdad entre hombres y mujeres simplemente.

Participación de los hombres en la promoción de la igualdad de género

Se ha identificado claramente la necesidad de que mujeres y hombres aborden las cuestiones basada en el género. Por solidaridad, algunos hombres de

todo el mundo ya han comenzado esa labor transformadora. Jonah Gokova, quien dirige el programa «Hombres para mujeres», observa que: «Permitir que los roles prescritos y las expectativas sociales regulen el comportamiento de hombres y mujeres limita la comprensión de las cuestiones por parte de los hombres e impide que estos participen activamente. Por ello, los hombres deberían agradecer el análisis basada en el género como una herramienta que les permite centrarse más en la conducta y actitudes masculinas y en cómo pueden cambiar a mejor. En efecto, los hombres pueden cambiar. Pueden asumir más responsabilidades para garantizar que respetamos y protegemos los derechos de las mujeres. La mayoría de los hombres que están preparados para hacer frente al desafío y desempeñar un papel activo trabajando con las mujeres en cuestiones de género y los derechos de las mujeres a menudo se ven abrumados por una sensación de aislamiento»²⁵.

Según Gokova, la sensación de aislamiento de los hombres que tienen en cuenta las cuestiones de género se podría superar de dos maneras²⁶:

«1. Si los hombres por separado comienzan a iniciar debates, en particular con otros hombres, sobre sus frustraciones con respecto a las expectativas patriarcales. Algunos podrían ser ridiculizados de vez en cuando. De todas formas, sorprenderá descubrir que algunos hombres querrán formar parte de una iniciativa que pone en duda un sistema que les hace comportarse como seres humanos superiores.

»2. Si un colectivo de hombres como los pastores, los teólogos, los trabajadores del desarrollo en cuanto grupo se compromete a formar un grupo de acción que trate las cuestiones de género y los derechos de las mujeres. Es hora 'de que los hombres pasen de las excusas a la acción'».

Los hombres como agentes para el cambio por la justicia de género

Se debería recordar que ninguna política de género proactiva, ninguna medida para incluir la ordenación

²⁴ Philip L. Wickeri, Janice K. Wickeri, Damayanthi M.A. Niles, *Plurality, Power and Mission: Intercontextual Theological Explorations on the Role of Religion in the New Millennium* (London: The Council for World Mission, 2000), p. 52. Traducción libre.

²⁵ Jonah Gokova, «Men for Women», in *Connections* (Netherlands: Vrouwenberaad Ontwikkelingssamenwerking, marzo de 1999), pp. 13-14. Traducción libre.

²⁶ *Ibid.*

de mujeres y su progreso habrían podido producirse sin la colaboración y el liderazgo activos de los hombres, que siguen actuando como agentes para el cambio en muchos rincones del mundo y se desafían a sí mismos y a las mujeres para superar las limitaciones.

El primer pasante varón de la Secretaría del DMD para la Mujer en la Iglesia y la Sociedad de la FLM fue un joven estudiante de teología de Brasil, Nathan Krieger, en 2004. Algunos/as miembros del personal de la FLM preguntaron a Krieger qué estaba haciendo en la Secretaría para la Mujer. Le llevó algún tiempo aprender a formular su respuesta con fuerza de convicción: no había ningún problema en que un hombre tomara parte en la labor de género. Cuando informó a sus curiosos/as colegas de que estaba haciendo una encuesta sobre «perfiles masculinos positivos» en el contexto latinoamericano, les desconcertó aún más. Krieger define los perfiles masculinos positivos como «modelos que muestran los esfuerzos de los hombres que se afanan por cambiar su forma de pensar y su conducta, solos o en grupos, en un esfuerzo por implantar la igualdad de género»²⁷.

Otro ejemplo proviene de una conferencia de mujeres luteranas celebrada en Papua Nueva Guinea: uno de los elementos fundamentales de la conferencia era un estudio bíblico titulado «Jesús libera a las mujeres de Papua Nueva Guinea de las culturas dominadas por los hombres».

El Pastor Michael es un profesor de seminario que creció viendo a su madre sufrir en un matrimonio polígamo. Su padre, un «hombre importante», tomaba por la fuerza los cerdos que ella criaba para disfrutar de prestigio en la comunidad, golpeándola si era necesario. Cuando menstruaban, las mujeres era aisladas –y todavía lo son en ciertos lugares–, y algunas personas creen que incluso los alimentos que tocan están contaminados por lo que no se les permite preparar la comida. Después de cumplir 13 años, trataron de disuadir a Michael de que pasara tiempo con su madre. A causa de una tradición llamada el «precio de la novia» –similar a la dote–, las mujeres no se pueden divorciar de sus maridos porque se espera que sus familias devuelvan el dinero. El pagar por las esposas fomenta una cultura donde muchos hombres consideran a sus mujeres una posesión. La hermana de Michael no se podía divorciar debido a la cultura

a pesar de que su marido la maltrataba con frecuencia, y finalmente se suicidó.

Esta experiencia hizo que Michael leyera la Biblia en busca de relatos sobre la liberación de la mujer. En la conferencia, distribuyó un libro de sesenta páginas escrito en pidgin (el idioma nacional) e inglés que desvela sistemáticamente las historias de mujeres en la Biblia para transmitir un mensaje de respeto y fomento del liderazgo femenino. El libro concluye con el capítulo «El acercamiento de Jesús a la samaritana (y otras personas) podría ser un modelo a seguir por los hombres de Papua Nueva Guinea». Algunas de las sugerencias que presenta son: «Los hombres de Papua Nueva Guinea deberían dejar a un lado sus creencias sobre los conceptos de pureza e impureza basados en el género; habría que invitar y dar iguales oportunidades a las mujeres para que ocupen puestos de liderazgo en la iglesia; las mujeres tendrían que recibir la misma educación teológica; las mujeres deberían ser ordenadas»²⁸.

Byron Hurt, un galardonado director de documentales y activista antisexista, implora a las personas mediante la oratoria y el cabildeo en su sitio web por la justicia de género y la reducción de la violencia contra las mujeres. Hurt dice: «A través de los documentales que realizo, mis escritos y mis relaciones con la comunidad, continuaré haciendo todo lo que pueda para aliarme con las mujeres y educar a hombres para que no sean abusivos como sea humanamente posible. Al alzar nuestras voces, los hombres y las mujeres podemos utilizar nuestra influencia para enviar a otros hombres el mensaje conjunto de que abusar de las mujeres no es aceptable y se debería poner barreras a este comportamiento en nuestras comunidades. Si tiene una madre, hermana, hija, abuela, tía o amiga a la que quiere y por la que se preocupa, entonces debería apoyar su causa y sintonizar con los asuntos que les afectan a diario. La violencia de los hombres contra las mujeres es un tema de los que afectan a las mujeres que usted quiere»²⁹.

²⁸ Emily Davila, «A Gospel of Gender Equality for Papua New Guinea» (New York: Ecumenical Women at the United Nations), <http://ecumenicalwomen.org/2008/09/25/a-gospel-of-gender-equality-for-papua-new-guinea/#more-267> (septiembre de 2008). Traducción libre.

²⁹ «Abuse Unchecked: A Husband Shoots Wife as a Community Watches», <http://byronhurtblog.blogspot.com> (septiembre de 2009). Traducción libre.

²⁷ Nathan Krieger, www.lutheranworld.org/What_We_Do/DMD/DMD-WICAS.html#Gender (2004). Traducción libre.

En un mundo de cambios rápidos, las personas buscan sentido a la vida, anclaje emocional, estabilidad y la garantía de que no están perdidas y de que no luchan solas contra los diversos retos que son cada vez mayores. Un enfoque de género basado en la fe podría abordar satisfactoriamente esa necesidad. Las iglesias locales están bien posicionadas para comprender y responder a dicha necesidad proporcionando autoestima, inclusividad, anclaje emocional, significado y una finalidad en la vida para todas las personas por medio del enfoque de género. La iglesia local podría perder su importancia y quizás parte de su relevancia en la sociedad si no ofrece esa ayuda.

Preguntas que orientan una nueva reflexión

1. ¿Hasta qué punto la diferenciación de género y la subordinación de las mujeres están basadas en las

historias de la Creación en la Biblia? ¿Con cuál de esas dos historias se identifica más y por qué?

2. ¿Cómo se reflejan esas suposiciones en la interpretación de los roles y responsabilidades de los hombres y las mujeres en el contexto de su iglesia, familia y sociedad?

Posible plan de acción

- Identifique los aspectos negativos con respecto al género que las mujeres y los hombres han aprendido y asimilado sobre el otro sexo, y debata las maneras de superarlos.
- Capacite y guíe a mujeres y hombres jóvenes para que pongan en práctica la inclusividad.



CAPÍTULO II

REFLEXIÓN TEOLÓGICA SOBRE EL GÉNERO

«De modo que si alguno está en Cristo, nueva criatura es: las cosas viejas pasaron; todas son hechas nuevas»
2 Co 5:17 (RVR1995).

En los últimos tiempos, se ha utilizado el progreso económico como criterio para medir el éxito individual o el desarrollo de un país. El progreso económico y las ansias de crecimiento ilimitado no han conducido necesariamente a la creación de comunidades *shalom*. Tampoco la secularización, la privatización, la modernidad, la ciencia y la tecnología o la democracia han sido capaces de tratar de manera positiva temas como la identidad propia, el ansia de pertenecer, la razón de ser, la motivación, el propósito en la vida o la realización. En resumen, no son adecuadas para abordar las dimensiones de las necesidades de una persona: cuerpo, mente y alma. Se han invertido numerosos recursos y energía en reducir la pobreza, la violencia y la enfermedad, y en mejorar la educación, las economías locales y la organización de la comunidad. Cada vez se promulgan más leyes para garantizar la igualdad y la justicia, que podrían quedar en meras buenas intenciones si no las aplican rigurosamente todos/as los/as actores/as. Tales políticas proactivas, junto con los servicios para la igualdad y la justicia, proporcionan un entorno facilitador y viable, pero el cambio de conducta tiene que venir de dentro de la persona, no sólo de un entorno externo propicio.

La transformación es una expresión externa de una fe interior. Como comunión cristiana global basada en la fe que se dedica a promover comunidades holísticas y justas, el desafío consiste en abordar la cuestión de la transformación personal y colectiva proporcionando el componente religioso. La comunión ha de afirmar con regocijo el papel liberador de la religión, y aún condenar enérgicamente las prácticas e interpretaciones opresivas que acaecen dentro de la religión. Sólo entonces se puede experimentar y establecer adecuadamente el valor añadido de ser una comunidad de fe. En las últimas décadas, varios intentos encomiables de teologizar han servido de correctivos a la manera en que cada persona debería vivir su fe en relación con los/as demás. Algunas de las siguientes iniciativas ponen en duda conceptos tradicionales.

Creados/as a imagen de Dios

De las dos historias de la Creación, se tiende a destacar la segunda, la cual describe una imagen más dramática de Eva, que es creada de la costilla de Adán, y la caída de la humanidad porque Eva no sólo comió el fruto prohibido sino que también se lo dio a Adán (Gn 2:3).

La comprensión incorrecta resulta de la interpretación patriarcal y el énfasis dados a esta historia de la Creación que ve a las mujeres como tentadoras, seres inferiores y subordinados, y meras ayudantes creadas para los hombres. No obstante, el término «ayudante» del texto bíblico utilizado para atribuir a las mujeres una posición servil es el mismo término hebreo *ēzer* (ayuda y apoyo) que es usado para hacer referencia a Dios hasta ochenta veces en la Biblia.

En la época medieval (año 1157 d. C.), Pedro Lombardo ya había hecho una interesante observación sobre que Eva había sido creada de la costilla de Adán: «Además de estas causas, la mujer fue hecha del hombre, no de cualquier parte del cuerpo del hombre, sino que fue formada de su costado, para que fuera mostrado que fue creada en una asociación de amor [*consortium dilectionis*], no sea que por ventura, si hubiera sido hecha de (su) cabeza, pudiera parecer que es preferida al hombre por (su) dominación, o si hubiera sido hecha de (sus) pies, que está sometida (a él) para (su) servicio [*servitutem*]. Luego, puesto que para el hombre no fue preparada una dama o una sierva, sino una compañera [*socia*], no había de ser producida de (su) cabeza ni de (sus) pies, sino de (su) costado, para que ella pudiera reconocer [*cognosceret*] que (debía) estar al lado de él, ella a quien él había aprendido a reconocer [*didicisset*] como la tomada de su costado»¹.

Ser humano significa ser hombre y mujer porque así es como Dios nos ha creado: diferentes pero iguales. Juntos/as somos la imagen de Dios, que se espera que reflejemos juntos/as. «Otra manera de entender la frase era que las

¹ Maestro Pedro Lombardo, Arzobispo de París, *The Second Book of the Sentences*, Distinction 18, Chapter 2 www.franciscan-archive.org/lombardus/opera/l2-18.html Traducción libre.

‘imágenes’ de los/as dioses/as eran las representaciones físicas de ellos/as, como el sol, o un animal, o un ídolo tallado, lo cual explica por qué no debemos hacer ídolos o imágenes físicas de Dios, porque su imagen está presente en la propia humanidad. Esto tiene aún más sentido después, cuando Dios se muestra a sí mismo en la Creación tomando la forma de un hombre en Cristo: la misma imagen del Dios invisible (Colosenses 1:15)². La relación entre hombres y mujeres debe inspirarse en el modelo trinitario donde hay mutualidad, igualdad y asociación. Así, cuando las mujeres y los hombres vivan en mutualidad y asociación, se reflejará una relación propia de Dios. Los seres humanos son creados como seres únicos y diferentes.

Al reflexionar sobre el tema «Creados/as a imagen de Dios» en un taller de capacitación para el liderazgo, una joven dijo asombrada: «Nunca me dijeron que soy igual que los hombres a los ojos de Dios. He escuchado a algunas voces seculares hablar de la igualdad entre mujeres y hombres, pero nadie de la iglesia me dijo jamás que fui creada a imagen de Dios». Ella no es la única que piensa así. Durante siglos, las mujeres han sufrido lo que se puede calificar de «trastorno por imágenes negativas múltiples»: como pecadoras, tentadoras, vasos frágiles, como segunda clase. Por un lado, se acusa conjuntamente a las mujeres como descendientes de Eva de ser la causa del pecado y se les dice que, por consiguiente, deberían ser controladas firmemente por los hombres. Por otro lado, a veces se justifican sus sufrimientos como un castigo bien merecido por el pecado original.

Aunque han llenado fielmente las iglesias, han proporcionado servicios, han recaudado fondos, han apoyado la misión, han sido misioneras y han cuidado de otras personas en los variopintos ministerios de la iglesia, las mujeres se han quedado en un segundo plano porque o bien han sido tratadas como subordinadas o han interiorizado esa idea. El énfasis de las mujeres en la relectura de la Biblia es, por lo tanto, un excelente camino hacia adelante no sólo para comprender las desigualdades entre los seres humanos, sino también para entender el daño causado a toda la Creación por medio de un enfoque antropocéntrico y androcéntrico de la misma. El análisis de género podría contribuir a examinar nuestra existencia perdida de separación y estratificación debidas al pecado, y nos acercaría más a la parte de la existencia humana parecida a Dios que fue declarada buena por Dios.

² Lois Tverberg, Bruce Okkema, *Listening to the Language of the Bible – Hearing it Through Jesus’ Ears* (Holland, USA: Engedi Resource Center Inc., 2004), p. 55. Traducción libre.

A pesar de que los seres humanos han perdido mucho de la semejanza de Dios por el pecado y por apartarse sin sentido de Dios, portamos su imagen lo suficiente para tener indicios de cómo eran los humanos en el momento de la Creación y antes de la caída, y lo que de nuevo podemos llegar a ser en y por Cristo. Los/as cristianos/as de Alejandria comprendieron Génesis 1:26 de la siguiente manera: que los hombres y las mujeres fueron creados/as a «imagen» y «semejanza» de Dios. La imagen era la parte divina de nosotros/as que nunca hemos perdido ni siquiera en nuestro «estado caído», mientras la «semejanza a Dios» era la parte de la existencia humana parecida a Dios que todavía tenemos que adquirir. La intención de Dios para los seres humanos es que deben seguir reflejando la bondad que Dios vio y declaró en la Creación.

Releer las historias de la Creación nos ayuda a centrarnos en el género y a hacer preguntas sobre el tema: «¿qué es lo que no funciona en nuestro mundo?», «¿por qué es así?», «¿quién controla los recursos?», «¿quién se beneficia?», «¿quién está en lo más bajo?», «¿quién es responsable de esa disparidad?», y «¿cómo trabajamos juntos/as en cuanto hombres y mujeres para superarla?».

Reivindicar el poder de reimaginar

Los/as teólogos/as feministas han llamado la atención sobre el poder de reivindicar y reimaginar. El género es un tema transversal que nos permite caminar en la semejanza de Dios, respetables como hijos/as suyos/as y que merecen portar su imagen. Citando un refrán indio: *Yadha deva thatha bhaktha*, el/la devoto/a es como la deidad a quien que rinde culto. No sólo reflejamos la imagen de Dios, sino que tenemos que encarnarla por medio de nuestras palabras y actos. Las mujeres lo explican de una manera sencilla pero expresiva: «hagan lo que dicen».

Se concede a las mujeres y los hombres el privilegio común de responsabilizarse de toda la Creación de Dios, además del disfrute conjunto de sus recursos. Dicha mayordomía y disfrute deben garantizar que la Creación se sigue considerando «buena», como Dios la había visto y declarado. Si toda la Creación gime como con dolores de parto (Ro 8:22-23), se debe a la irresponsabilidad humana, que es causada también por la interpretación y utilización equivocadas de los términos «dominio» y «someter». Es posible ver el resultado de ello en la Tierra herida y los cuerpos

lastimados de las mujeres, así como en las relaciones humanas que conducen a la explotación de los recursos naturales, las mujeres y los pueblos. Volviendo a leer la Biblia se podrían corregir esta perspectiva y esta práctica, según las cuales las mujeres y la naturaleza son equiparadas con frecuencia y se imagina que han sido creadas para el disfrute de los hombres, a fin de ser dominadas y sometidas a su control.

Reimaginar incluye el esfuerzo de liberar a los hombres de expectativas opresivas con respecto a los roles que han interiorizado a través del proceso de socialización, tales como: los chicos no lloran, los hombres han de ser siempre fuertes y asumir el control, deben ser el sostén de sus familias y tomar decisiones todo el tiempo. Tales expectativas relacionadas con los roles –ya sean autoimpuestas o esperadas por la tradición, la cultura y la sociedad– son también una carga para los hombres. En un contexto así, poner de relieve nuevos modelos masculinos de colaboración y consulta podría transformar y liberar verdaderamente a los hombres, y a las mujeres. Muchos hombres, sobre todo en el contexto occidental, y aquellos socializados en el concepto de igualdad, han adoptado un modelo de responsabilidades compartidas en el hogar y el cuidado de los/as niños/as que ha liberado a hombres y mujeres para disfrutar de todos los dones que pueden ofrecer en el hogar y la sociedad. Esas inofensivas maneras de vivir en solidaridad unos/as con otros/as podrían anticipar una sociedad más participativa y justa.

Transformar las imágenes estereotipadas

La interpretación patriarcal de las Escrituras repetida desde el púlpito puede reforzar las imágenes estereotipadas de las mujeres. Por ejemplo, se describe frecuentemente a la Virgen María como una joven sumisa, sacrificada, tranquila y contemplativa. Rara vez han predicado los/as pastores/as sobre su autonomía a la hora de tomar la decisión de convertirse en la madre del Hijo de Dios sin consultar a otros/as, su coraje para participar en la misión de salvación de Dios a pesar del obvio ostracismo social que implicaría, su fe y clara expectativa del Mesías que introduciría el reinado de Dios. El himno de María, «el Magnificat» (Lc 1:46-56), refleja cómo conoce y discierne el contexto, y se anticipa a la justicia y la liberación que la gente estaba anhelando. A continuación, presentamos los comentarios de Lutero sobre el cántico: «Ahora bien, no conozco nada en la Escritura que se preste para el caso tanto como este

cántico sagrado de la bienaventurada madre de Dios. Debieran aprenderlo bien y recordarlo, en efecto, todos los que quieran gobernar bien y ser buenos soberanos. En él canta, por cierto, muy agradadamente del temor a Dios; nos dice cómo ejerce el Señor su poder y, ante todo, cómo actúa con los ilustres y los humildes. ¡Que otro escuche a su amada que le canta una canción mundana! Un príncipe y señor hace bien en escuchar a esta virgen casta que le canta un cántico espiritual, puro y saludable. Tampoco es inadecuado cantar diariamente en las vísperas este cántico en todas las iglesias y entonarlo en una melodía apropiada y particular, a diferencia de los demás himnos»³.

El «sí» de María dividió a la historia, y en los últimos 2.000 años ha liberado la salvación para todas las personas que la desean. Sigue desafiando a las mujeres a que hagan caso del llamamiento de Dios a la liberación y la participación en su misión. Una reinterpretación del cántico de María –en que Dios actúa por parte de los/as oprimidos/as– ayudó a promover la teología de la liberación en América Latina, dando una vez más rienda suelta al poder del Evangelio.

Entre las consecuencias más importantes de la Reforma están poner la Biblia a disposición de las masas comunes y la trascendencia de la firme posición de Lutero sobre «*Sola Scriptura*», que en ocasiones se interpreta equivocadamente como la literalidad de la Biblia que olvida distinguir entre el texto y la lectura del texto en su contexto. En tal situación, la reinterpretación femenina de la Biblia ha supuesto una diferencia enorme para las mujeres, dándoles coraje para cuestionar los estereotipos, ocupar el lugar que les corresponde y reivindicar su liderazgo. También brinda a los hombres nuevas posibilidades de acompañar a las mujeres y trabajar por la justicia. Si se considera que el hecho de que las mujeres teologicen da continuidad a la tradición de la Reforma, esto posibilitará que las iglesias escuchen y estén abiertas a ello, como una re-formación.

Imaginar a Dios sin género

Las mujeres han intentado examinar y ampliar la imagen «masculina» del propio Dios, señalando los atributos e imágenes femeninas de Dios en la Biblia. Han liberado la imagen de Dios de una interpretación humana cerrada y limitada utilizando el lenguaje in-

³ *El Magnificat*, Obras de Martín Lutero, tomo 6 (Buenos Aires: Ediciones la Aurora, 1979), pp. 378-379.

clusivo, haciendo referencia a palabras fundamentales en la versión original, sacando a la luz textos extracanonicos y ahondando en los aspectos místicos de Dios. La imagen de Dios como «Sofía» es un ejemplo de ello: «La representación bíblica de la Sabiduría es por sí misma sistemáticamente femenina, asignándole el papel de hermana, madre, mujer amada, chef y anfitriona, predicadora, jueza, libertadora, impartidora de justicia, y una miríada de otros papeles femeninos en los que ella simboliza el poder trascendente que pone en orden y llena de alegría el mundo»⁴.

«El uso vigoroso por parte de Rebecca Chopp del término ‘Verbo’, fundamental para la tradición reformada, retrata otra opción más. En la teología clásica, el Verbo denota en efecto deidad, y lo hace en su traducción inglesa sin ninguna conexión con el género que resulte obvia a primera vista. Además, esta expresión tiene la ventaja de connotar el poder de hablar, que las mujeres reivindicán y celebran en las disertaciones emancipatorias de la teología feminista»⁵. Las iglesias podrían explorar la belleza e inmensidad de la imagen de Dios vista a través de los ojos y los análisis de las mujeres.

Esas nuevas percepciones hacen que ya no se pueda justificar la utilización exclusiva del lenguaje masculino para hacer alusión a Dios, lenguaje que a veces evoca una imagen mental de Dios como un viejo hombre blanco con una larga barba también blanca que juzga y castiga. En el contexto de las mujeres y los/as niños/as que sufren abusos e incesto por parte de los hombres que se supone que son sus defensores y protectores, esa imagen masculina de Dios provoca conflicto interno, distanciamiento e indefensión. Se obstaculiza el acceso de estas personas al uso valioso de la fe como poder para sanar su victimización que les permita salir adelante victoriosas.

Volver a leer y teologizar también ha abierto nuevas perspectivas sobre el aprendizaje y la vida interreligiosos. Una de las traducciones modernas del padrenuestro a partir de la versión aramea original dice así: «Oh, tú que engendras y das a luz; padre-madre del cosmos»⁶ en vez de «Padre nuestro que estás en los

cielos». Tal ampliación nos permite comprender más plenamente a Dios como quien de vida y no como un hombre autoritario que espera obediencia absoluta y temor de parte de sus fieles. Este Dios encarna la naturaleza del padre y de la madre que no sólo da «alimento y visión interna», sino que alienta nuestras oraciones para «soltar los lazos de los errores que nos atan, así como nosotros/as soltamos los cabos que retenemos de las culpas de los/as demás». Dichos estudios magnifican la inmensidad e imponente naturaleza de Dios y presentan a Dios sin género.

El concepto del Reino de Dios como irrupción del reinado de Dios

Una revisión del concepto del «Reino de Dios»⁷ podría animarnos a entrar en una nueva realidad de la existencia que ha sido interpretada en el pasado de manera jerárquica. Algunos/as teólogos/as han intentado utilizar otros términos como la «irrupción del reinado de Dios», la «mancomunidad de Dios» y el «Reino familiar de Dios» para suavizar su interpretación jerárquica e imperialista. Es, por consiguiente, importante replantear el Reino de Dios para adquirir buenos conocimientos en las enseñanzas de Jesucristo. Jesús inició su ministerio hablando del Reino de Dios, que daba una interpretación radicalmente nueva y totalmente diferente de uno/a mismo/a, de Dios, de los/as demás y de los contextos. El Reino de Dios nos proporciona un marco, una «Weltanschauung»⁸ que todos los seres humanos necesitan para creer, ser aceptados y actuar, que da a las personas una razón de ser, una meta y autoestima. No se nos llama a una vida egoísta que sirva nuestros propios intereses, sino a una vida llena de significado en que todo lo que somos y todo lo que tenemos surge de la gracia de Dios.

Esto no implica que una persona tenga que llevar una vida sacrificada, con privaciones, carente de placer y autoestima. El principio global del reino es que amamos al Señor nuestro Dios y amamos a nuestro/a prójimo/a tanto como a nosotros/as mismos/as. El Secretario General de la FLM, Rev. Dr. Ishmael Noko, dice que: «El mensaje pastoral de Pablo a los/as gálatas

⁴ Elizabeth A. Johnson, *La que es: El misterio de Dios en el discurso teológico feminista* (Barcelona: Herder, 2002), p. 87 de la versión inglesa. Traducción libre.

⁵ *Ibid.*, p. 42 de la versión inglesa.

⁶ *Prayers of the Cosmos: Meditations on the Aramaic Words of Jesus* (New York: HarperCollins, 1990), p. 12. Traducción libre.

⁷ N. d. T.: En inglés, el término «Reino de Dios» (*Kingdom of God*) implica un rey varón.

⁸ E. Stanley Jones, *El Camino* (Editorial Peniel: Vida, 2006), p. 58 de la versión inglesa.

cuestiona el funcionamiento del reino de este mundo, y contradice su cultura y espíritu con los del Reino de Dios donde la 'independencia' y la 'dependencia' se unen en la 'interdependencia'⁹.

Jesús comenzó su ministerio diciendo: «Buscad primeramente el reino de Dios y su justicia, y todas estas cosas os serán añadidas» (Mt 6:33). Como este marco central está roto, el mundo está roto y la gente sufre física, intelectual, emocional, espiritual, económica, social y políticamente. Si conseguimos el centro, i. e., correspondemos bien al Reino de Dios, la circunferencia, i. e., nuestras necesidades y expectativas, cuidará de sí misma¹⁰. La oración que Jesús enseñó a los discípulos: «Venga tu reino. Hágase tu voluntad, como en el cielo, así también en la tierra» (Mt 6:10) ayuda a reforzar la centralidad del Reino de Dios como nuestra primera consideración y nuestra principal lealtad.

En el Reino de Dios, es Dios quien toma la iniciativa por medio de su gracia, como quien crea, como quien salva y como quien da poder. Jesús «no vino a mostrarnos el camino sino a mostrarse a sí mismo como el Camino»¹¹. En la economía humana, globalizada y exclusiva, se impone la ley quien es más fuerte, respetable y mejor. La economía de Dios, por otro lado, es una economía de protección de los/as marginados/as y excluidos/as. La atención se centra en las viudas, los/as huérfanos/as y los/as forasteros/as. Esa protección se extiende al cuidado de la Tierra y los animales, y pone un límite al uso de ambos celebrando el sabbat, un día de descanso declarado para el restablecimiento de toda la Creación de Dios. En la economía mundial, donde todo es mercantilizado, incluso la administración de cuidados y la adición al trabajo son consideradas virtudes.

Cristo se hizo pobre y vulnerable, vino como el que sirve, deambuló haciendo el bien y se vació a sí mismo en la cruz para garantizar una vida en abundancia para todos/as. Cristo comparte con todos/as el poder de las alturas, i. e., el Espíritu Santo. En los ámbitos político y económico de la sociedad, los/as líderes suelen pensar que «deberían enseñorearse de todo». Pero Jesús dijo: «entre vosotros no será así...» (Mt 20:26). Él trastornó los conceptos generalizados del reino anunciando que

«los primeros serán últimos y los últimos, primeros». Es más fácil que un/a trabajador/a sexual entre en el Reino de Dios que que lo haga una persona rica que no ha compartido su riqueza con los/as pobres. La ley del Reino de Dios juzga a las personas sobre la base de lo que han hecho a quienes se considera los/as más pequeños/as (Mt 25:31-46). Puesto que los datos mundiales muestran que las mujeres están a la cola de la economía, la educación, el liderazgo, el poder, la posesión de recursos o la toma de decisiones desde todos los puntos de vista, sin duda Dios juzgará de acuerdo con lo que se ha hecho a ellas, que son las personas que menos cuentan o que no cuentan para nada, como las mujeres en los tiempos bíblicos. Se puede encontrar un análisis más amplio sobre el «Reino de Dios» como irrupción del reinado de Dios y sus consecuencias en el documento de misión de la FLM *Misión en Contexto: Transformación, reconciliación, empoderamiento. Una contribución de la FLM a la comprensión y la práctica de la misión*¹².

Las enseñanzas de Jesús: empoderar para unas actitudes justas en materia de género

El ministerio de Cristo señala claramente que en él todas las diferencias se superan, ya sean de género, raza, cultura, casta o clase, y todos/as pueden ser transformados/as para convertirse en el cuerpo de Cristo. La cruz en la que eligió morir para salvar al mundo es un «símbolo conmovedor de la 'kénosis del patriarcado', el autovaciamiento del poder masculino dominante a favor de la nueva humanidad de servicio compasivo y empoderamiento mutuo»¹³.

La teología feminista ha vuelto a sacar a la luz el ministerio empoderador de Jesús entre las mujeres. Hay muchos ejemplos de cómo Jesús comprendió, desafió, dialogó e interactuó con las mujeres, especialmente con las que sufrían. Él llamó a la mujer encorvada, que no tenía relevancia para el mundo, «hija de Abraham». Sanarla era más importante para él que celebrar el sabbat, una compasión que tendió la mano a una mujer que durante mucho tiempo tuvo posibilidades muy limitadas (Lc 13:10-17). La curación de la mujer con

⁹ *Lutheran World Information* #12/2008, www.lutheranworld.org/What_We_Do/OCS/LWI-2008-PDF/LWI-200812-EN-low.pdf Traducción libre.

¹⁰ E. Stanley Jones, *El Camino* (Editorial Peniel: Vida, 2006), p. 58 de la versión inglesa.

¹¹ *Ibid.*, p. 58 de la versión inglesa. Traducción libre.

¹² www.lutheranworld.org/What_We_Do/DMD/DMD-Publications.html (diciembre de 2004).

¹³ Elizabeth A. Johnson, *La que es: El misterio de Dios en el discurso teológico feminista* (Barcelona: Herder, 2002), p. 151 de la versión inglesa. Traducción libre.

hemorragias, que era aislada culturalmente de la esfera pública, también fue un llamamiento a la inclusividad que la devolvió al círculo de la aceptación, dándole espacio para dar testimonio público de su sanación milagrosa. Él elevó el espíritu de la mujer al elogiar su fe como lo que la había sanado (Lc 8:40-48).

Jesús desafió a las mujeres a que volvieran a examinar las expectativas estereotipadas con respecto a los roles, recordándole con dulzura a Marta que no se preocupara demasiado por los quehaceres domésticos, y elogió a María por escoger sentarse a sus pies como un discípulo. Sin desairar el papel de Marta, Jesús la empoderó y la desafió a que saliera del espacio reducido prescrito para ella y, al igual que María, fuera incluida entre quienes están aprendiendo (Lc 10:38-42). Las iglesias que no ven con buenos ojos que las mujeres estudien teología tienen mucho que replantearse y deben reinterpretar tales encuentros de empoderamiento con Jesús.

La conversación más larga de Jesús de la que hay constancia es la que mantuvo con la mujer samaritana, que estaba marginada de la sociedad como mujer y como samaritana. El descubrimiento por parte de Jesús de su pasado y su actual manera de vivir conviviendo con un hombre que no era su marido puso de manifiesto hasta qué punto estaba insatisfecha con la vida y buscaba reiteradamente la realización que le era esquiva. La revelación de Jesús como el Mesías fue hecha por primera vez a esta samaritana, que aprendió por su interacción con él lo que significa ser una discípula y volver a estar incluida en su propia sociedad. Él entendió su nostalgia y se reveló como el agua viva que podía saciar su sed. No había condena en su tono sino el intento de llegar a una mujer que vivía al margen (Jn 4:1-42). En el mundo de hoy, viven en zonas vitales poco prometedoras las mujeres con las que se hace trueque y comercia y aquellas a quienes se obliga a migrar. El análisis de género puede contribuir a identificar las causas que convierten en víctimas a las mujeres, y a seguir viéndolas todavía como delincuentes, consumidoras o productos, y puede ayudarnos a tenderles la mano exactamente como hizo Cristo.

El trato que Jesús dio a la mujer que fue «sorprendida en adulterio» revela una vez más su justicia e inclusividad. Jesús no miró a la mujer que era acusada ni a los hombres que la acusaban, sino que se inclinó hacia el suelo para escribir en tierra. Luego dijo: «El que de vosotros esté sin pecado sea el primero en arrojar la piedra contra ella». Al pronunciar esa sentencia, Jesús sacó a la luz la injusticia del sistema que, sin que se celebrara ningún juicio, condenaba a las mujeres y aprobaba el comportamiento de los hombres. Nadie

sabe si la mujer fue obligada a llevar esa vida, si había recurrido a este tipo de vida para poder sobrevivir, si trataba de sentir que pertenecía a algún hombre, si estaba enamorada del hombre en cuestión o si fue usada como cebo para tender una trampa a Jesús. Por consiguiente, juzgar que fuera apedreada hasta la muerte sin que se escuchase su versión habría sido un juicio injusto. Jesús se dio cuenta de la injusticia del juicio de la mujer y la condena que no implicaba al hombre involucrado. La salvó y salvó también la situación. Jesús le dio la posibilidad de emprender una nueva vida sin pecado diciéndole: «Ni yo te condeno; vete y no peques más» (Jn 8:2-11).

En los últimos 2.000 años, las iglesias han reiterado la admonición de Jesús a la mujer «Vete y no peques más» por medio de sermones, volviendo a condenarla de ese modo por sus pecados. «Sin embargo, los sermones o las enseñanzas éticas se han basado pocas veces en el primer dictamen de Jesús: ‘Ni yo te condeno’»¹⁴. Esta única frase libera y empodera a las mujeres sorprendidas en circunstancias que las condenan y les da la posibilidad de rehacer sus vidas.

El diálogo, encuentro y experiencia de Jesús con María Magdalena es un ejemplo de cómo las mujeres pueden contribuir a la vida de la iglesia cuando son sanadas en cuerpo, mente y espíritu. La opinión generalizada con respecto a María Magdalena es que era una prostituta reformada. La mencionan los cuatro Evangelios, y varias veces hay claros indicios de su papel de líder. A pesar de eso, la mayoría de los/as predicadores/as se refieren a ella como una pecadora reformada. La Biblia sólo menciona que siete demonios habían sido expulsados de ella, y no dice que fuera pecadora. Por lo tanto, es muy especulativo suponer que había sido inmoral sexualmente. Como se dice que estaba «endemoniada», debe haber sido víctima del poder demoníaco y no su cómplice.

Parece ser, sin embargo, una mujer adinerada que siguió a Jesús, lo ayudó y lo apoyó. Se mencionó que era una de sus discípulos/as y estaba entre quienes mostraron solidaridad con él cuando sufría en la cruz. Su amor por Jesús la impulsó a ir temprano a la tumba aquella mañana para ungir su cuerpo con especias. No había ninguna expectativa egoísta ni otro motivo oculto en su acción. No es de extrañar que Jesús resucitado se le apareciera a ella en primer lugar y le encargara que fuera a contar a los discípulos la buena nueva de su resurrección. Por ello, el teólogo

¹⁴ Rachel Conrad Wahlberg, *Jesus According to a Woman* (New York: Paulist Press, 1975), p. 20. Traducción libre.

San Agustín llamó a María Magdalena la «¡apóstol de los apóstoles!». Y, de todas formas, la iglesia sólo la recuerda como una mujer pecadora y no elogia su devoción y fidelidad: un ejemplo clásico de cómo se puede negar a las mujeres poder y reconocimiento aun cuando son fieles, desinteresadas y muestran un coraje y un liderazgo notables.

Jesús también dejó que las mujeres lo desafiaron en su ministerio. El ruego de su madre de que hiciera algo porque faltaba vino en una boda en Caná dio comienzo a los milagros del ministerio de Jesús. La perseverancia de la mujer sirofenicia que no se rendiría hasta que Jesús sanara a su hija no sólo consiguió la curación de ésta, sino también un testimonio de fe que Jesús nunca antes había visto: que no era sólo el Mesías para los/as israelitas, ¡sino también para los/as gentiles!

En 1 Co 15:3-8, el apóstol Pablo omite por completo mencionar la aparición de Jesús a María Magdalena, o al grupo de mujeres del que ésta formaba parte, tras la resurrección de Jesús. Aunque hizo constar el nombre de todos los hombres, Pablo no identificó a las mujeres, borrando de ese modo la verdad explícita en todos los Evangelios de que Jesús se había aparecido primero a las mujeres. Para explicar de qué manera se degrada, margina y quita importancia a las iniciativas de liderazgo de las mujeres, estas utilizan el acrónimo «EDIT» (editar, en español): Borrado, Negación, Invisibilidad y Formulismo, todos ellos métodos eficaces para quitar relevancia y poder al liderazgo femenino.

La iglesia debe su expansión a esas mujeres valientes que han sido testigos, han compartido y han desempeñado diferentes roles con el fin de crear una nueva comunidad. Para que las mujeres ocupen el lugar que les corresponde en la iglesia y la sociedad, tienen que reivindicar las historias de empoderamiento de sus antepasadas y sacar fuerzas del hecho de que, si aquellas mujeres pudieron lograr muchas cosas en tiempos bíblicos, cuando el patriarcado estaba afianzado, las mujeres de hoy podrían hacer mucho más para manifestar su propia valía y ofrecer sus dones de

liderazgo. Por encima de todo, el empoderamiento de las mujeres a manos de Cristo es el modelo que los hombres podrían encarnar en materia de liderazgo y colaboración, el cual contribuiría a romper las cadenas de culturas y normas opresivas.

Las acciones radicales de Jesús con frecuencia consternaron a sus contemporáneos/as, dejaron anonadados/as a sus detractores/as y atónitos/as a sus discípulos/as. En un proceso de aprendizaje desde aquella época, la iglesia se ha esforzado por trascender la cultura, las costumbres y los tabúes para seguir a Aquel que prometió a hombres y mujeres lo siguiente: «Si el Hijo os liberta, seréis verdaderamente libres».

Preguntas que orientan una nueva reflexión

1. ¿Cuál de las historias de empoderamiento de las mujeres a manos de Jesús lo/a emocionó más? ¿Por qué?
2. ¿De qué maneras podrían los hombres de hoy emular el modelo de empoderamiento de Cristo con relación a las mujeres?

Posible plan de acción

- Identifique los temores con respecto a los/as teólogos/as feministas y las maneras de recibir sus contribuciones.
- Jesús dijo: «Porque ejemplo os he dado para que, como yo os he hecho, vosotros también hagáis» (Jn 13:15). Debata qué cambios en las actitudes y conductas de los hombres podrían fortalecerse como compromiso en relación con las mujeres, la naturaleza y la comunidad.



CAPÍTULO III

REVISAR EL PODER: UNA PERSPECTIVA BÍBLICA

«Porque ejemplo os he dado para que, como yo os he hecho, vosotros también hagáis» Jn 13:15.

«Pero Dios ordenó el cuerpo dando más abundante honor al que menos tenía, para que no haya divisiones en el cuerpo, sino que todos los miembros se preocupen los unos por los otros. De manera que si un miembro padece, todos los miembros se duelen con él, y si un miembro recibe honra, todos los miembros con él se gozan. Vosotros, pues, sois el cuerpo de Cristo y miembros cada uno en particular» 1 Co 12:24-27 (RVR1995).

«La iglesia y la sociedad pueden hacer cambios progresivos sólo para ver que resurge la opresión de nuevas formas, quizás más sutiles. Todos/as somos racistas, sexistas, clasistas y más porque hemos sido socializados/as y participamos en la condición humana de sistemas de poder injustos»¹. Esas características pueden ser mostradas abierta o encubiertamente en el ejercicio del poder. Por consiguiente, es importante interpretar el poder desde una perspectiva cristiana y de género. «El análisis de género implica necesariamente un análisis del poder a fin de poner de manifiesto el funcionamiento del poder, reconstruir y reformar por el bien de la transformación y la justicia. [...] El análisis del poder incluye examinar la política, la estructura y la dinámica organizativa, además de los procesos de cambio de una organización»².

¿Cómo se percibe el poder?

A veces el poder se ve como algo positivo, pero en otras ocasiones tiene connotaciones negativas, sobre todo en las iglesias y las organizaciones relacionadas con ellas. Muchos/as líderes tienden a pasar del extremo de ser

«humildes servidores/as» al de ser excesivamente autoritarios/as y controladores/as en los puestos de poder. Sin embargo, estas no son las únicas dos opciones que existen cuando se ejerce poder y autoridad. No hay necesidad de temer el poder, denunciarlo, renunciar a él ni abusar de él.

«... la hermenéutica de la desconfianza se debe poner al lado de una hermenéutica de la confianza, mientras Dios nos tiende la mano desde fuera de nuestros contextos con alegría y generosidad por medio del poder de la cruz. La encarnación y la cruz deberían ser la parte central de cualquier interpretación del poder»³. «La palabra de la cruz es locura a los que se pierden; pero a los que se salvan, esto es, a nosotros, es poder de Dios» (1 Co 1:18).

Poder transformador

El poder puede ser visto de manera positiva. El poder de la cruz puede transformar a una persona insensible y egocéntrica en un/a hijo/a de Dios con una visión más amplia para servir y cuidar. El poder de la cruz confronta a una persona arrogante con la comprensión de que lo que tiene se debe a lo conseguido en la cruz y no a sus propias obras, lo cual la hace humilde y hace que esté dispuesta a servir a los/as demás. El poder de la cruz puede ayudar a las víctimas a superar la victimización y salir victoriosas en la vida. Puede servir de estímulo a los/as oprimidos/as para afirmar su identidad propia y trabajar por su liberación. El poder de la cruz nos da poder para amar a nuestros/as enemigos/as. A su vez, esa transformación conduce al poder de sentirse aceptado/a y tener autoestima, al poder de compartir y permitir, y al poder de realizar cambios positivos en nosotros/as y a nuestro alrededor. Esta clase de poder positivo podría llamarse «poder transformador». El poder transformador confía en Dios y el

¹ Norma Cook Everist, Craig L. Nesson, *Transforming Leadership: New Vision for a Church in Mission* (Minneapolis: Fortress Press, 2008), p. 86. Traducción libre.

² Priscilla Singh, *Engendering Theological Education for Transformation* (Geneva: The Lutheran World Federation, 2002), p. 16. Traducción libre.

³ Philip L. Wickeri, Janice K. Wickeri, Damayanthi M.A. Niles, *Plurality, Power and Mission: Intercontextual Theological Explorations on the Role of Religion in the New Millennium* (London: The Council for World Mission, 2000), p. 16. Traducción libre.

poder que proviene de Dios, utiliza los principios del Reino de Dios/la irrupción del reinado de Dios y está dispuesto a ofrecer nuestros dones al servicio del amor. Es infinito, y aporta alegría y entusiasmo mientras mira por el bienestar de todos/as. El poder transformador se divide y extiende cuando les infunde poder a otros/as y se multiplica. No confía en fuentes externas tales como riquezas, adláteres o camarillas porque el poder viene de dentro y lo alimenta constantemente una relación íntima con Dios y la orientación de este, basadas en la palabra de Dios y sus promesas.

El apóstol Pedro estaba lleno de dicho poder después de que el Espíritu Santo lo ungiera. Cuando fue al templo a orar y vio a un mendigo en la puerta, dijo: «No tengo plata ni oro, pero lo que tengo te doy: en el nombre de Jesucristo de Nazaret, levántate y anda» (Hechos 3:6), y el hombre saltó y anduvo. No necesitamos riquezas para obtener ese poder. De hecho, un mago llamado Simón que se hizo cristiano después de ver la poderosa obra del Espíritu Santo en los discípulos y cómo ellos transmitían ese poder por la imposición de las manos ofreció dinero a los discípulos para que le dieran ese poder a fin de que cualquiera a quien él impusiera las manos pudiera recibir el Espíritu Santo. Pedro lo reprendió y le pidió que se arrepintiera y orara (Hechos 8:18). El poder transformador se comparte cuando una persona no tiene motivos ocultos ni le pone precio.

Poder respaldado

Se puede malinterpretar, malversar y expresar negativamente el poder. Es entonces cuando se manifiesta como un poder opresivo, dogmático, que se promueve y perpetúa a sí mismo, que no es consultivo, sino agresivo, abusivo e incluso violento. Esa clase negativa de poder podría llamarse poder «apoyado», porque confía en apoyos como las riquezas y lo que acompaña a la riqueza, círculos exclusivos, adláteres y sobornos para alcanzar o retener posiciones de autoridad. Confía en los dictados del mundo y el concepto actual del poder como el que sirve sus propios intereses y se conserva y promueve a sí mismo. El poder respaldado es finito y está basado en el miedo y la desconfianza. Es inseguro y, por lo tanto, se aísla y funciona con una red cerrada de confidentes, parientes y «gorrones/as». Suele acumular más riquezas y puestos creyendo que son fuente de poder. Está paralizado, no está abierto ni receptivo a nuevas ideas creativas y un nuevo liderazgo emergente. El poder respaldado también aplica

una doble moral. La persona que lo utiliza cree con frecuencia que está fuera del alcance del imperio de la ley, mientras aplica al mismo tiempo reglas estrictas a las personas a quienes se supone que sirve. El poder apoyado hace que una persona dude y tenga miedo: «Si usted tiene más poder, yo tendré menos. [...] pero el amor incondicional de Dios, la nueva vida liberadora en Cristo y el Espíritu lleno de poder transforman nuestros mismos conceptos de poder y colaboración (véanse Gálatas 3:21-29 y 5:1). Hay una conexión directa entre justificación y justicia»⁴. La justificación es el poder de Dios que trabaja para adecuar y transformar todas las relaciones creadas con el fin de que los actos de justicia y servicio se vuelvan naturales e innatos en cada ser que trata de llegar a Dios.

Entender el poder desde la perspectiva del Reino de Dios subvierte y reorganiza las ideas opresivas y dominantes del poder. El apóstol Pablo comparte una experiencia de ese tipo: «Así que, hermanos, cuando fui a vosotros para anunciaros el testimonio de Dios, no fui con excelencia de palabras o de sabiduría, pues me propuse no saber entre vosotros cosa alguna sino a Jesucristo, y a este crucificado. Y estuve entre vosotros con debilidad, y mucho temor y temblor; y ni mi palabra ni mi predicación fueron con palabras persuasivas de humana sabiduría, sino con demostración del Espíritu y de poder, para que vuestra fe no esté fundada en la sabiduría de los hombres, sino en el poder de Dios» (1 Co 2:1-5).

Algunas personas consideran oneroso vivir según las enseñanzas de Cristo y seguirle fielmente. Para ellos/as, es más fácil comprometerse en la vida por la paz, su bienestar y su seguridad, ya que la capacidad de adaptación y el ser políticamente correctos/as se consideran muestras de inteligencia. La reflexión de Lutero sobre el dilema de ser un/a pecador/a y un/a santo/a y llamar a los/as cristianos/as «santos/as y pecadores/as al mismo tiempo» proporciona la pista para abrazar graciosamente la rectitud que Jesucristo ofrece por su gracia salvadora. Nadie puede hacerse recto/a por sus actos, sino que lo que hace rectas a las personas es la obra acabada de Jesucristo a la que se tiene acceso por medio de la fe. «... por cuanto todos pecaron y están destituidos de la gloria de Dios, y son justificados gratuitamente por su gracia, mediante la redención que es en Cristo Jesús» (Ro 3:23-24). En-

⁴ Norma Cook Everist, Craig L. Nesson, *Transforming Leadership: New Vision for a Church in Mission* (Minneapolis: Fortress Press, 2008), p. 87. Traducción libre.

tonces, se puede decir con confianza: «Todo lo puedo en Cristo que me fortalece» (Flp 4:13).

Es más fácil comprobar las Escrituras en busca de una interpretación de lo que es el poder y de cómo se podría apropiarse y tratar que enumerar las múltiples teorías y principios seculares que proponen los estudios de gestión de empresas. La Biblia nos confronta con afrontar y tolerar los inconvenientes del cambio, pues requiere revisar algunos conceptos populares del poder y nuestra propia interpretación de él desde las Escrituras.

El poder y la autoridad vienen y son de Dios

El salmista lo expresó así: «Una vez habló Dios; dos veces he oído esto: que de Dios es el poder...» (Sal 62:11). La Biblia nos informa de que «a [Dios] están sujetos [...] autoridades y poderes» (1 Pedro 3:22). Mientras daba instrucciones a Moisés de cómo hacer frente al faraón que se había erigido como alguien con un estatus parecido al de Dios, Dios pidió a Moisés que dijera: «A la verdad yo te he puesto para mostrar en ti mi poder, y para que mi nombre sea anunciado en toda la tierra» (Ex 9:16 de RVR1995). La versión de Nueva Versión Internacional lo expresa con más énfasis: «Pero te he dejado con vida precisamente para mostrarte mi poder, y para que mi nombre sea proclamado por toda la tierra».

Lo mejor es que las personas que ocupan una posición de poder y autoridad se basen en la comprensión de que es Dios quien les ha dado esa posición de responsabilidad y el poder que ésta conlleva. Las decisiones que toman y lo que hacen deberían reflejar y manifestar esto. Algunos/as líderes olvidan ese principio fundamental y, por consiguiente, no rinden cuentas ni administran ante Dios y las personas a quienes sirven, lo que a su vez causa conflictos, desconfianza y luchas.

Por su gracia Dios comparte con nosotros/as el poder

Esto no significa que las personas sean esclavas de Dios que quiere reinar con poder supremo sobre todos/as. Dios ha creado por gracia a los seres humanos como colaboradores compartiendo su poder con ellos/as de diversas formas. Quienes ocupan puestos de poder y responsabilidad pueden obtener fuerza y seguridad

de saber que Dios da fuerza y da vigor a su pueblo para que gobierne justamente y con visión de futuro (Sal 68:35). El profeta Miqueas declara: «... yo estoy lleno del poder del espíritu de Jehová, de juicio y de fuerza, para denunciar a Jacob su rebelión y a Israel su pecado» (Miq 3:8).

El poder compartido habilita y ennoblece

Dios compartió poder con Jesucristo, quien encarnó y ejemplificó el correcto uso del poder y la autoridad. Jesús tenía autoridad en la Tierra para perdonar todos los pecados, sanar todas las enfermedades y expulsar demonios. Jesús compartió libremente ese poder con sus discípulos: «Entonces, llamando a sus doce discípulos, les dio autoridad sobre los espíritus impuros, para que los echaran fuera y para sanar toda enfermedad y toda dolencia» (Mt 10:1). Capacitar a las personas, compartir el poder con ellas y delegar responsabilidad en ellas es una parte esencial de la administración del poder.

El poder de Dios es un poder habilitante que se infunde a quienes confían en Dios y se difunde por medio de esas personas. Da poder a los/as excluidos/as y marginados/as para que se los/as reconozca y tenga en cuenta. El poder de Cristo es un poder restaurador que permite que los/as leprosos/as, a quienes se consideraba intocables y marginados/as sociales, sean invitados/as a volver a rendir culto en el templo sagrado de Dios. Es un poder en continua expansión que incluye cada vez a más gente. Aparte de los doce discípulos, Jesús designó a otros setenta prometiéndoles poder y aprovisionamiento. Todo lo que necesitaban llevar consigo era la buena nueva y paz, que debían dar cada vez que entraran en una casa. Regresaron con gozo anunciando que eran capaces de hacer ceder incluso a los demonios. En vez de sentir la pérdida de poder sobre el logro de sus discípulos, Jesús confirma el éxito de estos y los alienta aún más diciendo: «Os doy potestad de pisotear serpientes y escorpiones, y sobre toda fuerza del enemigo, y nada os dañará» (Lc 10:19).

Ese poder transformador no busca aliarse con sistemas y estructuras de poder que son autoritarios o abusivos sino que los contrarresta a cada instante, con audacia y proféticamente. Jesús era el modelo mismo de dicho poder cuando hizo frente a los fariseos, escribas y gobernantes, que comprometían o ejercían control sobre otros/as.

Jesús ejemplifica el poder de Dios

Jesús encarnó el poder transformador en su vida y ministerio. Utilizó el poder de la palabra de Dios al citar constantemente las Escrituras diciendo: «Está escrito». Cuando Satanás vino a tentarlo en el desierto, él citó las Escrituras para negar a Satanás cualquier poder. Oró en todo momento renovándose y reconfortándose con el poder de Dios. Su fe era inquebrantable aun cuando lo que ocurría a su alrededor mostraba una realidad diferente; por ejemplo, cuando resucitó a Lázaro y a la hija de Jairo, los/as demás no podían ni siquiera imaginar que algo así era posible. Jesús actuó en el poder de Dios con la intención de introducir el reinado de Dios. Así, las conversaciones de Jesús tenían autoridad y poder, y pusieron de manifiesto milagros increíbles que desconcertaron a los poderosos fariseos y saduceos.

Poder para percatarse de las posibilidades

Otro aspecto del poder que Jesús ejerció fue que nunca dejó de creer en sus discípulos. Incluso después de llevar tres años con él, los discípulos no alcanzaban a comprender plenamente la visión y envergadura de su mesianismo, ni entendían del todo sus enseñanzas sobre el Reino de Dios, porque tenían una idea preconcebida y expectativas limitadas sobre un Mesías terrenal que redimiría a Israel. De una manera muy humana, algunos de esos discípulos intentaron influir en Jesús a fin de que los eligiera para ocupar posiciones de poder cuando reinara como Mesías. Jesús tenía todo el derecho a estar decepcionado con esa mediocridad, falta de comprensión de sus enseñanzas, visión limitada y ambiciones egoístas. Pero nunca se dio por vencido y siguió alentándoles y tomándolos como copartícipes de su misión. Incluso cuando Pedro negó a Jesús y todos ellos huyeron atemorizados en su crucifixión, Jesús va a su encuentro y les dice: «no temáis». Algunos de ellos volvieron a ejercer sus antiguas profesiones de pescadores incluso después de las apariciones de Jesús resucitado, pero él los buscó y con su guía atraparon gran cantidad de peces, lo cual no habían conseguido durante toda una noche de pesca. Jesús preparó el desayuno y una hoguera en la orilla para cuidar de sus cuerpos cansados y fríos. Al ofrecerles ese aprovisionamiento y alimento espiritual, físico y económico, Jesús disipó su desaliento y culpa por alejarse corriendo de él para proteger sus vidas.

Con gran amor, Jesús los volvió a admitir en el círculo al que pertenecían como discípulos.

El amor que Jesús mostró es el de un padre o una madre que admira y elogia los logros de su hijo/a aunque sean básicos o simples, o no sean suficientes. Esa admiración de los padres y las madres afirma a los/as hijos/as y los/as anima a hacer las cosas mejor. El poder de acompañamiento de Jesús es un amor que mira lo que podemos ser más que lo que somos en la actualidad, y nos impele a destacar en todo lo que hacemos. «El camino hacia un reparto transformador del poder es actuar admirando incluso cuando todavía no nos admiramos realmente. Hay algo de verdad en ese adagio que dice que podemos llegar a ser de otra manera actuando como si ya lo fuéramos. Vivimos como si ya fuéramos copartícipes, porque en Cristo, ya lo somos»⁵.

La búsqueda secular del poder no comprende el poder de Jesucristo que se vacía a sí mismo. Se convierte en un escollo para quienes no entienden por qué Jesús, el Hijo de Dios, debería renunciar a toda la gloria y el poder para nacer en un pesebre en el seno de una familia pobre. Es difícil para el mundo comprender por qué Jesús no demostró ser el Hijo de Dios usando poderes extraordinarios y, en lugar de eso, eligió morir en la cruz como un vulgar delincuente. Jesús eligió el poder para entregar su propia vida. Él dijo: «Nadie me la quita, sino que yo de mí mismo la pongo. Tengo poder para ponerla y tengo poder para volverla a tomar. Este mandamiento recibí de mi Padre» (Jn 10:18).

Jesús tuvo que establecer un modelo de poder diferente del que regía en la sociedad en aquel tiempo para demostrar, fuera de toda duda, que el poder de Dios no se basa en la riqueza, la posición, el prestigio social, las influencias, el control y los acuerdos mutuos. Compartió con los/as débiles, los/as capacitó y empoderó, y buscó a los/as más pequeños/as, los/as perdidos/as y los/as últimos/as. Para mostrar que el poder no se exhibe por medio de riquezas, nació pobre. Para mostrar que el poder no se ejerce a través de una posición y una buena colocación, era un predicador mendicante. Para mostrar que moverse en los círculos «adecuados» no garantiza el poder, andaba con pecadores/as y recaudadores de impuestos. Para mostrar que el poder no prevalece siendo exclusivo, incluyó a las mujeres, que no tenían un rol público en la sociedad, y se hizo amigo de leprosos/as, pecadores/as y recaudadores de impuestos.

⁵ Norma Cook Everist, Craig L. Nesson, *Transforming Leadership: New Vision for a Church in Mission* (Minneapolis: Fortress Press, 2008), p. 94. Traducción libre.

Para mostrar que el liderazgo no significa «tener señorío sobre otras personas», se convirtió en un rey que lavaba pies, un líder que servía. Él dijo: «Porque ejemplo os he dado para que, como yo os he hecho, vosotros también hagáis» (Jn 13:15). Su ministerio perturbó a la gente acomodada y confortó a los/as trastornados/as y marginados/as. Las personas con autoridad, como los altos sacerdotes, los fariseos y los escribas, que eran cultos, influyentes y exhibían poder, fueron puestas a prueba. Jesús les hizo rendir cuentas por sus posiciones de poder, influencia sobre la gente e interpretación legalista y distorsionada de las leyes, además de por su visión y previsión del Mesías restringidas a su concepción limitada del reinado humano y la manifestación política.

Algunos/as piensan que Jesús pudo vivir esa vida ejemplar y sencilla, llevando a cabo actos subversivos que cuestionaban la autoridad de los sistemas y las estructuras de poder de la época, porque era el Hijo de Dios. Concluyen que el común de los/as mortales no podría tener acceso a dicho poder transformador en un contexto donde el éxito y el poder se miden por cuánto gana y acumula una persona, la importancia del puesto que tiene y durante cuánto tiempo lo ocupa, y cuánta influencia ejerce sobre otras personas poderosas económica, social y políticamente. A cada uno/a de ellos/as, Jesús promete: «De cierto, de cierto os digo: El que en mí cree, las obras que yo hago, él también las hará; y aun mayores hará...» (Jn 14:12).

Poder y liderazgo

Las mujeres con frecuencia se muestran reacias a ser incluidas en las estructuras de poder y ocupar puestos de liderazgo porque no han sido capacitadas para mostrar autoridad y poder, y se sienten incómodas actuando de la misma manera que los hombres, que han sido socializados para ello y han aprendido cómo ser líderes por la formación cultural. Si una mujer actúa de manera controladora, se dice que está «actuando como un hombre». Si ejerce su autoridad de manera amable y sensible, teniendo en cuenta las necesidades de otras personas, es considerada una líder débil. Los/as expertos/as en liderazgo observan que el futuro de éste dependerá de «ser sensato/a» más que de «adoptar decisiones». Sin embargo, los sistemas de poder a escala mundial confían en la toma de decisiones firme y el comportamiento asertivo o incluso agresivo. En ese contexto, la iglesia está llamada a representar un modelo de liderazgo diferente: el de la escucha respetuosa, el discernimiento y el acompañamiento.

Tener acceso al poder transformador de Dios

Lucas 5:1-11 habla de la llamada al discipulado que Jesús hizo a Pedro, Jacobo y Juan. Fue un llamamiento a confiar en lo que podrían llegar a ser, en y por él, y a una visión que superaba su experiencia previa: una visión de suficiencia y aprovisionamiento de Dios que va más allá de su carencia y privación, una visión de hacer que la gente experimente el Reino de Dios que libera e incluye. E. Stanley Jones, misionero en la India en el siglo XX, explica cómo actúa el poder de Dios en quienes creen: «Dios para nosotros/as, Dios con nosotros/as, Dios en nosotros/as». «Dios para nosotros/as» es el propósito divino de Dios como quien crea y nos da vida. «Dios con nosotros/as» es la intervención divina de Dios en la persona de Jesucristo; y «Dios en nosotros/as» es la divina morada interna del Espíritu Santo. Hemos de experimentar e interiorizar este principio trinitario de Dios para tener acceso al poder que transforma. Hay dos elementos esenciales para una vida transformada y transformadora: la perspectiva del Reino y el poder del Espíritu Santo.

El poder del Espíritu Santo como ayudante y guía

Las iglesias confiesan el Dios Trino –Creador, Redentor y Empoderador– por medio de credos, liturgias y la administración de los sacramentos. Las iglesias creen en las Escrituras cuando hablan del poder del Espíritu Santo que hizo fuertes a los/as débiles, atrevidos/as a los/as temerosos/as y sanos/as a los/as enfermos/as; creen en borrar las divisiones humanas y conseguir la unidad. Sin embargo, a muchas iglesias les incomoda reconocer que el Espíritu Santo sigue actuando hoy mediante profecías, señales, milagros, sanación y transformación, y que estos pueden ocurrir todavía por medio de las personas. Algunas iglesias tienen el acuerdo mental pero no la aceptación emocional. Conocen el poder pero no quieren acceder a él porque las violenta. Además, hablar del poder del Espíritu Santo se atribuye a los grupos pentecostales y carismáticos que, para la mayoría de las principales iglesias, parecen bastante desordenados, demasiado espontáneos, bulliciosos, no democráticos y a veces espurios, aunque tal caracterización tenga sus orígenes en los prejuicios mutuos. De vez en cuando, su desempeño no corresponde a sus elevadas alegaciones. En vez de desanimarnos con esas manifestaciones, lo mejor es que la vida y las enseñanzas de Jesús nos

orienten hacia una verdadera comprensión y acceso al poder del Espíritu Santo.

Jesús no sólo era guiado por el espíritu en su ministerio, sino que fue él quien condujo a los discípulos ante el Espíritu Santo. Después de su resurrección, Jesús pasó cuarenta días instruyendo a los discípulos sobre el Reino de Dios y la promesa del espíritu, aconsejándoles que no salieran de Jerusalén, sino que esperaran ahí la promesa del Padre, «la cual oísteis de mí, porque Juan ciertamente bautizó con agua, pero vosotros seréis bautizados con el Espíritu Santo dentro de no muchos días» (Hechos 1:4-5). Jesús les aseguró además: «Pero recibiréis poder cuando haya venido sobre vosotros el Espíritu Santo, y me seréis testigos en Jerusalén, en toda Judea, en Samaria y hasta lo último de la tierra» (Hechos 1:8).

El libro de los Hechos de los Apóstoles cuenta cómo el Espíritu Santo comenzó a obrar cuando las personas estaban de acuerdo en oración y súplica, incluidas las mujeres. Pedro, que había negado a Jesús con anterioridad por miedo a una criada, fue envalentonado para dar testimonio en público con el resto de los discípulos a plena luz del día a una multitud que estaba reunida en Jerusalén celebrando el quincuagésimo día, el día de Pentecostés. Pedro compartió este poder con otros/as diciendo: «Arrepentíos y bautícese cada uno de vosotros en el nombre de Jesucristo para perdón de los pecados, y recibiréis el don del Espíritu Santo» (Hechos 2:38). Es verdad que hubo muchas disensiones, desacuerdos y conflictos en las iglesias primitivas, pero no ocurrieron porque el poder de Dios dejara de actuar en sus vidas sino porque las enseñanzas heréticas, las luchas de poder o la influencia de la economía del mundo, sus tentadoras pautas culturales y sus modelos de poder comprometieron el carácter central de la confianza y dependencia del poder de Dios.

Algunas personas suelen pensar que la unción del Espíritu Santo era una unción especial dada exclusivamente a los apóstoles pues tenían que ir por el mundo a predicar el Evangelio y bautizar a los/as creyentes, acompañándose de señales y maravillas. Pero la Biblia menciona expresamente que el Espíritu Santo va dirigido a todas las generaciones: «Porque para vosotros es la promesa, y para vuestros hijos, y para todos los que están lejos; para cuantos el Señor nuestro Dios llame» (Hechos 2:39).

El Espíritu Santo como nivelador y unificador

El Espíritu Santo permite a jóvenes y mayores, mujeres y hombres, trabajar de manera intergeneracional e

inclusiva borrando las barreras de clase, raza y género, como predijo el profeta Joel. «Después de esto derramaré mi espíritu sobre todo ser humano, y profetizarán vuestros hijos y vuestras hijas; vuestros ancianos soñarán sueños, y vuestros jóvenes verán visiones. También sobre los siervos y las siervas derramaré mi espíritu en aquellos días» (Joel 2:28-29).

Jesús nos dio un bautismo: el bautismo del espíritu. En el bautismo en agua, una persona renuncia a sus pecados, mientras que en el bautismo del espíritu todo su ser es entregado al Espíritu Santo y puesto a disposición del espíritu que libera y empodera: «... donde está el Espíritu del Señor, allí hay libertad» (2 Co 3:17b). El Espíritu Santo ayuda a borrar prejuicios y divisiones profundamente arraigados que no pueden ser desechados humanamente, uniendo a todas las personas en comunión, hombres, mujeres, mayores y jóvenes. El Espíritu Santo que da vida hace nuevas todas las cosas y nos permite trascender del ser natural al ser espiritual y hacer cosas extraordinarias que glorifican a Dios. El Espíritu Santo nos permite pasar de la esfera del amor por el poder al reino del poder para amar.

La Biblia nos dice que cuando una persona no cree, teme, menosprecia o ridiculiza la labor del Espíritu Santo, comete un pecado de blasfemia que nunca se podrá perdonar. Jesús dijo: «Cualquiera que diga alguna palabra contra el Hijo del hombre, será perdonado; pero el que hable contra el Espíritu Santo, no será perdonado, ni en este siglo ni en el venidero» (Mt 12:32).

Hay ejemplos del poder transformador y del poder apoyado en la Biblia. Se podría plantear si esos antiguos modelos tienen alguna relevancia para el trepidante siglo XXI, con una realidad totalmente diferente. Pero es posible aprender de las historias bíblicas porque son ejemplos humanos y eternos sobre los que reflexionar y de los que aprender. Las personas y sus aspiraciones son las mismas desde tiempos inmemoriales. Las siguientes historias ofrecen ejemplos de ello.

Compartir y delegar responsabilidades

Una historia en Éxodo 18 muestra cómo compartir y delegar responsabilidades. Moisés intentaba resolver sin la ayuda de nadie los conflictos entre los/as israelitas en el éxodo, y se agotaba, hasta que su suegro Jetro le aconsejó que delegara dichas tareas en otros y organizara sistemáticamente la consideración de las disputas nombrando supervisores. Al igual que Moisés, algunos/as líderes todavía quieren ejercer su autoridad

implicándose en cada detalle del trabajo de su iglesia u organización. Dicho control puede llevar a estas personas a agotarse física y psicológicamente con tareas sin terminar o que se hacen de manera inadecuada, o a tener un comportamiento autocrático, airado.

Liderazgo habilitante

El Libro de los Jueces cuenta la historia de Débora, una profetisa, poetisa, jueza y líder militar de la época del Antiguo Testamento. Esa combinación de liderazgo profético y político sólo se podría encontrar en otros tres líderes importantes de la Biblia: Moisés, Samuel y David. Débora era conocida como la «madre de Israel» por su liderazgo en una batalla contra los/as cananeos/as. Un día, envió a llamar a Barac hijo de Abinoam, de Cedes de Neftalí, y le dijo: «¿No te ha mandado Jehová, Dios de Israel, diciendo: 'Ve, junta a tu gente en el monte Tabor y toma contigo diez mil hombres de la tribu de Neftalí y de la tribu de Zabulón. Yo atraeré hacia ti, hasta el arroyo Cisón, a Sísara, capitán del ejército de Jabín, con sus carros y su ejército, y lo entregaré en tus manos?'». Pero Barac le respondió: «Si tú vas conmigo, yo iré; pero si no vas conmigo, no iré». Este es un extraordinario ejemplo de cuánto respeto y confianza tenía en el liderazgo de una mujer el comandante en jefe de un ejército. Cuenta la Biblia que la tierra permaneció cuarenta años bajo el liderazgo hábil y notable de una mujer (Jue 4-5).

Dorcas, también conocida como Tabita (Hechos 9:36-43), es la única mujer identificada explícitamente como una discípula en el Nuevo Testamento. Era muy respetada por sus acciones solidarias. A pesar de ser viuda, animaba a otras viudas a reunirse y ocuparse de manera creativa. Debe haber sido una propuesta difícil en tiempos bíblicos: encontrar coraje y fuerza para superar el sentimiento de privación, de ser un objeto de lástima para los/as demás, y convertirse en la benefactora y mentora de muchas otras mujeres en situaciones similares. Esa vida victoriosa evidencia la fe y la determinación. Hay muchas de estas Tabitas que prodigan cuidados de palabra y obra en las iglesias y la sociedad. Deben ser identificadas y honradas tanto como los modelos masculinos de liderazgo en la Biblia.

Liderazgo conciliador

David fue ungido por el profeta Samuel para suceder a Saúl como rey de Israel. Este hecho y su posterior fama

enojaron tanto a Saúl que trató de matar a David tras la muerte de Samuel. David huye de Saúl con seiscientos de sus seguidores para refugiarse en el desierto. Tenía que alimentar diariamente a esos seiscientos hombres en un territorio difícil, y mantener su moral. A pesar del desafío, David no abusó de su poder en ningún momento para tomar por la fuerza las ovejas de los pastores del desierto, y en lugar de ello les ofreció protección. Por eso, David sentía que estaba justificado pedir a Nabal, un hombre rico, algo de comida con motivo de la fiesta del esquila de las ovejas. Nabal no sólo denegó la sencilla petición de David sino que hizo comentarios despectivos sobre él. Cuando esa humillación llegó a oídos de David, juró dar muerte a toda la casa de Nabal y salió de inmediato con cuatrocientos hombres. Los/as criados/as de Nabal comunicaron rápidamente la desastrosa noticia a Abigail, la bella mujer de Nabal. Ella juntó enseguida los alimentos requeridos y rápidamente los envió por medio de sus criados/as, apresurándose a encontrar a David para apaciguar su determinación de destruir toda la casa.

Abigail se atrevió a ignorar a su estúpido y arrogante marido y escuchó la preocupación de sus perspicaces criados/as, que habían proporcionado un sistema de alerta temprana. Sabiamente, identificó la causa fundamental del conflicto: la necesidad de comida suntuosa para los seguidores de David en tiempos de fiesta, y satisfizo esa necesidad. Se dio cuenta de que es preciso satisfacer las necesidades básicas de las personas desesperadas antes de iniciar un diálogo con ellas. Cuando se encontró con David, Abigail le recordó con delicadeza su gran llamado, su valía ante Dios, la providencia de Dios en su vida y que había sido elegido como rey: cualquier derramamiento de sangre empañaría todo eso. Utilizó el poder de sugestión y la posibilidad de aquello en lo que se podía convertir David para llevarlo más allá del punto de conflicto a la perspectiva de llegar a ser rey asegurada por Dios a través del profeta Samuel.

Se debe utilizar más el poder de negociación de las mujeres a la hora de distender el conflicto y promover la paz. Es raro verlas en las delegaciones que actúan de intermediarias por la paz o en las mesas de negociaciones de paz. Es especialmente necesario que las mujeres participen, ya que son las más victimizadas como consecuencia de la violencia y el conflicto. En el año 2000, en una petición a la ONU las mujeres solicitaron lo siguiente:

- «1. incluir a las mujeres en las negociaciones de paz como responsables de la adopción de decisiones,
2. poner a las mujeres en el centro de la reconstrucción y la reconciliación,

3. fortalecer la protección y representación de las mujeres refugiadas y desplazadas,
4. acabar con la impunidad por los crímenes cometidos contra las mujeres y garantizar el resarcimiento, y
5. dar a las mujeres y a las organizaciones de mujeres el apoyo y los recursos que necesitan para construir la paz»⁶.

Liderazgo compartido

En el Nuevo Testamento existe un notable equipo de liderazgo formado por marido y mujer (Hch 18:24-28, Ro 16:3-5 y 1 Co 16:19). Priscila y Aquila habían sido obligados a marchar de Roma al igual que muchos/as otros/as judíos/as de su época, después fueron desarraigados a Éfeso y luego vivieron en Corinto. Vivían en lugares desconocidos y en circunstancias inciertas. Sin embargo, la pareja representa una imagen de fidelidad y discipulado, un modelo de cómo los hombres y las mujeres pueden trabajar conjuntamente en cualquier circunstancia. Tenían una «iglesia» en su casa y enseñaban teología a gente como Apolos, que era un magnífico orador. Demostraron ser personas de recursos y fieles, muy valiosas para su nueva comunidad. Su liderazgo es un ejemplo de cómo es posible compartir mutuamente el poder de modo no amenazador. No es de extrañar que Pablo recomendara a Priscila y Aquila como «colaboradores» que expusieron su vida por él. Además, contribuyeron a poner en marcha una comunidad que estaba abierta a los/as gentiles, tanto es así que Pablo escribió: «a Priscila y a Aquila [...] no sólo yo doy las gracias, sino también todas las iglesias de los gentiles».

La colaboración significa incluir no sólo a los hombres y las mujeres, sino a todos los pueblos. Un análisis de textos canónicos y extracanónicos prueba que el objetivo del movimiento cristiano de los primeros tiempos era ser igualitario y contracultural; en él, los/as miembros no eran definidos/as por el papel que les había sido asignado en razón de su género sino por su fe. Los/as primeros/as cristianos/as entendían que el Espíritu Santo los/as había liberado a un nuevo discipulado igualitario. Por lo tanto, las mujeres podían desempeñar roles importantes fun-

dando y promoviendo las iglesias en casa de familia, y hacerse diáconos y catequistas. Fueron ordenadas en las iglesias primitivas, incluyendo la imposición de manos episcopal. Pablo menciona explícitamente a las mujeres como colaboradoras, contendientes y santas que trabajaban duro por el Señor.

También es importante, sin embargo, reconocer los difíciles escritos de Pablo y Pedro que especifican normas restrictivas para ellas. A menudo se han citado estos escritos con el fin de delimitar roles restrictivos para las mujeres y negarles la ordenación. Tienen que ser analizados en el contexto particular de las cartas de Pablo y Pedro, que abordaban expresamente temas locales, su propia socialización en una cultura patriarcal y su preocupación primordial por mantener cierta clase de orden que creían que era el adecuado.

La historia documenta frecuentemente lo que con éxito se impidió que las mujeres hicieran o cómo se dio un estatus subordinado a sus roles. Se menciona a Febe con dos tratamientos distintos: *diakonos* y *prostasis*. Los exégetas han restado importancia a la relevancia de esos tratamientos cuando eran mencionados con relación a mujeres. Siempre que Pablo utiliza el tratamiento *diakonos* para referirse a sí mismo o a cualquier otro hombre, los eruditos lo traducen por pastor o misionero, mientras que en el caso de Febe lo traducen por diaconisa, que tiene más que ver con el servicio. Pero los términos utilizados en el contexto del Nuevo Testamento, y en otras fuentes seculares, hacen alusión a ello como la función de enseñar y predicar.

De modo parecido, el término *prostasis* fue traducido por «ayudante» o patrona aun cuando en la literatura de aquella época tenía la connotación de dirigente importante, gobernador/a o superintendente. Se debe observar que de los treinta y seis nombres mencionados en Romanos, dieciséis eran de mujeres, lo que es prueba fehaciente de su activa participación misionera. Sólo cuando la iglesia se estableció como una estructura jerárquica, bajo el patrocinio del liderazgo político, reivindicó la sucesión apostólica para justificar la preeminencia de los hombres y la subordinación de las mujeres.

Tanto hombres como mujeres están involucrados/as en la perpetuación del patriarcado. Con frecuencia, oímos a los hombres acusar a las mujeres de oprimir a otras mujeres, y a las suegras de perpetuar los problemas con la familia política. Al acusarse mutuamente o recomendar cómo debería el/la otro/a ejercer su papel y responsabilidad, los hombres y las mujeres adoptan posturas firmes y se ponen a la defensiva o se vuelven acusadores/as si se ofrece otra alternativa. Para promo-

⁶ «Women Building Peace: From the Village Council to the Negotiating Table», petición hecha al Secretario General de la ONU, Kofi Annan, www.womenaction.org/global/peacebuilding.html (2000). Traducción libre.

ver una comunidad justa con respecto a las cuestiones de género, ambos sexos deben decidir desaprender y volver a aprender los roles y las responsabilidades con el fin de romper las cadenas del patriarcado.

Liderazgo intergeneracional

Una comunidad funciona bien cuando todas las generaciones trabajan en ella. Es bueno invertir en los/as jóvenes del futuro pero es mejor aprovechar su talento y energía en el presente. Se puede encontrar un ejemplo de ello en Pablo, que invirtió en Timoteo para que formara parte del liderazgo. Conocemos a Timoteo principalmente a través de las cartas de Pablo, que era su mentor, profesor, colaborador, predecesor y confidente. De hecho, la última carta que Pablo escribió, cuando se enfrentaba a la muerte, iba dirigida a él, que era algo así como el que le resolvía los problemas. El hecho de que Pablo lo incluya en el remite al comienzo de seis de sus cartas (2 Co; Flp; Col; 1, 2 Ts; Flm) refleja su cercanía y admiración por Timoteo. Timoteo no era sólo el amanuense de esas cartas paulinas, sino que es posible que incluso influyera en su contenido. Es evidente que Pablo confiaba en él, tanto que le rogó que se quedara en Éfeso para supervisar su iglesia, guiarla en la elección del obispo y los ancianos, y mantener el orden allí.

¿Es posible imaginar hoy en día que se confíe a la gente joven la supervisión de una iglesia y la orientación de esta en la elección de obispos/as y consejeros/as? Otra lección importante para las personas que ocupan el poder es aprender cuándo retirarse elegantemente, sin miedo ni acritud. Nelson Mandela, al sugerir ocho principios para el liderazgo, dijo sucintamente: «¡Dejarlo también es liderar!».

Inclusividad

Un etíope eunuco, enviado y ministro de finanzas de la reina Candace, fue el primer africano que se convirtió al cristianismo; era probablemente originario del actual Sudán. La tradición judía no permitía a los eunucos entrar en los servicios públicos. En ese contexto restrictivo, Dios convence a Felipe, uno de los apóstoles, para que siga al etíope mientras conduce su carro, le anuncie personalmente a Jesucristo como el Mesías y lo incluya en el cuerpo de Cristo (Hechos 8:26-39).

Para quienes albergan miedo, recelo o fobia, y adoptan posturas definitivas con respecto a los eunucos,

los/as homosexuales y las personas transgénero, esta es una historia contundente del amor infinito de Dios que abraza a todos/as y cada uno/a, y del deseo de Dios de que lo conozcan todas las personas que lo buscan. Las iglesias deben destacar dichas historias para comprender lo inclusivas que Dios quiere que sean cuando debaten las cuestiones de género. En la Décima Asamblea de la FLM celebrada en Winnipeg, Canadá, en 2003, la sexualidad humana fue un tema clave que provocó debates muy polémicos. Pero la comunión de la FLM tuvo la disciplina de no permitir que el asunto fuera divisivo, y pidió debates constantes y un camino a seguir, que se tradujeron en las «Directrices y procesos propuestos para el diálogo respetuoso sobre matrimonio, familia y sexualidad humana»⁷.

Poder respaldado que pone de manifiesto la violencia

El rey David es considerado uno de los personajes bíblicos favoritos y excepcionales. Pero también él pasó por una época difícil como líder cuando no cumplió con su papel de rey y se concentró, en cambio, en satisfacer la lujuria que sentía por Betsabé, la mujer de Urías, uno de sus soldados.

Los datos muestran que la mayor parte de las veces quienes victimizan a las mujeres no son desconocidos/as sino personas cercanas a la familia o que viven en el mismo barrio. David entraba en ambas categorías y encaja con el perfil de un violador al que se describe frecuentemente como un buen ser humano, un hombre temeroso de Dios y con principios nobles. Muchos violadores tienen tan buena reputación que si una víctima los identifica como violadores, la primera reacción es a menudo: «¡No puede ser verdad! ¡Es todo un caballero!». El segundo perfil de un violador potencial es que se aparta de la norma. El papel de David, como se esperaba de un rey en aquellos tiempos, era estar al frente de la batalla. En cambio, dispuso que sus hombres fueran a la guerra mientras él se quedaba en palacio. Cuando todos/as se preparaban para acostarse después de la puesta de sol, David se levantó de la cama para dar un paseo por su terrado, lo cual apunta a su indulgente vida. En vez de apartar la vista de la mujer que se estaba bañando, tuvo pensamientos lujuriosos, hizo traer a Betsabé a su palacio y durmió con ella.

⁷ «Living in Communion in the World Today», *LWF Documentation* No. 52/2007 (Minneapolis: Lutheran University Press bajo los auspicios de la Federación Luterana Mundial, 2007), p. 165. Traducción libre.

Es cierto que «el poder corrompe y el poder absoluto corrompe absolutamente». El poder no sólo corrompe a quienes tienen poder sino también a quienes rodean a esas personas. Los hombres próximos a David acababan todo lo que él exigía. Ya sea por una cuestión de supervivencia o de miedo o la necesidad de complacer a una persona poderosa, algunos/as subordinados/as disculpan o aceptan dicha violencia e incluso se convierten en confabuladores/as. Una forma de violencia siempre engendra otra, lo cual conduce a un ciclo de violencia que luego resulta muy difícil romper. La lujuria de David lo llevó a cometer adulterio y cuando se enteró de que Betsabé estaba encinta, intentó ocultarlo, y finalmente hizo que mataran a Urías, el marido de Betsabé.

Muchas veces los/as poderosos/as tienen una escala de valores diferente para ellos/as mismos/as, una doble moral, y eso le ocurría a David. El profeta Natán, sin enfrentarse directamente a David, contó con sutileza la historia de un pobre pastor que sólo tenía una corderita a la que quería, pero un hombre rico, con numerosos rebaños, se la quitó con el fin de sacrificarla para quien había llegado de visita. Natán tuvo que narrar esa historia para hacer que David entrara en razón, se arrepintiera de haber mandado matar a Urías y de su relación adúltera con Betsabé. David demostró que tenía buen criterio y pronunció exactamente lo que se tenía que hacer al hombre rico avaro que había matado a la cordera de un hombre pobre, pero nunca se identificó con el opresor hasta que Natán dijo: «Tú eres ese hombre».

«Quienes [...] están rodeados/as de admiradores/as y seguidores/as sucumben con frecuencia a la ilusión de que controlan su propio destino»⁸. Pero esta clase de poder apoyado tiene sus propias limitaciones. David pensó que tenía poder para cometer adulterio y ocultarlo, «sin embargo, no podía controlar el embarazo de Betsabé, los principios de Urías ni el juicio moral de Dios»⁹. Tampoco pudo ocultárselo al hombre de Dios que vino y le dijo: «Tú eres ese hombre». «A los ojos de Dios, quienes no tienen poder tanto valor como quienes lo tienen y su explotación es perversa»¹⁰.

La historia (2 Samuel 11:1-27; 12:1-24) nos recuerda cómo, al igual que el profeta Natán, se debería decir la verdad, pero con amor, porque el propósito final es llevar a la gente al arrepentimiento y la presencia misericordiosa

de Dios. Sólo cuando las personas recuerden continuamente que las iglesias están llamadas a ser proféticas, como Natán, podrán reunir el coraje necesario para decir la verdad en presencia de gente poderosa. «La justicia y el pecado coexisten incluso dentro de la comunidad del pacto»¹¹. Por lo tanto, «siempre deberíamos emitir un juicio con la esperanza de que la confesión y el arrepentimiento puedan hacer posible la vida a pesar de los poderes de la muerte que desata el pecado»¹².

«El poder relacional está en el centro de quién es Dios y qué es el Evangelio: devolviéndonos a la comunidad con Dios y con los/as demás. Un poder que sana, que vence a todos esos demonios que nos enfrentan o nos separan. Poder en el que el bienestar del/de la otro/a aumenta»¹³. Vivimos en un mundo estratificado donde las mujeres, la gente de color, los/as dalits, los pueblos indígenas y los grupos oprimidos viven fuera de los círculos de poder. El activismo global y las oportunidades dadas por los organismos de desarrollo para la educación y el desarrollo de aptitudes, así como las disposiciones legales para reivindicar los derechos humanos, han reorganizado en cierta medida esta estratificación y aislamiento, y han posibilitado que los/as marginados/as, los/as desfavorecidos/as y quienes carecen de poder tengan opciones de entrar en los círculos de poder. Es importante que quienes que no tienen poder no imiten el mismo poder opresivo del que han sido víctimas cuando se hagan con el poder, sino que demuestren un modelo de poder que no es agresivo ni busca el engrandecimiento propio.

Hay una reorganización del poder que se evidencia en la entrada de los hombres en espacios tradicionalmente femeninos como la educación y la administración de cuidados. Esto podría ser un cambio grato, aunque todavía se menosprecian esos ámbitos como «espacios femeninos» con sueldos más bajos y menor reconocimiento. Los hombres que pueden entrar en tales espacios tradicionales de las mujeres rápidamente acaban asumiendo puestos de liderazgo. Resulta obvio en muchos de los proyectos organizados para las mujeres en las iglesias miembros en los que, por regla general, sigue ejerciendo el control un hombre como encargado o supervisor del proyecto. De modo similar, las mujeres pasan ahora a ocupar puestos

⁸ *The New Interpreter's Bible Vol. II* (Nashville: Abingdon Press, 1998), p. 1288. Traducción libre.

⁹ *Ibid.* Traducción libre.

¹⁰ *Ibid.*, p. 1294. Traducción libre.

¹¹ *Ibid.*, p. 1295. Traducción libre.

¹² *Ibid.*, p. 1295. Traducción libre.

¹³ Karen Bloomquist, «What Kind of Power», sermón, Iglesia Evangélica Luterana de Ginebra, www.geneva-lutheran.ch/esc/index.php?option=com_content&view=article&id=127 (febrero de 2009). Traducción libre.

de gestión, dirección y supervisión que con frecuencia se interpretaba que correspondían a los hombres. Sin embargo, los hombres han comenzado a renunciar a esos espacios permitiendo que se feminicen.

«Al igual que las mujeres están aprendiendo cómo no dejar que las ignoren, les quiten importancia, las ridiculicen o las descarten, los hombres que han visto nuevas formas liberadoras de compartir el poder tienen la obligación de defender esa causa. Tal vez se vean tentados o acosados para volver a la astucia del patriarcado. Pero, liberados en Cristo de esa amenaza interna o externa, pueden decir palabras proféticas. De igual manera, las mujeres pueden mostrar su agradecimiento por la transformación que han visto en los hombres»¹⁴.

«De modo que si alguno está en Cristo, nueva criatura es: las cosas viejas pasaron; todas son hechas nuevas». El poder que Cristo ha prometido permite a todas las personas vivir con honradez, sin miedo y en compañía de modo no amenazador. No hay nada más gratificante que ver el poder de Dios liberado para transformar vidas que se viven sirviendo con amor a los/as demás. Entonces, el Reino de Dios donde todas las personas cuentan y son valoradas puede hacerse realidad para nosotros/as.

¹⁴ Norma Cook Everist, Craig L. Nesson, *Transforming Leadership: New Vision for a Church in Mission* (Minneapolis: Fortress Press, 2008), p. 100. Traducción libre.

Preguntas para una mayor reflexión

1. ¿Pueden las iglesias ser un lugar de iguales? Si no, ¿por qué no? ¿Cómo puede la iglesia dismantelar el comportamiento jerárquico?
2. ¿Ejercen los hombres y las mujeres el poder de modo diferente? ¿De qué maneras sutiles están en desventaja ambos sexos en relación con las posiciones de poder y las posibilidades de servicio?
3. ¿Cómo se relaciona el concepto del Reino de Dios con nuestros conceptos y nuestro ejercicio del poder y cómo les afecta?

Posible plan de acción

- Examine por medio del debate las limitaciones que sienten las mujeres cuando entran a formar parte del liderazgo y las limitaciones que sienten los hombres en relación con las posibilidades de servicio.
- Reflexione sobre cómo podemos facilitar que se ejerza y promueva un poder habilitante.



CAPÍTULO IV

CONSECUENCIAS DE SER UNA COMUNIÓN INCLUSIVA

«Por lo tanto, hermanos, os ruego por las misericordias de Dios que presentéis vuestros cuerpos como sacrificio vivo, santo, agradable a Dios, que es vuestro verdadero culto.

No os conforméis a este mundo, sino transformaos por medio de la renovación de vuestro entendimiento, para que comprobéis cuál es la buena voluntad de Dios, agradable y perfecta» Ro 12:1-2.

La comunión de la FLM significa diversidad. Es y debe ser una expresión de unidad en la diversidad porque tiene una visión y una misión unificadoras. Una interpretación general que podría guiar a la comunión radica en que su intención es:

1. estar centrada en Dios, regida por Cristo, justificada y llena del Espíritu Santo;
2. estar integrada por personas orientadas a la misión y con principios basados en el Reino de Dios que se escuchan, aprendiendo y creciendo juntas para imaginar y volver a desarrollar la visión de una sociedad inclusiva, participativa y justa;
3. estar comprometida a acompañar a los/as más pequeños/as, los/as últimos/as y los/as perdidos/as;
4. trabajar por medios de vida sostenibles y una calidad de vida integral para todos/as;
5. ser transparente, responsable y con mentalidad alternativa;
6. ser intencionalmente inclusiva no sólo en la participación y el liderazgo, sino también a la hora de definir y perfilar la inclusividad en sus puntos centrales y su sustancia.

Para que las mujeres y los hombres puedan sentirse inclusivos/as, el género tiene que ser un tema global que esté en el centro de todo lo que la comunión piensa y hace: ya sea misión, teología, diaconía, sensibilización, reducción de la violencia y la pobreza, VIH y SIDA, cambio climático, globalización económica, diápraxis

o vida interreligiosa. Abordar las cuestiones de género que están restringidas y encomendadas a las mujeres o a las secretarías e iniciativas de desarrollo de las mujeres no facilitará un progreso radical significativo. Se ha de interiorizar y utilizar deliberadamente el género como una herramienta para el análisis y la acción. Hay cuatro enfoques: el práctico, el conceptual, el estratégico y el sistémico.

1. El **enfoque práctico** es un enfoque que continúa educando, empoderando y habilitando a las mujeres, ya que siguen siendo con diferencia el grupo más desfavorecido. Este enfoque les da lo básico que necesitan para convertirse en actoras bien informadas que trabajan por su propia transformación y la transformación de sus familias, iglesias y comunidades. El enfoque práctico se mantiene por medio de las becas, la educación, el desarrollo de aptitudes y las oportunidades que son específicas para las mujeres y los fondos destinados especialmente a ellas. Las reúne para que comprendan colectivamente la naturaleza de su condición jurídica y social, y tomen conciencia de las alternativas. Tales iniciativas generarán autoestima y desarrollarán un estilo de liderazgo entre las mujeres basado en la colaboración.
2. El **enfoque conceptual** es aquel por el cual el género se convierte en la herramienta analítica para comprender y abordar la disparidad entre las mujeres y los hombres en las comunidades y las iglesias. Este enfoque consistiría, entre otras cosas, en reunir datos segregados por sexo, dialogar con las mujeres y los hombres, y asegurarse de que se incluye el género en cualquier agenda proporcionando suficiente tiempo y espacio, y una plataforma para el debate. Esa medida garantizaría que el género pase a ser un tema transversal. Se daría suficiente espacio a quienes no están en el poder para que expresaran sus opiniones y a quienes que ocupan el poder para que también escucharan y aprendieran, de un modo no amenazador, datos concretos y específicos sobre cómo los hombres y las mujeres comparten desproporcionadamente

el poder, los recursos y la toma de decisiones. Eso crearía un clima propicio en el cual sería posible el cambio. Se debería invertir en que todos/as los/as actores/as se embarcaran en el proyecto para que entendieran y se pusieran de acuerdo sobre principios comunes con respecto al género en torno a los cuales se podrían estructurar los programas y las iniciativas. Este paso se conoce como la generalización de la perspectiva de género.

3. El **enfoque estratégico** es donde se formulan las políticas proactivas sobre el género y se proyectan las estructuras de la organización para garantizar que los compromisos en materia de género sean aplicados con intención, justificados sistemáticamente y controlados de forma consciente. Este enfoque crea un contexto favorable que informa, influye y actualiza la manera en que la organización planea, articula y lleva a cabo todo su trabajo. Por ejemplo, la FLM tiene una política del 50% de participación de mujeres y de hombres. Esta política no puede considerarse una opción, sino un protocolo que se aplica por todas las representaciones de la FLM y sus iglesias miembros en acontecimientos de dentro y fuera de la organización, tanto ecuménicos como seculares, así como en todos los empeños que la FLM emprende, ya sean programas de desarrollo o eventos en las iglesias.
4. El **enfoque sistémico** es como unir los puntos para completar un dibujo. Hace que el género sea una parte integral de la cultura de la organización que va más allá del propósito individual o los proyectos y programas especificados que se confían a dependencias especializadas. Se convierte en el espíritu de la organización que se basa en las intervenciones realizadas en cuestiones de género y las lecciones aprendidas. Promueve un ciclo de acción, reflexión y acontecimientos. Dicha cultura de la organización permitirá entonces a ésta tener el género como una disciplina institucional y un rasgo incontestable que reza: «Esta es nuestra postura».

El género se debería convertir en un punto de partida para el debate en las iglesias miembros a fin de identificar el estatus de las mujeres en la iglesia y la sociedad en los contextos locales, y cómo pueden empoderarlas las iglesias, lo cual les permitiría recibir por la gracia todos los dones de las mujeres. Al mismo tiempo, las iglesias deberían animar a los hombres ofreciéndoles espacios para la discusión de género y alentándoles a que plani-

fiquen de qué manera podrían trabajar conjuntamente con las mujeres sin sentirse avergonzados, arrepentidos o temerosos de perder poder y control. La Secretaría de la FLM debe acompañar a las iglesias miembros en el examen de sus constituciones, programas y diversos ministerios para identificar si tienen políticas orientadas a un género, que no ven las cuestiones de género o están diferenciadas en función del sexo y para ayudarlas a adoptar estrategias con vistas a abordar dichas políticas de una manera centrada y sostenida.

Algunas medidas concretas para garantizar que se aprenden y aplican las cuestiones de género podrían ser:

Recopilar datos segregados por sexo

Esto significa que todos los datos o información sobre las mujeres y los hombres, los niños y las niñas están clasificados por separado, lo cual contribuiría a determinar las condiciones generales de ambos sexos en cada parte de la sociedad en cuanto a la tasa de alfabetización, el nivel de educación, la propiedad de recursos, el empleo, las diferencias salariales, la dependencia, la posesión de casas y tierras, los préstamos y créditos, el endeudamiento, el tiempo dedicado al trabajo no remunerado, el trabajo voluntario y la administración de cuidados que normalmente no se cuantifican.

Con esos datos segregados por sexo, sería fácil identificar las contribuciones reales y potenciales de las mujeres y los hombres, planear programas que promuevan la igualdad de género y asignar los recursos más eficaces y beneficiosos para ambos sexos con el fin de fomentar la complementariedad y una mejor calidad de vida. Lo que se pretende con estos datos es reconocer «la importancia de valorar el trabajo no remunerado de las mujeres y de comprender mejor sus contribuciones a las economías nacionales y la generación de conocimiento»¹.

Generalización de la perspectiva de género

La generalización de la perspectiva de género es el proceso de abordar el género desde el principio hasta

¹ Gender, Science and Technology Gateway: Toolkit, Chapter 5 «Collecting Gender-Disaggregated Data: Case Studies and Models», <http://gstgateway.wigsat.org/toolkit/ch5.html> (2008). Traducción libre.

el fin de cualquier acción que se planifique. «Es una estrategia para conseguir que las preocupaciones y experiencias de las mujeres, al igual que las de los hombres, sean parte integrante en la elaboración, puesta en marcha, control y evaluación de las políticas y de los programas en todas las esferas políticas, económicas y sociales, de manera que las mujeres puedan beneficiarse de ellos igualmente y no se perpetúe la desigualdad. El objetivo último de la generalización es conseguir la igualdad entre mujeres y hombres»².

En el siglo XXI, somos testigos de la transformación de los movimientos feministas en grupos con intereses específicos que incluyen movimientos por la paz, la vida interreligiosa, el VIH y el SIDA, el ecofeminismo, el cambio climático, la globalización económica, los derechos humanos y la teologización de las mujeres. Aunque estos movimientos ayudan a incluir las dimensiones de género en cada uno de esos asuntos, la oleada mundial de los movimientos ecuménicos o de las ONG se está separando para atender temas favoritos o está cambiando las prioridades. Con dichos enfoques sectoriales, suelen perder la conectividad global y la cooperación entre ellos. La generalización de la perspectiva de género es, por lo tanto, necesaria para preservar lo que se ha conseguido y crear vínculos con el fin de aumentar el impacto de las iniciativas.

Una forma de vencer el miedo y la resistencia a utilizar el género como tema transversal y como una agenda para hombres y mujeres es incorporar la perspectiva de género a todos los asuntos que aborda la comunión. Por ejemplo, cuando la comunión de la FLM delibera sobre la diaconía, se debería tener en cuenta lo que las mujeres reflexionan y articulan al respecto. Para las mujeres, «... la koinonía y la diaconía son elementos inseparables de un todo. [...] El servicio que no surge de la espiritualidad corre el gran riesgo de ser funcionalista y, todavía peor, interesado». En la terminología ortodoxa, es «la liturgia después de la liturgia»³.

Un análisis de la agenda en materia de diaconía nos llevaría a comprender lo siguiente:

- Ofrecer y recibir tales servicios está destinado a ambos sexos, si bien se debería diferenciar el servicio de la servidumbre que se les exige con frecuencia a las mujeres. El servicio es un ofrecimiento libre que las mujeres hacen por voluntad propia, mientras que la servidumbre es algo que otras personas les imponen subyugándolas.
- Si se promueve la diaconía sobre los paradigmas de desarrollo existentes, es preciso estudiar si el género en cuanto herramienta analítica sería esencial en la diaconía tal y como lo ha sido para el desarrollo.
- Pero sobre todo, se debería garantizar que, en las deliberaciones sobre la diaconía, las mujeres no sean relegadas una vez más a ser las tradicionales y humildes proveedoras de servicios con menos opciones de ser actrices y líderes, con menos o ninguna remuneración y menos oportunidades de liderazgo, ni que tampoco sean relegadas otra vez a ámbitos del servicio tradicionalmente femeninos.

Auditoría de género

«Mediante una auditoría de género:

- se analiza si las prácticas internas y los sistemas de apoyo vinculados con la transversalización de la perspectiva de género son eficaces, se refuerzan entre sí y se están utilizando;
- se realiza un seguimiento y se evalúa el avance en materia de incorporación de la perspectiva de género;
- se establece una línea de base;
- se detectan disparidades y problemas graves;
- se recomiendan formas de resolverlos y se proponen estrategias nuevas y más eficaces, y
- se registran las buenas prácticas orientadas a lograr la igualdad de género.

Además, [utilizando] esta metodología de autoevaluación participativa, las auditorías de género toman en consideración los datos objetivos y la impresión del personal respecto de la consecución de la igualdad de género en una organización, a fin de comprender mejor hechos e interpretaciones concretas y sin fundamentos»⁴.

² Women Watch, Information and Resources on Gender Equality and Empowerment of Women, Directory of UN Resources on Gender and Women's Issues, www.un.org/womenwatch/directory/gender_mainstreaming_10314.htm Traducción libre.

³ Myra Blyth, Wendy S. Robins, *No Boundaries to Compassion? An exploration of women, gender and diakonia* (Geneva: World Council of Churches, 1998), www.wcc-coe.org/wcc/what/regional/compas.html Traducción libre.

⁴ *Manual para facilitadores de auditorías de género: Metodología para las auditorías participativas de género de la OIT* (Ginebra: Organización Internacional del Trabajo, 2008), p. 11.

Siempre que se emprende una iniciativa, tiene que llevar incorporada una auditoría de género que garantice que las mujeres se benefician de la misma manera que los hombres y participan activamente en el proceso. Las auditorías de género requieren la voluntad política continua del personal directivo de cualquier institución. Sin ese compromiso por parte de la organización, la resistencia, la ceguera frente al género y el condicionamiento cultural dominante y adverso podrían fácilmente impedir que el personal asignara el tiempo y los recursos necesarios para completar los diferentes elementos que integran la auditoría. A menudo, sólo se han evaluado por este método los proyectos externos, no las organizaciones e iglesias que están involucradas en la gestión de los programas y proyectos. Una auditoría de género de la propia organización debe cubrir esa laguna.

Resultaría útil que la organización contara con un cuestionario de autoevaluación participativa, que luego podría transferir a un grupo de reflexión sobre el género para que lo procesase y trazara un nuevo plan de acción. El diseño del cuestionario debería tener como objetivo evaluar el nivel de comprensión de las cuestiones de género por parte del personal y las actitudes, percepción personal y conducta de éste.

Pero hacer auditorías de género requiere mucho tiempo y depende de la aceptación de todas las iglesias miembros a nivel mundial. Sin embargo, es factible realizar una auditoría de género dentro de la Secretaría de la FLM para comprobar hasta dónde ha llegado la FLM en lo que dice.

Incorporación de la perspectiva de género en el enfoque basado en los derechos fundamentales

Muchas organizaciones se centran en promover un enfoque basado en los derechos fundamentales. El énfasis en los derechos humanos de las personas da una mejor base y plataforma para la negociación. Aunque una serie de países han formulado derechos legales para las mujeres, esto no se ha combinado con la aplicación deliberada que conduciría a una mejora de la calidad de vida. Al mismo tiempo, se ha producido un cambio a nivel mundial en el consenso sobre el papel del Estado como proveedor de asistencia social. Los servicios públicos se han reducido y la redistribución de los servicios se asigna cada vez más a intereses comerciales, grupos benéficos y ONG. Por un lado, esta circunstancia pone de relieve un enfoque participativo que da voz a los/as marginados/as y los/as

pobres en el proceso de desarrollo, la planificación y la toma de decisiones. Por otro, «un entorno macroeconómico incapacitante dificulta mucho la prueba de los derechos. [...] Como el Estado delega la responsabilidad de prestar asistencia social en los agentes no estatales, existe el peligro de que se confíe aún más a las mujeres el desempeño de tareas de asistencia poco pagadas o no remuneradas como trabajadoras de ONG y miembros de familias y comunidades»⁵. Las mujeres, que tradicionalmente han sido responsables del bienestar de sus familias como administradoras de cuidados, tienen que tomar el relevo donde el Estado abandona.

El cambio operado en las ONG, que han pasado a centrar la atención en invertir en las mujeres con el objetivo de desarrollar políticas microeconómicas que favorezcan el papel de estas en la producción, es debido a que se considera que ellas desempeñan mejor sus funciones y son más solventes. Esto puede subrayar la división del trabajo en función del sexo ya que las mujeres constituyen una parte importante de quienes se dedican a actividades no reglamentadas que generan ingresos. Su dependencia de las ONG hace que ocupen una posición social secundaria como beneficiarias. Cuando las ONG se retiran, como es lógico una vez que termina un proyecto, a menudo es difícil mantener el interés en las cuestiones de género. En un contexto como este, lo que hay que preguntar es dónde están los derechos de los/as ciudadanos/as y de qué manera se garantizan los derechos de las mujeres en los incipientes modelos de prestación de servicios sociales.

Los mecanismos de derechos humanos vigentes en la actualidad no pueden abordar los elementos más marcados de la religión, la cultura y la tradición en los que se amparan algunos/as actores/as clave para negarse a acatar o no cumplir las normas de derechos humanos. Por consiguiente, es importantísimo que las organizaciones religiosas presenten el género como una herramienta analítica que se abre camino por entre todos los ámbitos a los que un enfoque de derechos humanos no es capaz de llegar. Es tanto un desafío como una necesidad que las organizaciones religiosas y las iglesias adopten políticas transparentes y compromisos de responsabilidad al estilo internacional, tales como el código de conducta sobre abuso de poder y explotación sexual, y los mecanismos de denuncia.

⁵ «Gender Justice, Development and Rights: Sustaining Rights in a Disabling Environment» (New York: UN Research Institute for Social Development, junio de 2000), p. 2. Traducción libre.

El principal objetivo de llevar a cabo un análisis de género en cualquier organismo de desarrollo es entender el contexto de un proyecto dado. «Las vidas de las mujeres son más amplias que los proyectos y no pueden verse por partes. Campos como la religión, la cultura, la sexualidad, la violencia, esto es, ámbitos donde el patriarcado se manifiesta de la manera más enérgica, quedan totalmente excluidos de esos módulos»⁶. Estos son problemas con los que se considera que es mejor no meterse, lo cual supone un reto para organizaciones religiosas como la FLM.

Invertir en las mujeres no es suficiente por sí sólo. Tiene que combinarse con el empoderamiento que desafiaría y contrarrestaría el patriarcado a todos los niveles. Por ejemplo, una organización podría concentrarse en educar y capacitar a las mujeres y las niñas, pero no están empoderadas a menos que tengan poder para aplicar sus conocimientos y controlar sus propios ingresos. Las mujeres seguirán estando en desventaja, a no ser que los hombres puedan aceptar su papel de líderes y permitirles tener algo de autonomía sobre lo que ganan. Es una cuestión de poder, de quién tienen acceso y quién tiene el control. Las ONG del Sur opinan que las directrices en materia de género del Norte suelen pasar por alto toda la cuestión del poder en las relaciones entre las mujeres y los hombres, y que el género está despolitizado entendiéndose que no se debería interferir en las culturas locales. Por ello, la eficacia de la transformación social se ve limitada.

La generalización de la perspectiva de género significa la reorganización política y la promulgación de políticas ya que la mayoría de las veces las estructuras existentes no dejan margen para la igualdad de género. Por consiguiente, el análisis de las situaciones socioculturales, religiosas y políticas locales es un prerrequisito de crucial importancia. Sin duda, la cultura y la tradición pueden utilizarse para oponer resistencia al cambio. La necesidad de diferenciar el desconocimiento de la falta de voluntad también es importante.

Aumentar la visibilidad y el liderazgo de las mujeres

La comunión de la FLM cuenta con el mayor número de obispos, obispos regionales y presidentas con res-

ponsabilidades de supervisión y, sin embargo, aproximadamente el 25% de las iglesias miembros todavía no ordena a mujeres por diversas razones. Rogar y animar a las iglesias para que inviertan en la educación teológica de las mujeres y su ordenación forma parte de una continua campaña diplomática de concientización que realiza la FLM. Pero se debería tener presente que el ministerio ordenado es una de las muchas vocaciones que existen; concentrarse únicamente en él excluyendo otros ministerios excluiría y alejaría a las personas laicas de desempeñar diferentes roles de liderazgo. Esa fijación con la ordenación tampoco suscribiría la interpretación doctrinal del sacerdocio de todos/as los/as creyentes.

Cuando las mujeres que asistían a la Octava Asamblea de la FLM en Curitiba, Brasil, en 1990 vieron que sólo había líderes masculinos sentados en el podio, decidieron conjuntamente dirigirse hasta el centro de la sala en señal de protesta mientras la asamblea estaba reunida. La protesta se llevó a cabo con el consentimiento previo y la cooperación de los/as organizadores/as y dirigentes de la asamblea. Las mujeres exigieron que se viera también a mujeres ocupando posiciones de liderazgo. Esa audaz manifestación consiguió entonces que se reservara al menos el 40% de la participación para las mujeres y ha dado como resultado que hoy se reserve para ellas el 50% de la participación en las asambleas de la FLM, el 40% de las becas para la educación teológica y el 50% del liderazgo en los órganos de toma de decisiones de la FLM, de los cuales el 10% está asignado a las jóvenes. Lo que las mujeres no se atrevieron a hacer solas, lo hicieron juntas para marcar la diferencia. Pero no habría sido posible sin la participación y el liderazgo activos de los hombres que apoyaron las reivindicaciones de las mujeres y votaron a favor de las mismas. Este es un ejemplo clásico de cómo la organización pudo evidenciar una comunión inclusiva donde los hombres y las mujeres colaboran entre sí respetándose.

Incorporación de la perspectiva de género en la educación teológica

En los últimos treinta años, la contribución más prolífica a la teología ha llegado de la mano de las teólogas y ha influido en el aprendizaje teológico de muchas maneras. Es necesario asimilar sus contribuciones, no relegarlas a un curso optativo o especial sobre teología feminista. En los últimos años, la Secretaría del DMD para la Mujer en la Iglesia y la Sociedad ha centrado

⁶ Kamla Bhasin, «Gender Trainings Endangered by Fragmented Thinking: A View from the South», comentario hecho en un taller sobre género y desarrollo, Alemania, 1995, p. 3. Traducción libre.

sus esfuerzos en incorporar la perspectiva de género en la educación teológica por dos razones en particular. Primero, porque es inclusivo. Para ser reformado/a y reformador/a, hace falta dinamismo, no el «statu quo». Por lo tanto, la organización debe ir más allá de las perspectivas feministas. No se trata sólo de la reforma de la educación teológica, sino de su transformación. El segundo motivo es que al incorporar la perspectiva de género también «se engendra» o «da origen» a algo nuevo. En consecuencia, el objetivo no es sólo incluir las perspectivas feministas en los planes de estudios estructurados que ya existen, sino movilizar un replanteamiento de la educación teológica que afirme la vida y sea relevante, auténtico, sustancioso y profundamente espiritual.

Incorporación de la perspectiva de género en los servicios de culto

Las teólogas han subrayado la necesidad de incorporar la perspectiva de género en los leccionarios que proporcionan los textos bíblicos cíclicos que se leen en las iglesias cada domingo y durante las fiestas. «Debido a que los sistemas de leccionarios de las iglesias se centran en los/as principales protagonistas y los temas importantes de la Biblia, aumentan el silenciamiento y la marginación de las mujeres que comienza en el propio texto bíblico. Sin acceso a esas historias, por ambiguas que sean, la iglesia es más pobre. No tenemos todas las historias que necesitamos para hacer nuestras vidas, como personas y como iglesias. Y quizás todos nosotros, mujeres y hombres, comencemos a creer que las mujeres siempre han estado silenciadas y al margen de la historia de la relación de Dios con las personas, y que el presente y el futuro sólo pueden o bien continuar con esa pauta del pasado o romper drásticamente con ella. Necesitamos todas las historias que podamos reunir, las dolorosas y difíciles así como las hermosas e inspiradoras, para darle un sentido más claro a nuestro futuro como iglesia. Sólo cuando tengamos todas esas historias, podremos como iglesia empezar a considerarnos un pueblo completo»⁷.

Las mujeres han formulado muchas liturgias creativas que no sólo llegan a las mentes sino también a

los corazones, almas y cuerpos, así como al contexto inmediato que hace que el culto sea relevante, participativo y creativo. Tienen un amplísimo repertorio de liturgias de difuntos/as y cultos contemplativos temáticos. Las mujeres transforman el culto para aportar una experiencia más cercana de Dios entre nosotros/as, no como un ser divino sentado en el cielo, distanciado del duro trabajo cotidiano. En ese culto participan todos/as los/as presentes, no sólo el clero y los/as líderes laicos/as. Tales dones no deberían estar relegados a los cultos de las mujeres, sino que las iglesias deberían abrazarlos para celebrar servicios intergeneracionales más inclusivos y auténticos.

Para romper la barrera del género en el espacio de una generación, es importante concentrarse en la juventud y la niñez. Una forma sencilla de incluir a los/as líderes y afirmar los dones de todas las personas es asegurarse de que un equipo intergeneracional dirija el culto en las iglesias siempre que sea posible, pues eso expresaría visiblemente que las iglesias rinden culto y viven siendo inclusivas. Incorporar la perspectiva de género en la educación teológica, revisar nuestros leccionarios y aportar más vida por medio de cultos espirituales auténticos fortalecería y promovería una comunión justa en materia de género.

Sensibilización constante y creación de redes de colaboración

El «Decenio Ecuménico de Solidaridad de las Iglesias con las Mujeres» (1988-1998) fue un movimiento de mujeres y hombres que constantemente hizo hincapié en «la eliminación de toda violencia en sus diversas formas [...], [y pidió a las iglesias que declararan] que la presencia de la violencia en la iglesia es una ofensa contra Dios, contra la humanidad y contra la tierra»⁸. La FLM como comunión respondió a ese llamamiento y abordó la cuestión de la violencia por medio del plan de acción «*Las Iglesias dicen 'No' a la Violencia contra la Mujer*».

De modo parecido, la FLM podría trabajar en una agenda conjunta, por ejemplo, para que todas las iglesias miembros tengan como objetivo ordenar a mujeres en los próximos diez años o implementen políticas de género

⁷ *Remembering the Women – Women's Stories from Scripture for Sundays and Festivals*, ed. David Philippart, (Chicago: Liturgy Training Publications), p. viii. Traducción libre.

⁸ «De la solidaridad a la responsabilidad». Carta de las Mujeres y los Hombres Participantes en el Festival del Decenio Ecuménico de Solidaridad de las Iglesias con las Mujeres en *Juntos en el camino*, Informe oficial de la Octava Asamblea del Consejo Mundial de Iglesias, ed. Diane Kessler (Ginebra: Publicaciones del CMI, 1999), p. 243.

en sus constituciones. En esos empeños temáticos, es posible que algunas iglesias tomen la iniciativa en un tema y que luego esta acción informe y anime al resto de las iglesias de la comunión a aprovechar su aportación y contextualizarla según sus propias necesidades. Por ejemplo, las coordinadoras regionales de la Secretaría del DMD para la Mujer en la Iglesia y la Sociedad tomaron la iniciativa abordando el tema de la violencia, visitaron a las mujeres de la Iglesia Evangélica Luterana en América para consultar su trabajo y pidieron una consulta mundial sobre «Rompiendo el silencio», lo cual indujo a los/as coordinadores/as regionales de otros continentes a aprender de su experiencia y colaborar con ellos/as. Este es el don y el valor añadido de ser una comunión.

Hacer que el género sea una prioridad de la iglesia

Es más fácil comprender y aplicar el género como una herramienta para el análisis en los ámbitos seculares de desarrollo que cuando se trata de los círculos de la iglesia, que suelen ser patriarcales y jerárquicos. Resulta interesante observar que algunas mujeres de la iglesia de países a los que se considera «avanzados» en cuanto a las políticas y prácticas de género mostraron menos interés en continuar centrándose en las cuestiones de género. Con frecuencia, se olvida que esos avances han sido el resultado de las décadas de larga y difícil lucha del movimiento de las mujeres impulsando a los gobiernos a adquirir compromisos con respecto a las cuestiones de género. Si bien todos los organismos de desarrollo de las iglesias garantizan un análisis de género y que se centra la atención en las cuestiones de género, a menudo eso no ocurre dentro de las iglesias miembros a las que pertenecen los proyectos y organismos de desarrollo. El género no sólo implica un cambio en las actitudes y conductas de las personas, sino también en las actitudes y conductas de las instituciones religiosas y de las iglesias como organizaciones.

Justicia de género: políticas y procesos en la FLM

En la FLM, ha habido compromisos admirables y esfuerzos sostenidos para de inclusividad con respecto al género (véanse *Apéndices I y II*). La FLM dispone de

amplias posibilidades para involucrarse más a fondo en el proceso de transformación en cuanto organización internacional y religiosa. Deconstruir el concepto de patriarcado y el dualismo, el androcentrismo y la jerarquía que comporta es una prioridad. Una medida urgente sería alentar el movimiento de los hombres y cuestionar el concepto masculino de la masculinidad, la presión a la que se ven sometidos los hombres para mantener la imagen de «machos» y la violencia a la que eso podría conducir.

Otra medida podría ser la formulación de una política de género para la Secretaría de la FLM. Es esencial que la Secretaría para la Mujer en la Iglesia y la Sociedad desarrolle un proceso que facilite, controle y evalúe la equidad de género en la Secretaría y promueva la equidad de género en la comunión de la FLM a fin de que los programas que están siendo planificados resulten más eficientes y eficaces. Dicho proceso debe contar con un mandato de supervisión destinado a controlar la buena implementación de los múltiples compromisos en materia de género contraídos en las asambleas y perfilar la FLM como una organización inclusiva en materia de género.

La perspectiva de género es una disciplina aprendida. Es un llamamiento y una reiteración de un discipulado de iguales. Así pues, además de debatir sobre las dificultades que afrontan las mujeres o los hombres, o de formar a ambos sexos para que sean justos en materia de género, la comunión debe promover que todos/as pensemos y consideremos a la FLM como parte del cuerpo de Cristo: donde todas las personas son importantes, cada una con un papel que desempeñar en la reorganización de la vida y la dotación de recursos de la frágil Tierra, para que llegue a la plenitud y la bondad que Dios quiso que tuviera al crearla.

El empoderamiento, la reconciliación y la transformación ocurrirán cuando nuestros corazones, mentes y sentimientos sean alcanzados por el poder transformador de Cristo. «Cristo resucitado no está limitado, como lo estamos nosotros/as, por la geografía o el tiempo»⁹. «Así que, si el Hijo os liberta, seréis verdaderamente libres» (Jn 8:36). Libres e incluidos/as, señal y expresión de una comunión inclusiva.

⁹ Dr. Ralph F. Wilson, «#109. Appearance on the Road to Emmaus (Luke 24:13-35)», Jesus Walk Bible Study Series, www.jesuswalk.com/lessons/24_13-35.htm Traducción libre.



© FLM/T. Rakoto



© FLM/ALC/T. Vázquez

APÉNDICE 1

UNA PERSPECTIVA GENERAL COMPARATIVA DE LA FLM Y LOS PROCESOS MUNDIALES SOBRE EL GÉNERO

La FLM fue formada tras la Segunda Guerra Mundial. El desarrollo y el alivio del sufrimiento humano fueron elementos clave en su formación. El documento sobre misión de la FLM *Misión en Contexto: Transformación, reconciliación, empoderamiento* señala el «acompañamiento» como modelo y la diaconía internacional como el principio básico y el ministerio que define a la FLM. Por lo tanto, es importante examinar paso a paso los cambios de paradigma en la interpretación del desarrollo a lo largo de sesenta años, principalmente al abordar las necesidades de quienes son más vulnerables: mujeres y niños/as. Dicha perspectiva general podría contribuir a analizar el enfoque actual del desarrollo y la utilización del análisis de género como metodología para planear y ejecutar con eficacia las iniciativas de desarrollo.

El contexto internacional

Con la declaración por parte de las Naciones Unidas del año 1975 como «Año Internacional de la Mujer», el interés en el desarrollo de las mujeres y la necesidad de aumentar la conciencia al respecto cobraron importancia a nivel mundial. La Primera Conferencia Mundial de las Naciones Unidas sobre la Mujer de 1975 celebrada en México, D. F. sacó a la luz los diversos problemas que las mujeres afrontaban en todo el mundo y la necesidad urgente de abordarlos sistemáticamente. La ONU se vio así obligada a declarar el Decenio de las Naciones Unidas para la Mujer de 1976 a 1985. Dándose cuenta del potencial de un floreciente movimiento femenino y su poder para lograr cambios a través del colectivismo, las Naciones Unidas siguieron celebrando más Conferencias Mundiales sobre la Mujer, en Copenhague (1980), Nairobi (1985) y Beijing (1995). Esas conferencias se han convertido en espacios importantes para que las mujeres hagan avanzar la agenda de desarrollo internacional de un enfoque limitado de «añada mujeres y revuelta» a dar a las relaciones de género y el empoderamiento de las mujeres un papel primordial y crítico en el desarrollo económico, social y político.

Dichas conferencias mundiales vincularon lo local con lo global, lo nacional con lo internacional, e influyeron en la comunidad mundial para que se concientizara y en última instancia rindiera cuentas ante las mujeres, que antes habían sido consideradas como objetivos y beneficiadas del desarrollo más que sujetos del mismo. La Conferencia Internacional sobre la Población y el Desarrollo que tuvo lugar en El Cairo (1994) ayudó a centrarse en la autonomía del cuerpo y la salud sexual y reproductiva como derechos básicos de todas las mujeres. La conferencia de Copenhague dio visibilidad a los prejuicios de género en los modelos económicos y las pautas del trabajo, y al creciente papel de las mujeres en la producción económica. La conferencia de Beijing fue al fondo de los problemas de los modelos de desarrollo macro y mal desarrollo vigentes. Puso de relieve la necesidad de cambiar drásticamente el enfoque del progreso en el mundo e identificó el empoderamiento de las mujeres como un importante punto central del desarrollo económico, social y político. Contribuyó a desarrollar a nivel mundial la conciencia y el consenso de que la igualdad de género tiene que ser una parte inalienable y esencial de cualquier empeño humano. El enfoque de género pasó a ser obligatorio en las ONG y las instituciones internacionales, y la rendición de cuentas de los gobiernos está prevista en las sesiones anuales de la Comisión de la Condición Jurídica y Social de la Mujer de la ONU y en los procesos de la Convención sobre la eliminación de todas las formas de discriminación contra la mujer (CEDAW, por sus siglas en inglés).

En su Quinta Asamblea celebrada en Evian, Francia, en 1970, la FLM vio la necesidad de coordinar la labor en curso de las mujeres en la Federación y autorizó la creación de una oficina para la mujer en la Secretaría. La oficina fue formada dos años más tarde, en 1972; un claro indicio de que la FLM estaba algo por delante del proceso mundial a la hora de integrar espacios para el movimiento de las mujeres y sus intereses. Es posible identificar tres fases en la historia de la Secretaría para la Mujer que se pueden equiparar a

las tres fases de las estrategias de desarrollo mundial en relación con el empoderamiento de las mujeres.

Sentar las bases

La primera fase era dejar sentado entre los hombres y las mujeres que las mujeres son creadas a imagen de Dios, tienen muchos dones y deberían tener las mismas oportunidades de compartir esos dones para enriquecer a la iglesia. La segunda fase era hacer que las mujeres, así como las estructuras y el liderazgo de las iglesias, se ajustaran a esa realidad y abrieran caminos para que las mujeres entraran en los diferentes ministerios de la iglesia. Se formaron redes de teólogas y mujeres ordenadas. Se hicieron muchos esfuerzos para dar a las mujeres capacitación en competencias de liderazgo con el fin de que pudieran analizar y articular sus necesidades. Se facilitaron plataformas para comunicar esas necesidades y organizar a las mujeres por medio de consultas y capacitación a nivel nacional, regional e internacional.

Los proyectos de desarrollo de la FLM se centraron en las mujeres, que no tenían acceso a la educación y el sustento. Esta iniciativa es comparable al concepto de la integración de las mujeres en el desarrollo, vulgarmente conocido como la Mujer en el Desarrollo (MED). Los principios de caridad y filantropía inspiraban este desarrollo orientado al bienestar. El enfoque consideraba que el problema en el desarrollo de las mujeres eran principalmente las propias mujeres y las veía más que nada en su papel de esposas y madres. Por lo tanto, muchos proyectos desarrollados para ellas tenían secciones sobre el cuidado maternal e infantil, la nutrición y la salud, y los hogares para indigentes, que inscribían a las mujeres en roles limitados y estereotipados como beneficiarias de prestaciones sociales.

El segundo enfoque del desarrollo era conocido como la Mujer y el Desarrollo (MYD), y creía que las mujeres desempeñan un papel importante tanto en la reproducción como en la producción de bienes y servicios. Por ello, promovía programas de alimentos por trabajo, planes de empleo por cuenta propia, programas de crédito, programas de atención sanitaria orientados a la comunidad, educación no académica, desarrollo de capacidades y formación de grupos de autoayuda. Tales actuaciones aún estaban dirigidas únicamente al nivel de subsistencia. Si bien los dos primeros enfoques, MED y MYD, respondían bien a las necesidades de las mujeres, intentaron integrarlas

en el desarrollo principalmente como «objetos», no como sujetos de transformación.

A nivel ecuménico, era la época en que se promovía el diálogo entre las mujeres y los hombres a través del Consejo Mundial de Iglesias (CMI) con el fin de reunir a ambos sexos como parte de la familia humana para que debatieran sus preocupaciones e intentaran comprenderse mejor. Lo que todavía faltaba era una iniciativa relacionada con una estrategia de desarrollo basada en el género que abordaría la causa sistémica del subdesarrollo de las mujeres y las incluiría en cada paso del proceso de desarrollo, i. e., les permitiría convertirse en «sujetos» de cambio. Invertir en la educación, la salud y el acceso a los recursos de las mujeres pasó a ser una parte esencial de la estrategia de desarrollo, aunque no como un fin sino como un comienzo en el proceso de integrarlas como iguales en la sociedad.

Con ese entorno de desarrollo llegó la segunda fase de la historia de la secretaría para la mujer de la FLM. Recibió un nuevo nombre: Secretaría para la Mujer en la Iglesia y la Sociedad –MEIS (WICAS, por sus siglas en inglés), fruto de la comprensión de que las mujeres no sólo tenían que desempeñar amplios papeles de vital importancia en las iglesias, sino también en la sociedad. Durante este tiempo, se fortalecieron más los lazos con organizaciones ecuménicas de mujeres, otras ONG y redes de mujeres y comisiones relacionadas con la ONU como, por ejemplo, la Comisión de la Condición Jurídica y Social de la Mujer. Esto dio visibilidad a la Secretaría para la Mujer en la Iglesia y la Sociedad como uno de los movimientos de mujeres de la iglesia pioneros no sólo a la hora de desarrollar teologías, cuestionar las estructuras y empoderar a las mujeres en las iglesias, sino también de movilizarlas en un movimiento que volvía a examinar las políticas sobre las mujeres junto con el movimiento femenino a nivel mundial. A través de organismos nacionales e internacionales, se las animó a que desafiaron las estructuras que dificultaban e infrautilizaban sus recursos, dones y vocaciones.

Si la Cuarta Conferencia Mundial de la ONU sobre la Mujer celebrada en Beijing en 1995 fue el momento álgido de la segunda fase, el «Decenio Ecuménico de Solidaridad de las Iglesias con las Mujeres» del CMI (1988-1998) fue lo más destacado del movimiento ecuménico que envió a setenta y cinco equipos por todo el mundo para que visitaran a las iglesias miembros con el objetivo de conocer la condición jurídica y social de las mujeres y la labor de las iglesias en su defensa.

Dentro de la FLM, se formó una sólida red de personas de contacto de las iglesias miembros, además de una red de consultoras que más tarde se convertirían en coordinadoras regionales. Esta red pasó a ser los ojos, oídos y boca de la FLM, y representó a la Secretaría para la Mujer en la Iglesia y la Sociedad en todas las regiones. De esta manera, las diferentes necesidades específicas de las regiones fueron escuchadas, y las coordinadoras regionales y las personas de contacto planearon y llevaron a cabo programas en sus regiones y a través de continentes. Esta fase se podría comparar con el concepto de MYD (la Mujer y el Desarrollo) en el campo del desarrollo.

Imaginar la transformación

A principios de los noventa, los movimientos de las mujeres, tanto seculares como religiosos, que proliferaban determinaron que los conceptos de la Mujer en el Desarrollo (MED) y la Mujer y el Desarrollo (MYD) no habían abordado de forma adecuada la estructura básica de la sociedad y la cultura, la tradición y las teologías que forjan las ideas y actitudes, y por lo tanto, el comportamiento de las personas. Esa laguna atenuó las múltiples iniciativas emprendidas para construir una sociedad justa de iguales. Incluso cuando la educación y las oportunidades de empleo se pusieron a disposición de las mujeres, la mayoría no tenía acceso a ellas. Muchas de las que tuvieron la suerte de aprovechar esas prestaciones se encontraron con que desempeñaban múltiples roles. Además, sus roles productivo, reproductivo y comunitario les exigían mucho. Tener acceso a la formación en habilidades y a la educación fue más fácil que ser aceptadas como líderes calificadas y cultas.

Las mujeres experimentaron algo parecido en las iglesias. Lucharon para lograr acceder a la educación teológica. Muchas mujeres del hemisferio sur pudieron beneficiarse de becas de la FLM para su formación teológica. Pero entrar en el ministerio ordenado no era automático para ellas, como lo era para los hombres. Se necesitó un largo período de sensibilización, reuniones estratégicas y proyectos para alcanzar la situación actual en la que aproximadamente las tres cuartas partes de las iglesias miembros de la FLM cuentan con mujeres ordenadas. En algunas otras iglesias, las mujeres con formación teológica llevan esperando ser ordenadas más de veinte años. A causa de su vivo deseo y compromiso de servir a Dios, esas mujeres terminaron su educación contra grandes adversidades y sin mucho aliento por parte de sus iglesias o sus familias

por no tener perspectivas de una carrera en el futuro. A las iglesias les sigue resultando difícil incluirlas en el ministerio ordenado u honrar su compromiso de atender el llamado de Dios a servir en ese puesto. Las razones de esta falta de acogida son:

- Un nuevo énfasis en la literalidad de la Biblia. Por ejemplo, el texto: «...vuestras mujeres callen en las congregaciones, porque no les es permitido hablar, sino que deben estar sujetas, como también la Ley lo dice» (1 Co 14:34) se cita nuevamente como motivo para no utilizar a las mujeres como pastoras o como predicadoras seglares y dirigentes laicas.
- Teología y prácticas centradas en los hombres: p. ej., como Jesucristo era varón, Dios debe ser varón. Cristo, la cabeza de la iglesia, es hombre, los discípulos son hombres y, por lo tanto, la sucesión apostólica se realiza por medio de los clérigos.
- Uso constante del lenguaje masculino en las liturgias y para referirse a Dios.
- Interiorización por parte de las mujeres de la enseñanza de que fue Eva, una mujer, la que trajo el pecado, y de que en cuanto mujeres son como Eva, tentadoras, por lo cual deberían ser subordinadas y mantenidas bajo control.
- Presentación del Antiguo Testamento de la impureza de las mujeres a causa de su función reproductiva. Esto sólo reafirma normas culturales similares que todavía existen en algunas partes del mundo.
- Costumbres y tradiciones locales y patriarcales negativas doblemente reafirmadas por las tradiciones judías descritas en la Biblia.
- Persistencia en viejas constituciones que necesitan revisión y doble moral para los hombres y las mujeres mantenida por las iglesias.
- Algunos/as dirigentes de iglesia escépticos/as actúan como filtros o temen una escisión en la iglesia si se lleva a cabo la ordenación de mujeres.
- Mantenimiento de un «techo de cristal» para las mujeres con el fin de retener el poder entre los hombres y restringir a algunas mujeres competentes y carismáticas que son consideradas como amenazas para el liderazgo masculino.

- Tradición heredada de la iglesia y miedo a romper asociaciones de larga data con iglesias de otros países, o juntas misioneras conservadoras que no suscriben la ordenación de mujeres.
- Menos apoyo del tradicional movimiento de mujeres laicas dentro de las iglesias porque las laicas se sienten marginadas con respecto a las teólogas calificadas.
- Algunas iglesias han ordenado mujeres para ser políticamente correctas en el contexto mundial, o como formulismo, sin continuar la práctica.
- Conflicto perenne dentro de las iglesias que dejan a un lado el tema de género considerándolo menos importante.
- Imposiciones culturales que subordinan a las mujeres y les niegan autoridad y poder para tomar decisiones. Ciertas culturas también restringen la movilidad de las mujeres y que hablen en público con hombres.
- La percepción errónea de que es una imposición occidental y una prioridad feminista.
- Miedo a la feminización de la iglesia.

En algunas de las iglesias más pequeñas y nuevas, sólo es cuestión de tiempo que se tome la decisión de ordenar mujeres, lo cual dependerá de la buena disposición de los/as dirigentes, de encontrar recursos financieros para invertir en la educación teológica de las mujeres y para su contratación, así como de ofrecerles el llamamiento de trabajar en las iglesias.

Algunas mujeres, frustradas con sus roles restrictivos, han dejado la iglesia privándose de la comunión, el sistema de apoyo y la comunidad de oración que ofrece a pesar de sus defectos jerárquicos y patriarcales. Estas mujeres también han privado a sus familias, y en particular a sus hijos/as, de la formación cristiana; la iglesia las ha perdido. Un pequeño grupo de mujeres fundó «las iglesias de mujeres» para proporcionar un espacio para sí mismas. Algunas han aceptado pasivamente que es imposible cambiar el sistema, mientras otras siguen la lucha dentro de la iglesia o uniéndose a redes de movimientos de ONG que trabajan por la transformación en las familias y las sociedades. Algunas han logrado convertirse en líderes gracias a su ilusión, perseverancia y carisma. Otras intentan formular liturgias apropiadas

para sus necesidades, usan poemas y bailes, y crean así diferentes tipos de liturgias con las que se pueden identificar. Pero esos ricos recursos contextuales todavía son utilizados únicamente dentro de los grupos de mujeres y no se generalizan.

Frente a esto, las mujeres han seguido siendo fieles a la iglesia y han luchado por el cambio dentro de ella. Algunas han vuelto a leer las Escrituras, han reinterpretado los textos y han analizado con osadía e imaginación el papel de las mujeres en la Biblia para reivindicar su lugar. Varios seminarios han introducido e incluido la teología feminista o los estudios de la mujer en sus planes de estudios. Otros han ido más lejos y han debatido los estudios de género. Todas ellas son señales de esperanza empoderadoras que las mujeres ven dentro de las iglesias.

Para trascender los límites y restricciones que limitan que las mujeres formen parte de una comunión inclusiva, la FLM necesita trabajar más e invertir, además, en que los hombres desarrollen conciencia de género. Cada vez más mujeres entran en lo que antes se veían como «bastiones masculinos»; algunos/as hombres y mujeres tienden a considerarlo una amenaza para el orden y la paz de la familia, la sociedad y la iglesia. Algunas mujeres tienen igualmente miedo al cambio. También lo temen la mayoría de los hombres, porque si tienen que incluir a las mujeres en los ámbitos que tradicionalmente controlan, tendrán que renunciar a algunos de sus roles, asumir nuevos roles menos significativos, y compartir su poder y autoridad.

Esto nos lleva a la tercera fase en la historia de la Secretaría para la Mujer en la Iglesia y la Sociedad que es análoga al movimiento mundial sobre el Género y el Desarrollo (GYD). La reunión de mujeres en y a través de la Secretaría para la Mujer en la Iglesia y la Sociedad y movimientos ecuménicos de mujeres similares a nivel mundial las ha ayudado a tender puentes a través de fronteras y límites, idiomas y culturas, diferencias de denominación, y distinciones de clase y raza. Por medio de esas vías, se ha escuchado cada vez más la voz de las mujeres en lo que concierne a sus preocupaciones con respecto no sólo a ellas mismas y sus familias, sus iglesias y sociedades, sino también a toda la Creación de Dios.

El movimiento ecuménico mundial de mujeres instó al CMI a que convocara un «Decenio Ecuménico de Solidaridad de las Iglesias con las Mujeres» de 1988 a 1998. La fiesta final celebrada en Harare, Zimbabwe, puso de relieve los temas que más preocupaban a las mujeres y que estas pidieron a las iglesias que abordaran: la exclusión económica de millones de mujeres; la violencia contra

la mujer que desgarró la misma estructura de nuestras familias, iglesias y sociedades; y el racismo y la xenofobia que nos mantienen divididos/as como amenazas para el ser mismo de la iglesia. La FLM dio seguimiento con el plan de acción «*Las Iglesias dicen 'No' a la Violencia contra la Mujer*», que se ha convertido en el documento más traducido, aplicado y distribuido de la FLM en los más de sesenta años de historia de la organización. En el espacio de tres años, iglesias miembros de todo el mundo formularon más de veintisiete proyectos que abordaban o bien la violencia contra la mujer o la educación de género como herramienta para reducirla, lo cual permitió a las iglesias crear refugios (hogares de crisis) para las mujeres, dar vía libre a la ordenación de la mujer y formar a pastores/as y dirigentes para tratar dicho asunto.

Los compromisos de las asambleas de la FLM ofrecen claros indicios de que se debería incorporar la perspectiva de género para que la Federación logre los objetivos y visiones de ser una comunión inclusiva. La FLM estableció la generalización de la perspectiva de género como agenda de la Secretaría para la Mujer en la Iglesia y la Sociedad y de las iglesias en el futuro próximo de acuerdo con los compromisos contraídos en las últimas asambleas:

- «examinar, estudiar y promover la sensibilización respecto a cuestiones de género puesto que interviene en la teología, la educación, la economía, y la sexualidad (incluidos el acoso, la violencia y la vejación sexuales); el compartir del poder en la iglesia, la comunidad y la vida familiar»¹;
- «sensibilizar respecto a cuestiones de género y [asegurarse] de que éstas se aborden con la debida seriedad en los proyectos que emprendan, tomando las disposiciones del caso para que sean aprobados y sopesados por un grupo en el cual hombres y mujeres estén representados con equidad»²;
- «cuestionar los estereotipos sexuales y plantear las cuestiones de género a la gente joven desde edad temprana, intentando construir una comunidad justa de mujeres y hombres»³.

¹ Informe de la Novena Asamblea de la FLM de 1997, Hong Kong, p. 50.

² *Ibid.*, p. 64.

³ Message from Village Group 2, 2003 LWF Tenth Assembly, Winnipeg, par. 20. Traducción libre.

Desde finales del siglo XX hasta principios del siglo XXI, la Secretaría para la Mujer en la Iglesia y la Sociedad ha emprendido iniciativas para incorporar la perspectiva de género en la educación teológica por medio de consultas. Se ha afanado en crear políticas para que se compruebe que los proyectos de desarrollo tienen un componente de género relacionado con los temas que están tratando las iglesias, y se verifique si las mujeres participan en la planificación, ejecución y evaluación de los proyectos, o si hay una auditoría de género. Además, el Comité de Proyectos de la FLM debatió un estudio basado en el género de los proyectos de la iglesia para averiguar el nivel de progreso de la FLM al respecto, y recomendó que las perspectivas de género fueran una parte integral de la planificación, ejecución y evaluación de los proyectos de desarrollo.

Los programas de la FLM sobre el terreno han formulado amplias políticas de género para orientar su labor. Se han celebrado talleres regionales para debatir «Género y Poder», a los que asistieron mujeres y hombres líderes, incluidos/as jóvenes, de iglesias y sectores del desarrollo de todo el mundo. Al comienzo de uno de los talleres, un dirigente eclesiástico preguntó: «¿Qué más quieren las mujeres ahora que la mayoría de nuestras iglesias miembros aprueba la ordenación de la mujer?». En los días siguientes, los datos sobre el VIH y el SIDA, la pobreza y la violencia relativos a cada género, respaldados con análisis de las Escrituras y estudios bíblicos, permitieron comprender la inmensidad de las disparidades entre los hombres y las mujeres. Esto hizo que el mismo dirigente preguntara: «¿Por qué no nos lo dijeron?». La transformación es posible cuando se proporcionan como hechos los datos sobre la disparidad de género, con pruebas concretas del terreno y la voz añadida de las mujeres de la iglesia que sufren los prejuicios de género. Se deben sostener estos programas de hombres, mujeres y jóvenes juntos/as para que el cambio sea posible.

Además de la concienciación sobre las cuestiones de género, la Secretaría para la Mujer en la Iglesia y la Sociedad se centra en generalizar la perspectiva de género e introducir consideraciones de género en temas destacados en la FLM en los últimos años —ya sea la misión, el VIH y el SIDA, la pobreza, la globalización económica, la diaconía, el cambio climático o el agua—, añadiendo de ese modo componentes para incorporar la perspectiva de género en la FLM. Al mismo tiempo, la Secretaría para la Mujer sigue acompañando a las mujeres al atender sus necesidades prácticas, mantener los papeles de liderazgo para ellas, y poner de relieve lo que necesitan y les preocupa.

Un claro desafío continúa siendo desarrollar políticas de género para la comunión que den mejores resultados que los múltiples compromisos al respecto que tienen más que nada carácter de invitación. Es un proceso lento, llevará tiempo, esfuerzo, y necesitará personal y recursos económicos. Pero es importante tomar como punto de partida las políticas que ya están implementadas.

Puntos más destacados de las políticas afirmativas de la FLM

La FLM ha contraído compromisos proactivos y aprobado resoluciones estratégicas. Pero no se aplican de forma automática ni sistemática, así que sigue siendo una ardua tarea dentro de la Secretaría y las iglesias miembros cumplir con estos compromisos:

1. El 50% de participación y liderazgo de las mujeres.
2. Promoción de educación elemental en materia de economía y creación de programas de inversión y crédito a pequeña escala a los que tengan acceso las mujeres.
3. Asignación de un porcentaje del presupuesto global a programas y proyectos cuyo objetivo sea empoderar a las mujeres.
4. Inculcación de la conciencia sobre las cuestiones de género y garantía de que el género se toma en serio en todos los proyectos y de que esos proyectos son considerados y aprobados por un grupo donde el número de hombres y mujeres es equilibrado.
5. Énfasis en la financiación exclusiva de escuelas teológicas que proporcionan el mismo acceso a la educación teológica a hombres y mujeres.
6. Afirmación del compromiso con la ordenación de la mujer en cuanto expresión de la comunión de todas las personas bautizadas en Cristo, dando testimonio del Evangelio.
7. Identificación y expresión de la violencia contra las mujeres como pecado.

A continuación, se enumeran métodos de garantizar que se presta atención a las cuestiones de género en las iniciativas de desarrollo, los cuales figuran en *Guiding*

Principles for Sustainable Development (Principios rectores para un desarrollo sostenible) de la FLM:

- «La protección y la promoción de los derechos humanos de las mujeres son fundamentales para la sostenibilidad del desarrollo.
- Los procesos de desarrollo sostenible requieren que se aborden las causas fundamentales de la desigualdad entre los hombres y las mujeres, y se tomen las medidas pertinentes.
- El desarrollo sostenible necesita la igualdad de género y el pleno liderazgo de las mujeres en todos los procesos de desarrollo.
- Mejorar la condición jurídica y social de las mujeres requiere la participación de ambos sexos; abordar las cuestiones de género debe incumbir a todas las personas, no sólo a las mujeres.
- El desarrollo sostenible no puede ser neutral con respecto a las cuestiones de género.
- La participación y el empoderamiento de las mujeres en los programas presentes y futuros son tanto un medio como un fin en el proceso de desarrollo sostenible.
- Toda valoración, planificación, seguimiento y evaluación de la labor de desarrollo requieren una perspectiva y un análisis de género que valoren el trabajo y la experiencia de las mujeres.
- Los programas y proyectos específicos para las mujeres seguirán necesitando inversión para asegurarse de que las mujeres participan plenamente en el proceso de desarrollo»⁴.

En su reunión de 1992, el Consejo de la FLM proporcionó directrices claras para lograr la igualdad entre los hombres y las mujeres, y aprobó *Un plan de acción preciso* que dice: «La labor de la mujer en el seno de la FLM surge de la visión de la iglesia como una comunidad inclusiva. El postulado de la Creación por el que todo ser humano es creado a la imagen de Dios; la teología luterana del bautismo según la cual todos los bautizados son uno en Cristo y el ejemplo de Jesús sentaron las

⁴ *Guiding Principles for Sustainable Development* (Geneva: LWF, 2002), pp. 34-36. Traducción libre.

bases para establecer 'la plena participación de la mujer en aras de una comunidad renovada'⁵.

Un informe de evaluación de diez años de la labor de la Secretaría para la Mujer sugirió: «El mandato de la Secretaría para la Mujer en la Iglesia y la Sociedad se debería enmendar para incluir un componente de género específico que comprenda la responsabilidad de la promoción y el seguimiento de la conciencia de las cuestiones de género en todos los ámbitos de la labor de la FLM y el trabajo de las iglesias miembros. La 'promoción' debería incorporar procedimientos para asegurarse de que la Secretaría para la Mujer pueda asesorar y consultar al resto de las dependencias de la FLM, a las que también se debería responsabilizar de que lleven a cabo su labor siguiendo procedimientos y políticas específicos con respecto al género. Es necesario seguir haciendo hincapié en la protección y ampliación de los derechos y libertades de las mujeres, si bien deben respaldarlas la educación y la conciencia sobre las cuestiones de género»⁶.

Compromisos de la FLM en materia de género y poder

Durante la celebración de su Novena Asamblea en Hong Kong en 1997, la FLM deliberó sobre el tema «En Cristo – llamados/as a dar testimonio», e identificó abordar las cuestiones de género como una de las tareas de la comunión. Se presentan a continuación los compromisos específicos con respecto al género que fueron contraídos:

a) Tareas de la comunión de la FLM

«Por lo tanto, la comunión de los santos tiene la facultad de correr riesgos a título de:

- reconciliadores en un mundo de pueblos e iglesias divididos;
- mediadores del olvidado, de quien se siente perdido y sólo, del ignorado, el desplazado, el desposeído y el despreciado;
- ejemplo de generosidad, amor y atención al prójimo en un mundo proclive a la seguridad, la explotación, el consumo y las posesiones;

⁵ *Un plan de acción preciso* (Ginebra: FLM/DMD-WICAS, 1993), p. 1.

⁶ «The Unfolding Vision», An evaluative report on the LWF/DMD Desk for Women in Church and Society 1988-1997 (Geneva: LWF Department for Mission and Development, 1998), p. 40. Traducción libre.

- siervos en un mundo que rinde culto a sus señores de falsos poderes y poderío»⁷.

b) El género y el poder como una cuestión de fe, justicia y relaciones

«Enfocar las cuestiones de género desde una perspectiva bíblica y teológica es una afirmación de que nuestra fe en el Dios trino nos llama a actos de justicia en estas relaciones; entre otros, considerándonos en un pie de igualdad en cuanto hombres y mujeres, compartiendo el poder y el servicio, admitiendo los dones y estableciendo estructuras accesibles y acogedoras para todo el pueblo de Dios»⁸.

c) El género y el poder como una cuestión de liderazgo

«Es preciso establecer en nuestras iglesias un equilibrio respecto a la participación de hombres y mujeres en puestos de dirección. En nuestros encuentros a escala local, las mujeres constituyen la mayoría de los participantes pero son dirigidas por una minoría de hombres, lo que refleja la sociedad en lugar de ser una señal profética de Cristo que se abre paso a través del sistema imperante. Ello tiene efectos destructores para hombres y mujeres»⁹.

d) La necesidad de una base bíblica cuando se debaten las cuestiones de género

«El debate sobre las cuestiones de género debe tener fundamentos bíblicos y teológicos. Es preciso entender mejor el contenido (sic) y el significado de la teología feminista y femenina para facilitar dicho debate en las iglesias. Tanto la teología como la educación han tenido una orientación esencialmente machista, aun cuando Jesús invita a hombres y mujeres a ser sus discípulos y a dar testimonio al mundo. Educación y teología deberían ser sensibles al planteamiento de

⁷ Informe de la Novena Asamblea de la FLM de 1997, Hong Kong, p. 46.

⁸ *Ibid.*, p. 49.

⁹ *Ibid.*, p. 49.

género para ayudar a hombre (sic) y mujeres a conocerse mejor a sí mismos»¹⁰.

e) La ordenación de la mujer como llamamiento y don de Dios a las iglesias

«La Federación Luterana Mundial apoya la ordenación de hombres y mujeres en cuanto don de Dios a la iglesia (Asamblea de Curitiba, 1990). [...] Las iglesias miembros deben proseguir el diálogo al respecto. En particular, la FLM debería seguir siendo solidaria con aquellas mujeres que quieren ordenarse porque han sido llamadas por Dios pero que no pueden serlo porque la ordenación de la mujer no se practica en sus iglesias»¹¹.

f) El género y el poder como una cuestión de colaboración entre mujeres y hombres

«Reconocemos la necesidad de que hombres y mujeres participen en pie de igualdad y por consenso en la distribución del trabajo, las tareas domésticas, el cuidado de los niños, los ancianos y los enfermos, así como en la vida de la iglesia y de la comunidad. Sin esta distribución equitativa, la mujer siempre resultará desfavorecida en el competitivo entorno socioeconómico»¹².

g) El género y el poder como parte esencial de todos los temas

La Asamblea se comprometió a exhortar a las iglesias miembros de la FLM a:

«examinar, estudiar y promover la sensibilización respecto a cuestiones de género puesto que interviene en la teología, la educación, la economía, y la sexualidad (incluidos el acoso, la violencia y la vejación sexuales); el compartir del poder en la iglesia, la comunidad y la vida familiar»¹³.

h) Abordar la violencia dentro de la iglesia y en la sociedad

La Asamblea fue muy franca a la hora de abordar la violencia contra la mujer:

«Debemos confesar y reconocer el pecado de la iglesia por tolerar la violencia contra la mujer, especialmente las vejaciones que sufren en la iglesia. Ese abuso del poder eclesiástico y espiritual traiciona una confianza sagrada, distorsiona el designio de Dios respecto a las relaciones humanas y está reñido con la índole de la iglesia. Es preciso atender a la curación de los vejadores y las víctimas, asignando los recursos necesarios para garantizar que las congregaciones sean un lugar seguro para las víctimas de las vejaciones, y educar a hombres, mujeres y niños para acabar con la violencia y las vejaciones sexuales»¹⁴.

En la Décima Asamblea de la FLM celebrada en 2003 en Winnipeg, Canadá, cada una de las reuniones de las «aldeas» presentó más de veinte páginas de compromisos específicos en relación con el género. El equipo de redacción tuvo que adaptarlos para alcanzar un número razonable y limitarlos a los siguientes:

i) Promover la plena inclusión de las mujeres y los/as jóvenes en la vida de la iglesia y la sociedad

- «Cuestionar los estereotipos sexuales y plantear las cuestiones de género a la gente joven desde edad temprana, intentando construir una comunidad justa de mujeres y hombres»¹⁵.
- «Emprend[er] un estudio teológico sobre cómo superar las barreras que impiden la equidad de género y la ordenación de mujeres (en las iglesias donde no hay ordenación de mujeres)»¹⁶.
- «Animarnos y apoyarnos mutuamente en: a) un estudio y diálogo respetuoso sobre los problemas de matrimonio, familia y sexualidad humana, abordando de forma adecuada las necesidades de cada

¹⁴ *Ibid.*, p. 59.

¹⁵ Message from Village Group 2, 2003 LWF Tenth Assembly, Winnipeg, par. 20. Traducción libre.

¹⁶ «Resoluciones y Declaraciones de la Décima Asamblea de la Federación Luterana Mundial», Winnipeg, Canadá, 2003, www.lwf-assembly2003.org/flm-asamblea/htdocs/PDFs/LWF_Assembly_Resolutions-SP.pdf, p. 7.

¹⁰ *Ibid.*, pp. 49-50.

¹¹ *Ibid.*, p. 50.

¹² *Ibid.*, p. 50.

¹³ *Ibid.*, p. 50.

iglesia miembro y b) la defensa de los derechos humanos y de la dignidad de todo ser humano sin distinción de sexo u orientación sexual»¹⁷.

- «Animarnos y apoyarnos mutuamente en los esfuerzos para superar la violencia en las familias, especialmente la violencia contra las mujeres, las niñas y los niños, incluidas las prácticas culturales perniciosas como la mutilación genital de la mujer y el matrimonio forzado; y a crear procesos de sanación y reconciliación dentro de las familias»¹⁸.

¹⁷ Mensaje de la Décima Asamblea de la FLM, Winnipeg, Canadá, 2003, www.lwf-assembly2003.org/flm-asamblea/htdocs/PDFs/LWF_Assembly_Message-SP.pdf, p. 16.

¹⁸ *Ibid.*, p. 16.

Preguntas que orientan una nueva reflexión

1. En su contexto, ¿quién tiene los recursos, p. ej., las casas, la tierra y otros bienes muebles e inmuebles?
2. Si su iglesia gestiona proyectos de desarrollo, ¿puede usted identificar en qué nivel de enfoque del desarrollo (MED, MYD o GYD) están y por qué?
3. ¿Ha hecho alguno de los proyectos que lleva a cabo la iglesia en su contexto que el género sea parte integral de su planificación, ejecución y evaluación?
4. ¿Han cambiado esas intervenciones a los hombres y las mujeres, conduciendo a un clima más propicio y al respeto hacia el liderazgo del/de la otro/a?



APÉNDICE 2

MENSAJES DE LAS REUNIONES REGIONALES DE LÍDERES DE LAS IGLESIAS DE LA FLM SOBRE GÉNERO Y PODER

Mensaje de la Consulta Latinoamericana sobre Género y Poder

São Leopoldo, Brasil, 6-10 de septiembre, 2006

La Secretaría para la Mujer en la Iglesia y la Sociedad (WICAS) de la Federación Luterana Mundial (FLM) convocó una consulta sobre Género y Poder del 6 al 10 de septiembre de 2006 en São Leopoldo, Brasil. Treinta y ocho mujeres, hombres y jóvenes de quince países que representaban a las iglesias luteranas de América Latina miembros de la FLM participaron en la consulta. Nos reunimos para estudiar en profundidad el tema del género y el poder sobre la base de que la comunión luterana mundial es un signo visible de una comunión inclusiva en este mundo.

América Latina tiene una larga historia de colonización, dominación y cultura patriarcal de supremacía y jerarquía que afecta e infecta las relaciones humanas, las instituciones y los sistemas públicos. Estas instituciones y sistemas reproducen y perpetúan los desequilibrios de poder y privilegio en torno a los cuales giran las relaciones de género, y provocan y mantienen situaciones muy asimétricas y violentas que aumentan de manera exponencial. En vista de esta realidad, se necesitan respuestas y acciones concretas de la FLM.

La fórmula bautismal de Gálatas 3:23-29 revela tres categorías que marcan las divisiones en la sociedad y también en las iglesias: etnicidad, raza y religión; clase y posición social; y divisiones que intensifican y aumentan la disparidad de género. Como vía para contrarrestar esas disparidades, reconocemos el desafío que plantea el Evangelio, por el eje teológico básico, como:

- El sacerdocio universal de todas las personas creyentes.
- Una teología trinitaria y relacional basada en la gracia.
- La labor y la misión de Dios en el mundo.

- El poder y el ministerio a la luz de la teología de la cruz, que prepara el camino hacia la transformación de nuestras iglesias y la recreación de la igualdad en las relaciones entre los hombres y las mujeres.

Reconocemos que las teologías feministas han logrado realizar una importante trayectoria y representan el camino hacia una iglesia y una sociedad más inclusivas. Esta contribución se considera con frecuencia «opcional» o menor, o se pasa por alto a favor de la teología «tradicional».

La asamblea reunida anima a nuestras iglesias luteranas de América Latina, así como a las iglesias miembros de la comunión luterana mundial, a:

1. Hacer suyos, compartir y estudiar los compromisos contraídos en relación con el género durante las últimas décadas, utilizando como base los documentos de la FLM y las iglesias de la región para establecer algunas directrices programáticas.
2. Hacer que las reuniones de la Conferencia de Liderazgo (COL) den seguimiento con un plan de acción concreto para cada iglesia sobre la base de la información presentada.
3. Hacer que cada iglesia nombre a un grupo de personas (un mínimo de tres o cuatro entre mujeres, jóvenes y hombres) como equipo consultivo para intensificar el trabajo realizado sobre el género en la iglesia y la sociedad.
4. Preparar una reunión regional sobre la ordenación de la mujer y formas de liderazgo comunitario para la transformación.
5. Ofrecer a las iglesias y las comunidades directrices teológicas y litúrgicas para facilitar el uso del lenguaje inclusivo y una interpretación de la Biblia que tenga en cuenta el género.

6. Facilitar el acceso a los estudios bíblicos que ponen de relieve la igualdad entre los hombres y las mujeres, así como el liderazgo y el papel destacado de las mujeres en la vida de las iglesias.
7. Crear un equipo consultivo a nivel continental como recurso para los programas y talleres de la iglesia y para coordinar la labor, las comunicaciones y la planificación sobre las cuestiones de género dentro de las iglesias de la región.
8. Comprometerse a participar plenamente en el «Decenio para Superar la Violencia», con especial énfasis en la violencia interpersonal y por razón de género. Esto incluiría talleres, reuniones y material sobre cómo manejar la violencia y la transformación de conflictos.
9. Dar a las iglesias acceso a documentos relacionados con acuerdos internacionales y los derechos humanos de las mujeres (bancos de datos y material).
10. Compartir los logros de otras iglesias hermanas para encauzar ecuménicamente los ministerios de las mujeres y la justicia de género.
11. Alentar a las iglesias que tienen seminarios teológicos e instituciones educativas para que consideren hacer que los estudios de género sean una parte obligatoria del plan de estudios, y estimular la formación de profesores/as en estas materias.
12. Incluir intencionalmente a la gente joven en todos estos procesos, y alentar a las iglesias y la FLM para que promuevan estudios sobre los nuevos modelos masculinos con una perspectiva de género.
13. Reconocer, celebrar y reafirmar la importancia de la trayectoria y el liderazgo de las mujeres a lo largo de la historia de nuestras iglesias durante el 60º aniversario de la FLM en Lund.
14. Recomendamos que los documentos y el trabajo relacionados con el género sean traducidos a los idiomas locales establecidos en el contexto de nuestras comunidades, y sean distribuidos.
15. Recomendamos la capacitación de jóvenes y mujeres para que participen plenamente en todos los casos de acciones y procesos políticos, así como en la toma de decisiones.

Agradecemos a la Secretaría para la Mujer en la Iglesia y la Sociedad de la FLM que hiciera posible esta renovación de nuestro compromiso con un camino común y valoramos mucho la participación interdisciplinaria de cada participante.

Traducción del texto original en inglés

Consulta de la Secretaría para la Mujer en la Iglesia y la Sociedad sobre Género y Poder para la Región Africana

Centro de Conferencias de Kempton, Johannesburgo, Sudáfrica, 28/11/2007-02/12/2007

1. Preámbulo

Nosotros/as, los/as participantes de la Comunión Luterana en África Central y Occidental (LUCCWA), la Comunión Luterana en África Central y Oriental (LUCCEA) y la Comunión Luterana en África Meridional (LUCSA), reflexionamos sobre «Género y Poder» en la Consulta de la Secretaría del DMD para la Mujer en la Iglesia y la Sociedad (WICAS) de la FLM convocada en el Centro de Conferencias de Kempton Park, Johannesburgo, Sudáfrica, del 28 de noviembre al 2 de diciembre de 2007. Deliberamos sobre los compromisos de la FLM para una comunión inclusiva y temas tales como «El liderazgo como servidumbre», «Interpretación bíblica y luterana del poder», «Análisis sobre el género en el contexto africano», «El género en el contexto de la iglesia y la realidad cultural actual», «Desafíos de África: medio ambiente y empobrecimiento», «El poder, la falta de poder y el ciclo de la violencia contra las mujeres», «El género en el contexto del VIH/SIDA» y «Sanando la Creación».

La consulta reunió a hombres y mujeres que ocupan diversos puestos de liderazgo en las iglesias de la región africana para debatir y comunicar abiertamente temas relacionados con la violencia por razón de género en la iglesia y la sociedad, en particular la ejercida contra las mujeres y los/as niños/as.

2. El liderazgo como servidumbre

Recibimos apreciaciones sobre «El liderazgo como servidumbre»:

- 2.1 Se deberían identificar y redefinir las causas fundamentales con el fin de allanar el terreno para implementar las soluciones a los problemas.
- 2.2 También se debería empoderar a los/as líderes para que se convirtieran en un modelo de conducta en la iglesia y la sociedad.
- 2.3 El liderazgo debería implicar servir en todos los ministerios según se disponga.
- 2.4 Los mecanismos para la implementación del liderazgo requieren la creación de capacidad.

3. Identificación de temas cruciales sobre el género en el contexto africano

Compartiendo situaciones difíciles en algunos casos e intercambiando experiencias acumuladas por la mayoría de nuestras iglesias en el contexto africano, la consulta se solidarizó plenamente con las mujeres y los/as niños/as en particular por la cantidad de sufrimiento y desafíos a los que se ven sometidos/as. Examinamos una serie de temas candentes sobre las cuestiones de género en el contexto africano e identificamos los desafíos que predominan en nuestras respectivas iglesias, los cuales presentamos a continuación:

- 3.1 La ordenación de las mujeres en algunas regiones.
- 3.2 La trata de mujeres para abusos (señal de desesperación).
- 3.3 La escalada de la violencia por razón de género dirigida a las mujeres.
- 3.4 El desconocimiento por parte de la iglesia del poder involucrado en las relaciones entre los hombres y las mujeres.
- 3.5 La identificación y el análisis crítico necesarios para abordar la violencia contra la mujer.
- 3.6 El asesoramiento matrimonial como proceso continuo en todas las etapas, desde el noviazgo y el casamiento hasta la crianza de los/as hijos/as y la vida familiar.

4. Resoluciones

En vista de las realidades y preocupaciones expresadas durante la consulta, los/as representantes de la región africana decidieron que las siguientes fueran las prioridades fundamentales que se implementarían en sus respectivas iglesias:

- 4.1 Romper el silencio para denunciar la violencia por razón de género.
- 4.2 Concienciar sobre los rostros de la violencia de género entre las mujeres y los hombres, entre mujeres, entre adultos/as y niños/as.
- 4.3 Información preliminar para dar comienzo al proceso de sanación (sanación de la causa fundamental).
- 4.4 Retiro-taller para pastores/as y dirigentes eclesiásticos/as que debería ser convocado cada tres o seis meses para que estén preparados/as para abordar los problemas que surgen a nivel subregional.
- 4.5 Los/as líderes, las mujeres y los/as jóvenes deberían estar representados/as por igual para participar en los procesos de toma de decisiones del liderazgo dentro de la iglesia, según la política de la FLM (el 40% de hombres, el 40% de mujeres y el 20% de jóvenes) y a la luz de las Sagradas Escrituras.
- 4.6 Las teologías irrelevantes no se deberían fomentar; se debería alentar la enseñanza en contra de prácticas culturales perjudiciales vinculadas a tradiciones que apoyan la supremacía del hombre sobre la mujer.
- 4.7 Dar espacio y visibilidad a las mujeres a todos los niveles de las estructuras y la constitución de la iglesia.
- 4.8 La participación de las mujeres en los órganos de toma de decisiones de la iglesia a todos los niveles.
- 4.9 Dar a las mujeres libertad de expresión en el ámbito de la teología.
- 4.10 Transversalizar el tema del VIH/SIDA en todos los departamentos de la iglesia.

4.11 Utilizar los medios de comunicación en relación con el género para proporcionar datos y sensibilizar acerca del VIH/SIDA a nivel de las bases.

5. Recomendaciones

En vista de lo anteriormente mencionado y muchos otros temas sobre el género, recomendamos lo siguiente:

5.1 Que las iglesias se esfuercen por defender/educar/enseñar –dependiendo de la necesidad de cada una– a las mujeres y los/as niños/as para que obtengan el máximo beneficio de las disposiciones de la ley a su favor contra la discriminación y la violencia en la sociedad, y por sus derechos a poseer y heredar propiedades.

5.2 Que las iglesias tomen decisiones sobre temas familiares y sociales, p. ej., oponiéndose a los matrimonios forzados, la mutilación genital femenina, el levirato y otros tipos de prácticas y conductas perjudiciales.

5.3 Que las iglesias aboguen por la educación y la desaparición de tradiciones dañinas que traumatizan a mujeres y niños/as.

5.4 Que la promoción de los derechos humanos sea incluida en consultas e iglesias.

5.5 Que se ponga mucho énfasis en los programas sobre la pobreza y el VIH/SIDA planeados a nivel local, más que en confiar en la información que llega a las bases desde arriba.

5.6 Que el Departamento de Misión y Desarrollo de la Federación Luterana Mundial, la Secretaría para la Mujer en la Iglesia y la Sociedad, LUCCEA, LUCSA y LUCCWA, y las partes interesadas, incluidos/as obispos/as, secretarios/as generales, pastores/as y ancianos/as, mujeres y jóvenes líderes (incluyendo a los/as niños/as), cooperen más estrechamente.

5.7 Que la Secretaría del DMD para la Mujer en la Iglesia y la Sociedad de la FLM organice una segunda consulta sobre Género y Poder a nivel regional con mujeres y jóvenes líderes en 2008 en LUCCWA.

5.8 Que se instituya una secretaría de género a nivel subregional en la región africana que cuente con un/a empleado/a a tiempo completo financiado/a por la FLM que coordinará y compartirá información con las iglesias miembros.

5.9 Que las coordinadoras regionales de WICAS estructuren programas de género que sean relevantes para los desafíos de sus propias regiones.

5.10 Que las iglesias se aseguren de que las cuestiones de género están incorporadas en los programas de enseñanza/capacitación de todas las instituciones teológicas.

5.11 Que, donde no los haya, se aliente la formación de foros de hombres en nuestras iglesias como un lugar para tratar temas relacionados con el género y la violencia.

6. Comentarios finales

Deseamos expresar nuestro más sincero agradecimiento a la Federación Luterana Mundial y la Secretaría para la Mujer en la Iglesia y la Sociedad por darnos la oportunidad de tomar parte en la consulta sobre GÉNERO y PODER. Alabamos a Dios por la vida y el ministerio de las iglesias miembros de la FLM y por mirar al futuro con esperanza.

Traducción del texto original en inglés

Mensaje de la Consulta de Asia: «El liderazgo de las mujeres: un enfoque al género y el poder» Hong Kong, 27-31 de agosto de 2009

«Y creó Dios al hombre a su imagen, a imagen de Dios lo creó; varón y hembra los creó» (Gn 1:27).

«Ya no hay judío ni griego; no hay esclavo ni libre; no hay hombre ni mujer, porque todos vosotros sois uno en Cristo Jesús» (Gl 3:28).

Nosotros/as, cuarenta y cinco mujeres y hombres que representan a las iglesias miembros de la Federación Luterana Mundial en Asia, nos reunimos para consultarnos sobre el tema «El liderazgo de las mujeres: un enfoque al género y el poder».

En Asia, al igual que ocurre en muchos otros lugares del mundo, las mujeres siguen experimentando diversos tipos de dificultades en su vida, no sólo en la sociedad sino también en la iglesia. La mayoría de los/as miembros de nuestras iglesias son mujeres, pero siguen estando en minoría en cuanto al liderazgo de la iglesia.

Hemos sido testigos de un aumento del número de pastoras ordenadas en las iglesias luteranas asiáticas; sin embargo, continúa predominando el modelo de liderazgo patriarcal. Un elemento clave para desarrollar el potencial de una iglesia en la que haya equilibrio entre mujeres y hombres radica en aumentar el número de pastoras ordenadas, dando lugar al liderazgo complementario. Además, reconocemos que el debate sobre las cuestiones de género no está limitado a las mujeres, sino que es para todos/as los/as miembros de la iglesia.

Cuestiones clave

1. Una cultura históricamente dominada por los hombres (patriarcal y chovinista) en Asia ha estado amenazando la dignidad de las mujeres.
2. La mayoría de las mujeres asiáticas vive en la pobreza. Tienen acceso limitado a los recursos en un sistema económico global dominado por los hombres.
3. Se han ordenado menos mujeres que hombres en la mayor parte de las iglesias luteranas asiáticas. En algunas iglesias, se niega la ordenación a las mujeres.
4. La epidemia del VIH y el SIDA está empeorando y afectando negativamente a las mujeres y los/as niños/as.
5. La explotación de las mujeres de diversas formas (p. ej., el acoso sexual, el abuso sexual, el cibersexo, la violencia y la trata de seres humanos) está empeorando.
6. Son necesarios diálogos y acuerdos teológicos regionales entre las iglesias luteranas sobre la ordenación de la mujer.

Recomendaciones

1. La transformación de la cultura asiática es un proceso en marcha que debe realizarse de una manera holística y con respeto hacia la cultura. Esto

incluye la transformación de las instituciones (p. ej., la familia, la escuela, la iglesia, los medios de comunicación y el gobierno) que han perpetuado directa o indirectamente creencias y prácticas patriarcales. A continuación, presentamos algunas recomendaciones:

- a. Alentar la enseñanza y práctica en la familia de la igualdad de género y el equilibrio de género.
 - b. Alentar a los hombres para que participen en roles comunitarios.
 - c. Alentar a la gente joven para que desarrolle modos de pensar y valores en que haya equilibrio de género, y proporcionarle formación en la justicia en las relaciones entre hombres y mujeres.
2. Se deben reconocer el papel y la contribución de las mujeres en los ámbitos público y privado. Para liberarlas de la pobreza y sus carencias, nosotros/as:
 - a. Apoyamos y empoderamos a las mujeres económicamente concienciándolas y proporcionándoles educación, capacitación, oportunidades de empleo, acceso a los recursos, etc.
 - b. Planeamos, implementamos y supervisamos programas para la creación de capacidad que finalmente beneficiarán a las mujeres y sus familias.
 3. Para garantizar que se ordene a más mujeres en las iglesias luteranas asiáticas, recomendamos lo siguiente:
 - a. Incluir los estudios de género como parte obligatoria del plan de estudios y trabajar por la incorporación de la perspectiva de género en los seminarios teológicos.
 - b. Fomentar y crear oportunidades para que las mujeres estudien teología y sean ordenadas en sus respectivas iglesias luteranas asiáticas.
 - c. Reconocer el potencial y la autoridad plenos de las pastoras ordenadas nombrándolas pastoras independientes a cargo de congregaciones.
 - d. Incluir a las mujeres en los órganos de toma de decisiones eclesiásticos por medio de diálogos.

4. Deberíamos trabajar por la prevención del VIH y el control de la epidemia del SIDA abordando teológicamente las actitudes de amistad, aceptación y respeto. Deberíamos suspender los juicios

morales y la estigmatización, y abordar la justicia estructural con medidas prácticas. Una de esas medidas sería crear redes sostenibles y empoderadoras a nivel local, regional e internacional.

5. Debe haber tolerancia cero ante cualquier tipo de acoso sexual, abuso sexual y explotación de las mujeres y los/as niños/as. Deberíamos denunciar tales incidentes en la iglesia y la sociedad, y colaborar con otros organismos que comparten esas ideas para crear redes de solidaridad locales, regionales e internacionales.
6. Nuestro compromiso como mujeres y hombres luteranos/as asiáticos/as es encontrar maneras de lograr que haya justicia de género de acuerdo con nuestro contexto y realidad cultural. Es verdaderamente necesario desarrollar un enfoque de género

luterano asiático que reconozca las virtudes de las mujeres en las culturas asiáticas tradicionales. Las siguientes son algunas recomendaciones:

- a. Iniciar diálogos teológicos –especialmente con quienes se encargan de formular políticas o integran los órganos de toma de decisiones– para que se pueda mejorar el acceso a los recursos y se puedan eliminar los obstáculos para la ordenación de la mujer.
- b. Proporcionar fondos para los programas de seguimiento y la traducción del documento «Género y Poder» a diferentes idiomas locales.
- c. Alentar la redacción preliminar de directrices de políticas de género en las iglesias luteranas asiáticas y el control del progreso de la justicia de género.

Traducción del texto original en inglés



Responsabilidad redaccional

Departamento de Misión y Desarrollo de la FLM

Traducción :

Eva Fernandez Garcia

Ana Villanueva

Foto de la portada

© FLM/D. Zimmermann

Maquetación

Oficina para Servicios de Comunicación de la FLM

Publicado por

Federación Luterana Mundial – Una Comunión de Iglesias

Oficina para la Mujer en la Iglesia y la Sociedad

150 route de Ferney

Casilla postal 2100

CH-1211 Ginebra 2

Suiza

info@lutheranworld.org

© FLM 2010